



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Informe de Gestión

2019

Misión, Visión y Objetivos Estratégicos

Misión:

La Secretaría de Energía es la institución rectora del sector energético nacional a cargo de las estrategias y políticas públicas en materia de energía, que garantiza el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y suministro asequible a toda la población como un habilitador del desarrollo socioeconómico del país.

Visión:

Ser la institución rectora del sector energético nacional altamente especializada que establezca una política energética sostenible e integral, atendiendo en el corto, mediano, y largo plazo, las necesidades energéticas de la población bajo los lineamientos socioeconómicos del Plan de Nación y Visión de País.

Objetivos Estratégicos:

- ◆ Fortalecer la institucionalidad por medio de una planificación efectiva orientada a resultados, afianzando la imagen, percepción y proyección institucional hacia la población, a través de una comunicación permanente sobre el desempeño de esta Secretaría.
- ◆ Desarrollar una propuesta de política energética nacional sostenible e integral.
- ◆ Regular, controlar y supervisar las fuentes de radiación ionizante.
- ◆ Regular, controlar y supervisar las actividades de los operadores de la cadena de los combustibles fósiles y biocombustibles, al establecer las mejoras de los procesos para el control y supervisión de las actividades de producción y comercialización, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Introducción

La Secretaría de Energía en cumplimiento al Art.8 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas para el Ejercicio fiscal 2019, Plan de Todos para una Vida Mejor y para la materialización de la Visión de País y Plan de Nación, ha elaborado el presente Informe de Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual que corresponde al Informe de Gestión del año 2019

Esta herramienta nos permite conocer los resultados de Gestión y Producción del Plan Operativo Anual, trazado para el ejercicio fiscal correspondiente al periodo en mención y tomar medidas correctivas a tiempo para mejorar la calidad de los servicios que se brindan.

Tabla de Siglas

ADMH:	Asociación para el desarrollo de la Mosquitia Hondureña.
AGCI:	Agencia de Cooperación Internacional de Chile.
AHPRODER	Asociación Hondureña de Productores de Energía Renovable.
AMEXCID:	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AOD:	Ayuda Oficial al Desarrollo.
APAH:	Asociación de Productores de Azúcar de Honduras.
APC:	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.
APCI:	Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
ARN:	Autoridad Reguladora Nacional.
BEN:	Balance Energético Nacional.
BGR:	Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales de Alemania.
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo.
BM:	Banco Mundial.
CAD:	Comité de Ayuda al Desarrollo.
CANATUR:	Cámara Nacional de Turismo.
CDCESP:	Código de Conducta Ética del Servidor Público.
CDLP:	Programa para el Desarrollo del Derecho Comercial.
CEAL:	Consejo Empresarial Latinoamericano.
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
CME:	Consejo de Ministros de Energía.
CONAEN:	Consejo Nacional de Energía.
COPECO:	Comisión Permanente de Contingencias.
CREE:	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.
CRIE:	Comisión Regional de Interconexión Eléctrica.
CSS:	Cooperación Sur-Sur.
CTR:	Cooperación Triangular.
DAFO:	Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades.
DCH:	Dirección de Comercialización de Hidrocarburos.
DGEM:	Dirección General de Electricidad y Mercados.
DGEREE:	Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética.
DGSR:	Dirección General de Seguridad Radiológica.

Tabla de Siglas

DHB:	Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles.
DNCC:	Dirección Nacional de Cambio Climático.
DNPEPES:	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial.
DRE:	Dirección de Recursos Energéticos.
ECPA:	Alianza de Energía y Clima de las Américas.
EESCA:	Estrategia Energética Sustentable Centroamericana.
ENEE:	Empresa Nacional de Energía Eléctrica.
ENR:	Dirección de Recursos Energéticos.
ERNC:	Energía Renovable No Convencional.
GIZ:	Agencia Alemana de Desarrollo y Cooperación Técnica.
IAIP:	Instituto de Acceso a la Información Pública.
ICF:	Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
ICGE:	Iniciativa de Capacidad de Gobernanza Energética.
IDECOAS:	Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento.
INE:	Instituto Nacional de Estadísticas.
IRENA:	Agencia Internacional de las Energías Renovables.
JICA:	Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
KFW:	Banco de Desarrollo Alemán.
KOICA:	Agencia de Cooperación Internacional de Corea.
LGIE:	Ley General de la Industria Eléctrica.
LTAIP:	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
MAE:	Máxima Autoridad Ejecutiva.
MAED:	Modelo para Análisis de la Demanda de Energía.
Mi Ambiente:	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.
NDC:	Contribuciones Nacionales Determinadas.
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OIEA:	Organización Internacional de Energía Atómica.
OIP:	Oficina de Información Pública.
OLADE:	Organismo Latinoamericano de Energía.
OMS:	Organización Mundial de la Salud.

Tabla de Siglas

ONCAE:	Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado.
ONUDI:	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.
OPS:	Organización Panamericana de la Salud.
PACC:	Plan Anual de Compras y Contrataciones.
PAP:	Plan de la Alianza para la Prosperidad.
PEG:	Plan Estratégico de Gobierno.
PEI:	Plan Estratégico Institucional.
PforR:	Programa por Resultados.
PIB:	Producto Interno Bruto.
PMUREE:	Programa Mesoamericano de Uso Racional y Eficiente de la Energía.
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PROFOGONES:	Proyecto de fortalecimiento de negocios sostenibles de fogones mejorados en Honduras.
POA:	Plan Operativo Anual.
PSE:	Programa del Sector Energético.
PUT:	Portal Único de Transparencia.
REDECIH:	Red de directores y Enlaces de Cooperación Externa de Honduras.
RTCA:	Reglamentos Técnicos Centroamericanos.
SANAA:	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados.
SAR:	Servicio de Administración de Rentas.
SCGG:	Secretaría de Coordinación General de Gobierno.
SEFIN:	Secretaría de Finanzas.
SEN:	Secretaría de Energía.
SIAFI:	Sistema de Administración Financiera Integrada.
SICA:	Sistema de Integración Centroamericana.
SICREE:	Centro Regional de Energía Renovable y Eficiencia Energética de los Países de Centro América.
SIG:	Sistema de Integración Geográfica.
SNV:	Organización Holandesa para el Desarrollo.
SRECI:	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.
TSC:	Tribunal Superior de Cuentas.

Tabla de Siglas

UCE:	Unidad de Cooperación Externa.
UGP:	Unidad de Gestión de Proyectos.
UIT:	Unidad de Informática y Tecnología.
UNAM:	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNFCCC:	Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.
UPEG:	Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión.
USAID:	United States International Development Agency.
USD:	Dólares Americanos.
USDA:	Departamento de Agricultura de Estados Unidos.
USGC:	Consejo de Granos de los Estados Unidos.
UTCH:	Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos.
VPPN:	Visión de País y Plan de Nación.

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Esta Dirección nacional tiene la responsabilidad de planificar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas y estrategias del Sector Energía, así como a los planes y programas de desarrollo de dicho sector a nivel nacional; asesorar al Despacho Ministerial y demás áreas de la Institución en el ámbito de su competencia; así mismo, elaborar estudios e informes relativos a su quehacer, participar en comités intra e interinstitucionales y asegurar el desarrollo de todas las actividades del área, de conformidad al marco legal vigente y procedimientos establecidos.

Resumen de Principales Logros

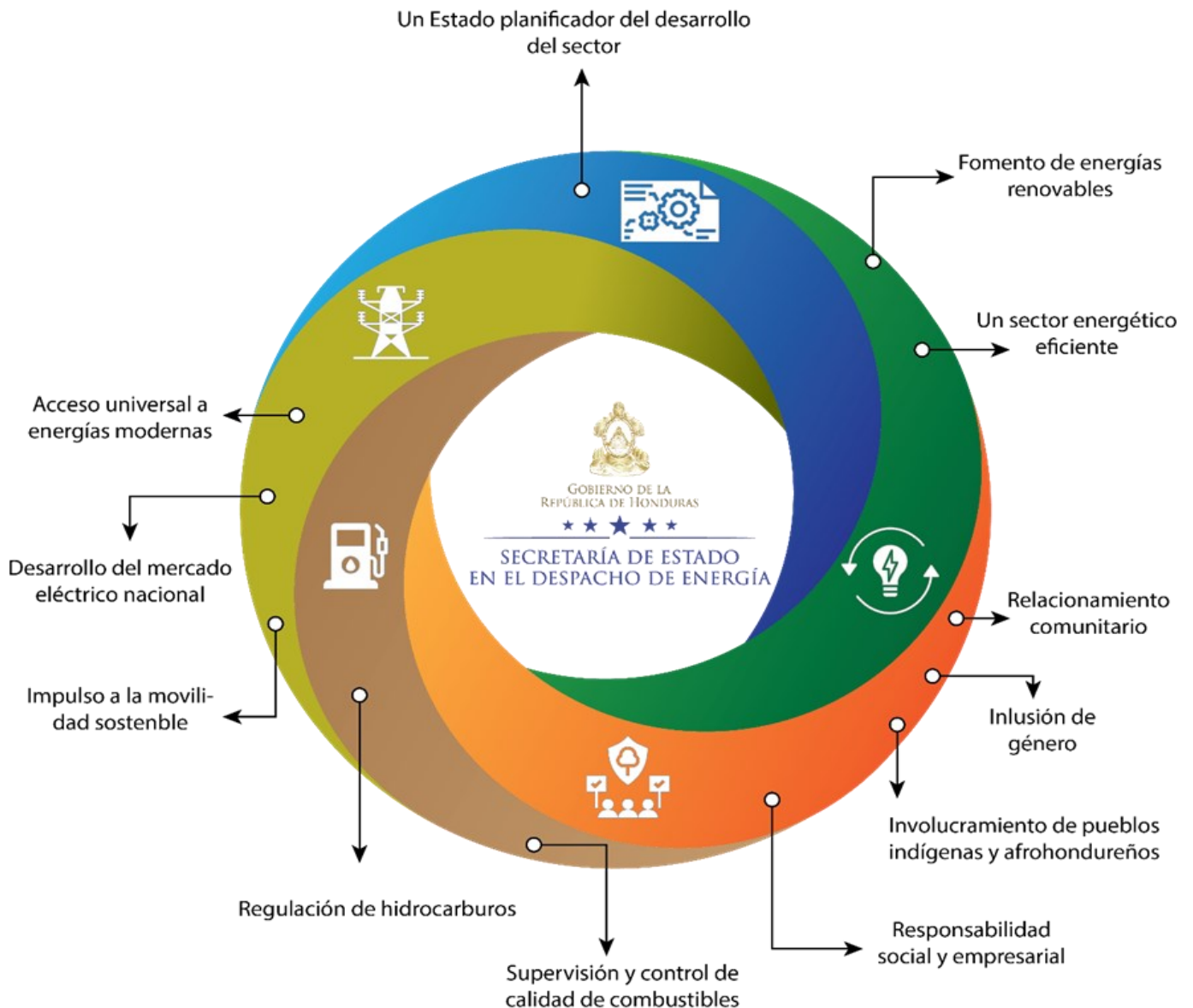
- ⇒ Avances en la construcción de la Política Energética Nacional: Elaborado el documento de proyecto mismo que es la base para la gestión de financiamiento y otros recursos. Así como también, coordinaciones internas y con los demás actores.
- ⇒ Elaborada Agenda Energética Nacional: Esta agenda energética plasma los lineamientos técnicos a corto y mediano plazo (2019 - 2021), así como su descripción y alcances, metodología a utilizar y pasos a seguir para la elaboración de la hoja de ruta y, posteriormente, una política energética integral e incluyente que considere las opiniones de todos los sectores y actores vinculados directa e indirectamente al sector energético nacional.
- ⇒ Balance Energético Nacional (BEN) 2017: el BEN captura el estado del sector energía, en una extensión territorial determinada y durante un periodo definido. Como parte de los esfuerzos coordinados de esta Secretaría, la DNPEPES, elaboró, editó y publicó el Balance Energético Nacional 2017.
- ⇒ Balance Energético Nacional (BEN) 2018: Como resultado de los esfuerzos conjuntos de esta Secretaría, así como con el apoyo del Comité Interinstitucional de Información Energética (CIIE), se elaboró el Balance Energético 2018, el cual presenta mejoras sustanciales con respecto a los BEN publicados previamente en el país.
- ⇒ Actualizada la prospectiva energética: La prospectiva energética es un instrumento de planificación energética que consiste en el diseño y análisis de diferentes escenarios futuros probables del sector energía. Estos escenarios se vinculan con compromisos del Plan Estratégico de Gobierno, Visión de País y Plan de Nación, así como de los diversos compromisos internacionales sostenidos por el Estado, tales como: Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y Acuerdo de París, entre otros.
- ⇒ SieHonduras: El Sistema de Información Energética de Honduras (SieHonduras) es un conjunto de datos que interactúan, de acuerdo con las instrucciones del usuario, son útiles para administrar, recuperar, recolectar, procesar y reportar información. Este proceso está siendo desarrollado con asistencia de OLADE y se tiene creado el CIEE (Comité Interinstitucional de Estadísticas Energéticas)
- ⇒ Modelada y simulada la oferta energética actual: A través del modelo MESSAGE, estos resultados se compartieron en el taller regional para el desarrollo de estudios subregionales de desarrollo energético sostenibles aplicando modelo MESSAGE del OIEA, bajo el proyecto RLA 2016, Brasil.
- ⇒ Apoyado el posicionamiento de la SEN, a través del rol de la DNPEPES, ante cooperantes, empresa privada y otros entes estatales: se han sostenido diversas reuniones en escenarios nacionales e internacionales en donde la DNPEPES ha representado el rol de la SEN como ente rector de la planificación energética en el país.

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Principales Logros

Agenda Energética - El principal objetivo de esta Agenda es fortalecer las bases del sector energía para desarrollar y orientar los esfuerzos para la construcción de políticas energéticas, a través de la descripción y articulación de ejes estratégicos, metas y acciones a desarrollar por la Secretaría de Energía en el inmediato y corto plazo, dando respuesta a los desafíos y retos que el sector enfrenta a nivel nacional, así como para dar cumplimiento a los compromisos sostenidos por el Estado a nivel internacional.

Esta Agenda de Energía nace de la discusión y planificación con las cinco áreas de intervención prioritarias de la SEN: eficiencia energética y energía renovable, fomento de los mercados eléctricos, planificación energética, hidrocarburos y biocombustibles e, inclusión social y ambiental. Como resultado de estos procesos se identifican un total de 17 ejes estratégicos, mismos que se resumen en la figura a continuación:



Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Principales Logros

En total, estos ejes estratégicos agrupan metas y acciones a desarrollar en el periodo correspondiente al 2019 – 2021. A través del cumplimiento de estas acciones y metas planteadas en el seno de cada uno de los ejes estratégicos, no solo se espera consolidar las bases para desarrollar un proceso integral y participativo de construcción de política energética sectorial, sino que también, se espera contribuir al cumplimiento de los compromisos sostenidos por el Estado a nivel internacional.

En este sentido, esta Agenda de Energía tiene fuertes vínculos con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y con el Acuerdo de París, entre otros. Por consiguiente, en el seno de cada eje estratégico se describe a manera breve cómo se vinculan con los objetivos y metas de desarrollo sostenible y las metas de la NDC.

Brevemente, cada uno de estos ejes estratégicos son explicados a continuación:

Eje 1. Fomento de recursos renovables: Honduras en comparación a otros países de América Latina es, hasta donde se conoce, pobre con respecto a la disponibilidad propia de recursos fósiles, ya sea en producción, extracción o refinamiento de estos productos para su uso a nivel nacional, siendo entonces necesario la importación de estos energéticos. En consecuencia, con el afán de alcanzar la seguridad e independencia energética es necesario fomentar la generación energética a partir de recursos propios en el país. En contraste, Honduras es un país rico y con inmenso potencial de generación energética a partir de recursos renovables, particularmente: Hídrico, Solar y Biomasa. Además de estos recursos, en menor medida se impulsa la generación energética a partir de Eólica y Geotérmica.

Eje 2. Un sector energético eficiente: El sector energético sufre diversas presiones por evolucionar hacia un sector cada vez más eficiente, con mayor generación, sin detrimento del crecimiento económico y que sea amigable con el ambiente. En vista de esta situación, es necesario fomentar un sector energético que sea cada vez más eficiente en cuanto a la oferta y a la demanda. Satisfaciendo así, las exigencias de los sectores productivos del país y, cumpliendo con los compromisos internacionales del país.

Eje 3. Regulación de la cadena de comercialización de hidrocarburos: Mediante el Decreto 194-84 en los años 80's se crea la Ley de Hidrocarburos, emitida el 25 de noviembre de 1984, por medio de la publicación No. 24557 de la Gaceta y es en esta Ley donde se establecen las bases inherentes a los hidrocarburos en el país y dentro de las cuales está la transformación o refinación, transporte, almacenamiento, industrialización y comercialización de los hidrocarburos; seguridad de las instalaciones; preservación ambiental; entre otras.

Eje 4. Mejorar la calidad de los hidrocarburos: Los derivados del petróleo por su naturaleza contienen azufre, este mismo es liberado a la atmósfera al momento que son usados en motores de combustión particularmente en transporte terrestre, marítimo y aéreo. Y ha sido en los últimos años donde las medidas para la reducción del contenido de azufre han bajado los niveles, principalmente en las técnicas de refinación.

Eje 5. Sustitución de Hidrocarburos: En el país, el consumo de estos energéticos fue del 56% durante el año 2018, en el Sector Transporte se consume particularmente las Gasolinas y el Diesel y el sector Residencial el GLP, y kerosene para cocción, el Fuel Oil y Diesel para generación de energía eléctrica, entre otros. Por lo cual estos energéticos tienen un gran peso en la matriz energética del país.

Eje 6. Coordinación política entre los sectores referente al Sector Transporte: Uno de los compromisos más significativos en los últimos años ha sido sobre las metas establecidas en el acuerdo de París, donde los países se comprometieron a medir y disminuir las emisiones en la lucha mundial de contra el cambio climático, y son las NDC las herramientas que miden los esfuerzos de los países en su lucha contra el cambio climático.

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Principales Logros

Eje 7. Educación y Eficiencia Energética Vehicular: En el 2018 el parque vehicular fue de 1,860,247 de vehículos, de los cuales el 41% son motocicletas y según el Balance Energético Nacional 2018 el sector transporte consumió el 34% de la energía en el país.

Eje 8. Estadísticas de Hidrocarburos: El Acuerdo Ejecutivo No. 47-2009, del 10 de agosto de 2009, establece las disposiciones relacionadas con la información estadística de este subsector en conceptos de compra, venta y comercialización del petróleo y todos sus derivados, de conformidad con una serie de formularios establecidos.

Eje 9. Incorporación de Relacionamiento Comunitario en el Desarrollo de Proyectos Energéticos: El relacionamiento comunitario puede ser descrito como la forma en que se interactúa y relaciona de una mejor manera con las comunidades y otros actores clave previo, durante y concluido el desarrollo de un proyecto energético. Dentro del relacionamiento comunitario se pretende identificar los siguientes aspectos:

Eje 10. Incorporación y Relacionamiento de Pueblo Indígenas y Afro hondureños: Este eje engloba la inclusión de pueblos indígenas y afro hondureños en el desarrollo de políticas nacionales en el sector energía. Este eje contiene diversos obstáculos debido al problema de la identificación de los pueblos indígenas con el fin de diseñar políticas sociales de toda índole. Consiste en cierta manera en la puesta a prueba de los instrumentos de identificación con el fin de hacer visible los grupos que sufren discriminación, sea racial, económica o social, y que constituye uno de los puntos de referencia de este seminario: "Relevancia y pertinencia de la información socio demográfica para políticas y programas.

Eje 11. Inclusividad de Género en el Sector Energía: Este eje va vinculado al Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, Igualdad de Género. A continuación, se enlistan los puntos que detalla este objetivo:

Eje 12. Responsabilidad Social Empresarial en el Sector Energía: En los últimos años la Responsabilidad Social Empresarial se está convirtiendo en uno de los ámbitos de gestión más importantes, dado que a través de sus diferentes modalidades (informes o memorias de sostenibilidad, reporte de informes de actividad de la organización, etc.), las empresas pretenden diferenciarse respecto a otras en cuestiones relacionadas, por ejemplo, con la protección del medio ambiente, los derechos laborales, la conciliación de la vida familiar y laboral y el respeto de los derechos humanos. Sin olvidar a las partes interesadas que desean estar informadas.

Eje 13. Desarrollo del Mercado Eléctrico: En la Ley General de la Industria Eléctrica (Decreto No. 404-2013), con el objetivo de fomentar la eficiencia del subsector eléctrico, la competencia en la generación Eléctrica y lograr contar con tarifas competitivas a nivel nacional y regional, se liberó el Mercado Eléctrico, es decir los agentes de mercado tendrán la potestad de comercializar la energía que generan o consumen con los diferentes agentes regularmente inscritos en la CREE, lo que hasta ese momento solamente era permitido con la empresa distribuidora local.

Eje 14. Planificación de mediano y largo plazo del Sistema Eléctrico a nivel nacional: La matriz de generación de Honduras, hasta 2013 se componía principalmente de generación térmica con derivados de petróleo, lo que hacía a la tarifa de energía eléctrica muy vulnerable ante los cambios en los precios internacionales de los mismos. Para revertir esta situación y hacer un mayor uso de los recursos locales, en los Decretos No. 70-2007 y No. 138-2013 se establecieron los incentivos a la generación con energía renovable, dando como resultado una matriz de generación de energía eléctrica Nacional con 62.5% de generación eléctrica proveniente de fuentes renovables en 2018.

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Principales Logros

Eje 15. Acceso Universal a la Electricidad: El acceso a la electricidad, considerada una forma de energía moderna y asequible, es un motor de desarrollo que posibilita el acceso a la educación y el desarrollo económico y personal en un País. De acuerdo con el reporte de Cobertura Del Servicio De Energía Eléctrica En Honduras, elaborado por la ENEE, en 2018 el 81% de las viviendas contaban con cobertura Eléctrica.

Eje 16. Fomento a la Electro movilidad: El sector transporte consumió 34% de la energía demandada en Honduras en 2018 y fue responsable por el 53% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel nacional (BEN, 2018). Adicionalmente, el sector transporte tiene una contribución considerable a la contaminación local en las grandes ciudades en donde existe mayor flujo de transporte público y privado, estos contaminantes locales tienen efectos en la calidad del aire de las ciudades y sus alrededores, lo que contribuye a la incidencia de enfermedades respiratorias de la población que en ellas habitan.

Eje 17. Un Estado planificador del desarrollo del sector: En la actualidad, el sector energía es quizás el sector más dinámico y con más presiones a nivel mundial. Al mismo tiempo que la economía de los países exige de este sector energía, hay diversas presiones por parte de organizaciones internacionales y nacionales para que este sector sea cada vez más amigable con el ambiente, reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero, diversificación hacia energías renovables y, por supuesto, sin detrimento del crecimiento económico de los países (Heres, 2015).

Política Energética - Este es uno de los principales productos de esta Dirección, consecuentemente, las acciones desarrolladas para el alcance de los objetivos y metas planteados no se limitan únicamente a este trimestre.

Ahora, la identificación, recopilación y análisis de calidad de la información disponible para el desarrollo de la política energética, se finalizó en este trimestre y, dado que el BEN 2018 es un insumo para el diseño y construcción de la política, esta actividad se condujo de manera paralela con la actividad homóloga del BEN 2018.

Como parte de este proceso, también se presentó el proceso de política energética a las direcciones operativas de la SEN. Esta actividad se desarrolló como inicio de la elaboración de la agenda energética que se tiene estipulado presentar a finales del último trimestre del año.

Adicionalmente, se elaboró y presentó ante la Secretaría de Coordinación General de Gobierno la propuesta de proyecto de política energética nacional. En esta presentación se obtuvo retroalimentación por parte de la SCGG para el desarrollo y fortalecimiento de esta propuesta.

Adicionalmente, para el desarrollo de esta política participativa, se ha trabajado de la mano con la Dirección Ejecutiva de Plan de Nación, con quienes se ha coordinado las actividades necesarias a conducir en cada una de las regiones de desarrollo del país. Asimismo, Esta Dirección Ejecutiva ha mostrado una actitud positiva hacia involucrarse en el proceso de la construcción participativa de la política energética nacional.

También, en cuanto al fortalecimiento de capacidades locales para el desarrollo de la política energética, se participó en el taller de “Regulación y planeación para micro-redes eléctricas”, mismo que fue organizado por la Embajada de Estados Unidos. Durante este taller, se explicó sobre el proceso de construcción de micro-redes en el país, además de esta Dirección, también participaron otros actores relevantes al sector energético del país (ENEE, ODS, entre otros).

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Principales Logros

Actualización de la prospectiva energética - En el marco del presente estudio, se ha actualizado la prospectiva energética de la República de Honduras 2017 - 2038, con el fin de desarrollar una herramienta computacional que le permita a la SEN evaluar los impactos de diversas medidas de política energética desde la demanda, así como los impactos de diferentes planes de expansión eléctrica oficiales (ODS) o propios.

En tal sentido, con la asistencia del LEAP, se llevó a cabo una modelización integral del sistema energético nacional, desagregando la información a nivel de usos y tecnologías, en aquellos sectores de la demanda en los que se contó con información, y por el lado de la oferta representando los diferentes centros de transformación, haciendo foco en la generación de electricidad y en la potencial planta de regasificación de gas natural licuado.

sieHonduras: El sistema de información energética se resume como una plataforma que pone a disposición de los usuarios finales diferentes datos estadísticos sobre el sector energético nacional. Este sistema, además de proporcionar información, también es una plataforma donde los actores vinculados con el sector energético pueden, de manera remota, subir su información al sistema.

Dadas las exigencias que este sistema tiene, es necesario que cuente con, al menos, un administrador quien se encargará de velar por el correcto funcionamiento del sistema además es éste quien crea los usuarios y sus diferentes niveles de permisos, con los que se asegura el anonimato de la información entre sectores y/o empresas del mismo sector.

En esta actividad, se desarrollaron diversas reuniones de planificación, así como la elaboración de un plan de trabajo que marca el trabajo a seguir a partir de enero 2020. Este plan de trabajo considera la contratación de un consultor que apoyará, desde una óptica energética e informática el desarrollo y adaptación de esta plataforma hacia las necesidades del país.

Este SieHonduras está siendo apoyado por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), quien ha sido un aliado vital para el impulso de la planificación energética a nivel nacional. Además, es a través de ellos que, se ha gestionado recursos para el desarrollo de este Sistema de Información.

En el marco de este producto, en este trimestre se conformó la Comisión Interinstitucional de Información Energética (CIIE), esta Comisión está conformada por integrantes de diversas instituciones del Estado.

Para fortalecer el proceso de implementación del sieHonduras, esta Dirección mantiene reuniones semanales permanentes con OLADE a través de teleconferencias donde se exponen los avances logrados, obstáculos encontrados y próximos pasos a seguir.



Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Principales Logros

Balance energético 2018: Uno de los objetivos de este BEN es dar a conocer un poco el sector energía, se entiende que el BEN captura el consumo de diversos energéticos que, dada su naturaleza, se expresan en toneladas, metros cúbicos o MWh. Sin embargo, la cuantificación en estas unidades hace complejo el análisis del consumo energético en el país, especialmente para aquellos que no son profesionales en esta materia. En consecuencia, la Secretaría presenta este BEN en unidades de energía, miles de barriles equivalentes de petróleo (KBEP) (International Energy Agency, 2005; Organización Latinoamericana de Energía, 2017). A través del uso de esta unidad de energía, se facilita el análisis y comprensión del estado actual de este sector, incluso para quienes no son especialistas en la temática energética.

No obstante, el principal objetivo de este estudio es fortalecer la planificación energética nacional, proceso de toma de decisiones y generación de políticas energéticas en el país, a través de la evaluación comprensiva, conciliada y actual de la dinámica del sistema energético de Honduras, proveyendo información y datos completos, comparables y consistentes, en sinergia con las actividades económicas del país, identificando los vínculos económicos – sociales – ambientales – energéticos de los sectores oferentes, transformadores y demandantes de la energía en el sistema económico nacional. Finalmente, con la información descrita y analizada en este balance energético, este se convierte en la base para el desarrollo de escenarios, modelación y proyección energéticas, así como para el diseño y formulación de políticas públicas referentes al sector.

para este fin, la DNPEPES contactó y dio seguimiento a las instituciones que generan información y datos relacionados con el Balance Energético Nacional, entre éstas destacan: Asociación de Productores de Azúcar de Honduras, Empresa Nacional de Energía Eléctrica, Banco Central de Honduras, Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, Instituto de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre y Bijao Electric Company S.A.

También, una de las mejoras clave de este BEN en comparación a su antecesor es el cálculo y análisis de las emisiones de gases de efecto invernadero emitidas por el sector energía.

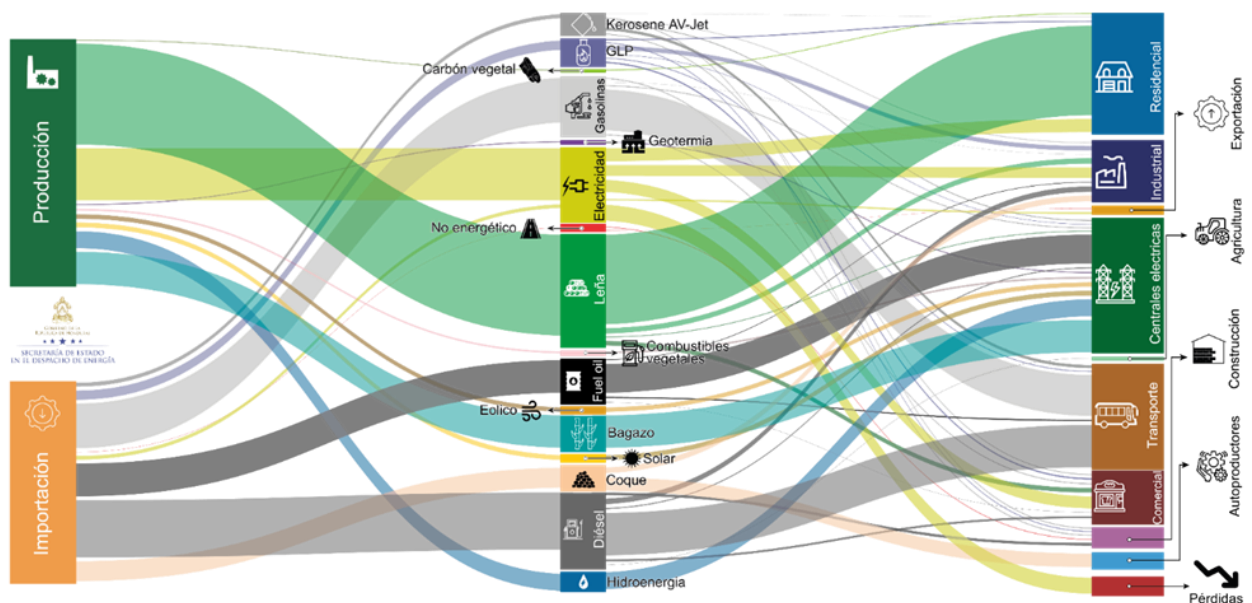


Diagrama de flujos del sector energía en Honduras 2018

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Principales Logros

Programa “Educación en Eficiencia Energética” - Una de las principales funciones de esta Secretaría es la de incentivar un uso más eficiente y racional de los recursos energéticos del país, para alcanzar esta meta, es vital desarrollar iniciativas que incentiven el uso más eficiente de los recursos. Por consiguiente, de la mano con la Secretaría de la Presidencia y el CENISS se está coordinando la implementación de la entrega de 5.5 millones de bombillos LED en zonas residenciales a nivel nacional. Se espera que esta entrega de bombillos LED conlleve a una reducción en la demanda energética, especialmente en las horas pico de consumo energético, de esta manera reduciendo las necesidades de generación, producción o importación de energía eléctrica durante las horas pico para satisfacer esta demanda.

Al mismo tiempo, aprovechando esta oportunidad se está trabajando en el desarrollo de una encuesta de usos finales de la energía a nivel residencial que permita caracterizar la demanda energética en este sector. De esta manera, se planea recopilar una base de datos de todos los hogares beneficiarios de esta iniciativa. Esta caracterización es imprescindible para el diseño, construcción e implementación de políticas públicas a nivel nacional que conduzcan hacia un consumo más eficiente de la energía, en aras de lograr que la energía se accesible y asequible para todo el pueblo hondureño.

En este sentido, la caracterización de la demanda energética a nivel nacional, requiere información detallada de los diversos usos que se le da a la energía en el hogar. Por lo tanto, para facilitar la captura de información, estos usos energéticos fueron divididos en 15 categorías: localización de la vivienda, coordenadas GPS, dirección de la vivienda, iluminación, cocción de alimentos, refrigeración, higiene y limpieza, tecnología y entretenimiento, climatización, calentamiento de agua, bombeo de agua, eficiencia energética, disposición al cambio de energéticos, prácticas de ahorro energético y percepción de los energéticos en el hogar.

En su conjunto todas estas categorías brindan información a la SEN que serán de insumo para el desarrollo de políticas públicas, estrategias y estudios que incentiven una mayor eficiencia energética y ahorro energético a nivel residencial, entre otras.

Otras actividades -

Planificación interna:

Esta categoría se refiere a la serie de documentos que la DNPEPES ha desarrollado en conjunto con la UPEG, estos documentos son de interés para coordinar y monitorear el trabajo de esta Dirección, así como el cumplimiento de estas actividades y su relación con la planificación general desarrollada para alcanzar los grandes objetivos de la SEN a nivel nacional.

Además, esta Dirección ha elaborado el manual de procesos, el avance en dicho manual es el proceso de elaboración del Balance Energético Nacional, describiendo todas las etapas y actividades con la determinación de responsables y tiempos que logran el objetivo de publicar oficialmente dicho documento. El manual de procesos también cuenta con la descripción del objetivo, alcance, propósito y un flujograma para su rápido entendimiento.

También, se ha brindado acompañamiento a lo largo de la elaboración del Plan Estratégico Interinstitucional, dicha colaboración puede ser cuantificada con el documento redactado en conjunto con todas las direcciones productivas de la Secretaría de Energía.

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Otras Actividades

Programa “Educación en Eficiencia Energética”

Como parte del inicio del Programa de Educación en Eficiencia Energética se inauguró en el mes de octubre con la entrega de focos LED en Ciudad España, dicha actividad contó con la participación del Presidente de la República, instituciones como la ENEE y personal técnico de la SEN que ha estado involucrado en las diferentes etapas de este programa.

Antes de la inauguración se realizó una jornada de capacitación a las instituciones involucradas sobre la dinámica de entrega y el papel de los actores involucrados



Cambio climático:

En esta categoría la DNPEPES ha participado tanto con otras instituciones nacionales, así como con cooperación internacional para apoyar la redacción, implementación y seguimiento de una contribución nacional determinada (NDC), de manera tal que permita que Honduras se posicione en los países con una batalla declarada ante los efectos del cambio climático.

También esta Dirección se incorporó a la reunión de trabajo “Consolidando juntos nuestra NDC” en esta reunión se abordaron temas introductorios sobre las NDC, así como la preparación actual del país en el tema de las NDC, los resultados de la COP 24 en Polonia y los preparativos para la COP 25 en Chile este año.

Este evento fue de importancia para la SEN ya que, hasta el momento, el rol de la SEN en el cumplimiento de la meta de reducción en el consumo de leña del 39% estipulado en la NDC del país había sido ignorado en su totalidad. Este taller fue la oportunidad idónea para potencializar el posicionamiento de la SEN en este tema.

También, esta Dirección tuvo la oportunidad de participar durante el Climate Week, que tuvo lugar en Brasil. En este evento se compartió con diversas instituciones internacionales relacionadas con el tema de cambio climático y energía, tales como IRENA, IEA y Fundación Libélula, entre otras. Durante este evento, se tuvo la oportunidad de socializar la posibilidad de una meta de NDC específica para el sector energía, así como gestión de apoyo para fomentar la mitigación y adaptación del cambio climático para este sector.

Actividades varias

- ⇒ Evaluación de indicadores 2018: plan de alianza para la prosperidad del triángulo Norte
- ⇒ Definición de fichas de los indicadores y metas al 2030 de la AN-ODS
- ⇒ Reunión definición de fórmula de definición de precios del combustible



Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Otras Actividades

Brevemente, el sector energía se vincula con los objetivos de desarrollo sostenible de la siguiente manera:

Diseñar y construir una política energética sectorial: dado que esta política busca dar los lineamientos básicos para orientar el desarrollo sostenible, integral e inclusivo del sector energía en Honduras, este objetivo se asocia con las siguientes metas: ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y; ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Mejorar la eficiencia del sector público y residencial: en esta iniciativa la SEN está promoviendo la sustitución hacia combustibles más limpios, uso y adopción y de ecofogones y sustitución de bombillos LED para reducir consumo energético en las horas de mayor demanda. En este sentido, de esta iniciativa se derivan acciones y externalidades que influyen en diversas metas de los ODS: ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades; Meta 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas y; ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.

Promover y mejorar el acceso y cobertura eléctrica: esta iniciativa se refiere a conducir esfuerzos para facilitar acceso de energía eléctrica a todos los rincones del país. Por consiguiente, esta iniciativa se asocia con las siguientes metas: ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos; ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica y; ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Fomentar la transición hacia energías más limpias: esta iniciativa busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, así como para reducir la presión sobre los ecosistemas terrestres y la provisión de servicios ecosistémicos. Esta iniciativa de la SEN se correlaciona con las metas siguientes: ODS

9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y; ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.



Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Otras Actividades

Planificación interna: el manual de procesos proporciona una guía o referencia a cualquier miembro actual o futuro de la DNPEPES. El manual agiliza una gestión dinámica, transparente y eficaz, ya que los procesos son descritos con un elevado nivel de detalle, de esta manera se facilitan las operaciones de la dirección de una forma metódica y ordenada. De igual manera este manual debe ser actualizado periódicamente para mantener las funciones de la DNPEPES la cual destaca el vanguardismo y mejores prácticas del más alto nivel. La DNPEPES posee valores los cuales priorizan la preservación del capital intelectual institucional.

Fortalecimiento de capital humano

Taller Simple E.

El Sr. Kaoru Yamaguchi, del Instituto Japonés de Economía de la Energía (IEEJ), a título personal, vino a Tegucigalpa Honduras a impartir el taller: Fundamentos de modelado energético y las aplicaciones de modelos energéticos para determinar las relaciones que determinan la demanda energética con SimpleE.

Este taller se condujo del 7 al 11 de octubre de 2019, asistieron personal de la Dirección General de Electricidad y Mercados, Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, así como de la Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial.

Taller de revisión de los ejercicios de FREEDONIA en LEAP

Con el propósito de poder iniciar con la revisión del caso Honduras en LEAP lo más pronto posible, la DNPEPES proporcionó apoyo al personal de la SEN invitado al taller de Actualización de Prospectiva Energética de Honduras. Para este fin, esta Dirección se apoyó a través de los ejercicios incluidos por defecto en el software, mismos que hacen referencia al país ficticio "Freedonia".

Organización Internacional de Energía Atómica

En este último trimestre fueron presentados los informes del segundo semestre 2019 y el informe final del proyecto RLA2016, el cual fue presentado en Viena y sirvió como base para negociación de una nueva fase del proyecto. En estos informes fueron reportados los avances del proyecto, las dificultades y las historias de éxito obtenidas hasta el momento.

Taller para nuevos líderes de América Latina y El Caribe en campos relacionados con la tecnología nuclear

El objetivo del taller fue entrenar a profesionales jóvenes y mujeres con potencial liderazgo en los campos relacionados con la energía nuclear y sus aplicaciones con fines pacíficos. Este trabajo fue desarrollado por ARCAL y el OIEA enmarcados en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se participó en un entrenamiento con el gobierno anfitrión (Cuba) donde se demostraron temas relacionados con habilidades de liderazgo y las aplicaciones nucleares en una variedad de campos. La capacitación comprendió paneles, presentaciones y visitas a laboratorios e instalaciones pertinentes, como instalaciones de producción de radiofármacos, instalaciones de radioterapia / medicina nuclear, laboratorios de dosimetría, entre otros. Se organizaron sesiones y dinámicas en grupo sobre temas de liderazgo para brindar a los participantes las herramientas y habilidades necesarias para líderes.

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Otras Actividades

Apoyo a la iniciativa de Electromovilidad

Se proporcionó apoyo a la DGEM en el taller de Electromovilidad, en el cual se propusieron estrategias y tiempos en las cuales deberán ser realizadas las acciones para alcanzarlas exitosamente. Así mismo, se participó en el seminario de electromovilidad.

Participación y apoyo en procesos de formación de capital humano

Finalmente, esta Dirección participó y apoyó diversos procesos de fortalecimiento del capital humano, la mayoría de los cuales fueron propuestos en el seno de esta Secretaría, no obstante, también se participó en otros eventos conducidos por instituciones públicas aliadas, tales como Servicio Civil, Instituto de Formación Profesional (INFOP) e Instituto de Conservación Forestal (ICF), entre otras.

⇒ **Inducción Programa Régimen del Seguro de Previsión Social**

Objetivo: Capacitar a los colaboradores de la SEN, beneficios y obligaciones del Régimen del Seguro de Previsión social

⇒ **Charla impartida por la Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR)**

Objetivo: Capacitar e instruir a los colaboradores de la SEN, en las actividades que desarrollan en la DGSR, que es radiactividad, en que se utiliza, cuidado y manejo de este.

⇒ **Capacitación Servicio Civil**

Objetivo del taller: Capacitar a los colaboradores de la SEN, en temas como: Ética profesional, atención al contribuyente y requisitos para realizar una declaración jurada ante el Tribunal Superior de Cuentas.

⇒ **Mega Reforestación SEN**

Objetivo: Protección, cuidado y reforestación del bosque, en una de las zonas afectadas por el gorgojo descortezador, Zambrano.

⇒ **Taller de Redacción**

Objetivo: Capacitar a los colaboradores de la SEN para adquirir y dominar las técnicas y herramientas esenciales para comunicarse eficazmente por escrito.



Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Otras Actividades

Coordinado taller de MESSAGE y participación en el taller regional de MESSAGE - Se elaboró un informe preliminar sobre los hallazgos de la oferta energética de Honduras, con base, mismo que fue el fundamento para la participación en el evento de Río de Janeiro. Posteriormente, se hizo el viaje a Brasil, en donde estos hallazgos fueron presentados. En esta misma participación, se aprovechó a desarrollar trabajos grupales con los representantes de cada país y construir los resultados preliminares de la situación energética de la subregión en América Latina. Finalmente se elaboró un informe, en donde se muestran las evidencias y principales conclusiones de la SEN en este taller subregional.

Apoyado el posicionamiento de la SEN, a través del rol de la DNPEPES, ante cooperantes, empresa privada y otros entes estatales - Se han sostenido diversas reuniones en escenarios nacionales e internacionales en donde la DNPEPES ha representado el rol de la SEN como ente rector de la planificación energética en el país.

Avances en la prospectiva energética - La prospectiva energética es un instrumento de planificación energética que consiste en el diseño y análisis de diferentes escenarios futuros probables del sector energía. Estos escenarios, comúnmente se vinculan con compromisos del plan estratégico de gobierno, visión del país y compromisos internacionales adquiridos. En Honduras, la última prospectiva energética fue elaborada en el 2015 y con una actualización en el 2016. Con el apoyo de la Dirección de Cooperación Externa de la SEN se han concentrado en la búsqueda y gestión de fondos con cooperantes que faciliten la contratación de una empresa, ONG o instituciones consultoras que apoye el proceso de actualización de la prospectiva energética nacional.

Recolectada información para elaboración del Balance Energético 2018 - El Balance Energético Nacional (BEN) es un elemento esencial y sistemático para la evaluación y análisis del comportamiento del sistema energético del país. En la actualidad el BEN del año 2017 es el primer producto publicado por la SEN y, constituye el primer documento de una serie de instrumentos para planificación energética. También, el BEN se convierte en la base para el desarrollo de la prospectiva energética y, por ende, para la política energética nacional. Dada la importancia del BEN, es clave que éste sea elaborado anualmente, de manera tal que, se pueda analizar con confianza y claridad la evolución del sector energético en el país.



Acercamiento con instituciones para información de política energética

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Otras Actividades

Participado en el programa para solución de problemas prioritarios para el gobierno del subsector eléctrico a través de convenio con la Universidad de Harvard - El programa para el desarrollo de capacidades para la implementación de políticas públicas en Honduras, forma parte de la gestión conducida por el presidente de la República, quién enfocó este sistema de aprendizaje a siete importantes áreas de la administración pública, dentro de ellos está el Subsector Energía Eléctrica.

En el marco del diseño de políticas públicas, particularmente para la política energética, este programa genera capacidades para enfrentar problemas de forma progresiva para la implementación de políticas públicas.

Implementado el Sistema de Información Energética Nacional (sieHonduras) - Con este sistema se centraliza toda la información y estadísticas energéticas nacionales. De esta manera, todo el público en general, así como otros actores que demandan o generan energía pueden obtener información de manera rápida que conduzcan a tomas de decisiones ágiles, eficientes y oportunas con relación al desarrollo del sector energético nacional.

En la actualidad, este sistema fue lanzado en un evento con el apoyo de OLADE, en este evento participaron todos los actores técnicos vinculados al sector energía a nivel nacional. Posteriormente, se desarrollaron mesas de trabajo específicas según sectores o agrupación de actores donde, en un ambiente ameno, se discutieron los aportes y roles esperados por todos los actores. Hoy, OLADE está trabajando en el desarrollo de este sistema y se espera que en un periodo de nueve meses tener un sistema de información energética funcionando correctamente.

Apoyados los acuerdos de país en lo relacionado al Cambio Climático - El cambio climático es uno de los problemas más graves a los que se enfrenta la humanidad. El incremento de la temperatura media del planeta, el cambio en los patrones de las precipitaciones, el aumento del nivel del mar y de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos está poniendo a prueba nuestro modelo de vida, que tendrá que adaptarse a las nuevas condiciones climáticas, sociales y económicas.

Para mitigar este problema, la SEN ha sostenido reuniones con GIZ y el Banco Mundial justamente para identificar y crear hoja de ruta de los NDC en el sector energía y priorizar iniciativas que serán apoyadas a través del proyecto NDC Assist de GIZ que permita la reducción de gases de efecto invernadero .



Participación en la Implementación del Sistema de Información Energética de Honduras

Apoyado fortalecimiento de capacidades locales: En el marco de la generación de políticas energéticas y otros instrumentos clave para el desarrollo del sector energético, es clave contar con personal altamente capacitado en diversos temas relativos al sector energético. Por lo tanto, en primera instancia es aprovechar las fortalezas internas de la SEN, para este fin, el fortalecimiento de las capacidades locales, particularmente del ámbito técnico de la SEN aprovechando, tanto las instancias internas como externas a la SEN es clave.

De estos procesos se fortaleció no solo las capacidades de esta dirección, sino que también se aprovechó la oportunidad para incluir técnicos de otras direcciones/ unidades: Electricidad y Mercados, Tecnologías de la Información y, Energía Renovable y Eficiencia Energética.

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Otras Actividades

Elaborada la Agenda Energética Nacional: Este es un objetivo que, hasta el momento, no está planteado en el POA de la DNPEPES. Sin embargo, dada la importancia del diseño y formulación de la política energética, es clave para que la SEN, como cabeza del sector energético, planifique a corto, mediano y largo plazo el sector energético a nivel nacional.

Esta agenda energética plasma los lineamientos técnicos a corto y mediano plazo (2019 - 2025), así como su descripción y alcances, metodología a utilizar y pasos a seguir para la elaboración de la hoja de ruta y, posteriormente, una política energética integral e incluyente que considere las opiniones de todos los sectores y actores vinculados directa e indirectamente al sector energético nacional.

Para el desarrollo y construcción de esta agenda energética, la DNPEPES ha iniciado una serie de acciones encaminadas hacia la identificación y descripción de los lineamientos estratégicos, acorde con cada uno de los grandes temas del sector energía: energías renovables, generación, transmisión y distribución eléctrica, eficiencia energética, hidrocarburos y biocombustibles, mercados eléctricos, fuentes ionizantes y radioactivas, componentes ambientales y sociales, así como cambio climático.

Acompañamiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) - la elaboración de este plan es liderada por la Unidad de planeación y Evaluación de la Gestión (UPEG), pero el rol de la DNPEPES en la elaboración del PEI es crucial debido a que la dirección nacional de planeamiento y política energéticos sectorial es responsable de la creación de la Política Energética Nacional, la cual podría ser considerada el producto de mayor impacto que se elaborará en la Secretaría. Considerando lo anterior, la estrategia planteada en el PEI debe abarcar todas las necesidades puntuales para la elaboración de dicha política energética nacional.

Elaboradas matrices de riesgo - Las matrices de riesgo de la DNPEPES están completadas considerando que se definieron ocho procesos para los cuales se desarrolló una matriz por proceso. En dado caso que se definan nuevos procesos se deberá elaborar su respectiva matriz de riesgo. En el caso de las matrices elaboradas, se está en proceso de revisión conjunta con la UPEG.

Aprobado fortalecimiento de capacidades locales - Creación de capacidades locales en temas de Sistemas de Información Geográfica y gira de intercambio y experiencias con el Ministerio de Energía de Chile. De estos procesos se fortaleció no solo las capacidades de esta dirección, sino que también se aprovechó la oportunidad para incluir técnicos de otras direcciones/unidades: Electricidad y Mercados, Tecnologías de la Información y, Energía Renovable y Eficiencia Energética.

Elaborado PACC y POA de la DNPEPES para 2020 - Es con una buena planificación y formulación del POA y PACC que la DNPEPES logrará alcanzar los objetivos estratégicos y operativos al igual que las metas determinadas a corto, mediano y largo plazo. El POA da sustento a los recursos necesarios reflejados en el PACC para llevar a cabo todas las actividades o proyectos definidos por esta dirección.

Estos instrumentos se vinculan a otras direcciones mediante la colaboración de esfuerzos apuntando hacia una meta en conjunto. Dado el caso de la DNPEPES, diversos productos elaborados por la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) y la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE) serán incluidos en la Política Energética Nacional.

Se definieron diversos productos que se entregarán para el POA 2020. El PACC 2020 ya está elaborado.

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Otras actividades

Elaborada la Agenda Energética Nacional - Esta agenda energética plasma los lineamientos técnicos a corto y mediano plazo (2019 - 2025), así como su descripción y alcances, metodología a utilizar y pasos a seguir para la elaboración de la hoja de ruta y, posteriormente, una política energética integral e incluyente que considere las opiniones de todos los sectores y actores vinculados directa e indirectamente al sector energético nacional. Para esta agenda energética, la DNPEPES ha iniciado una serie de acciones encaminadas hacia la identificación y descripción de los lineamientos estratégicos, acorde con cada uno de los grandes temas del sector energía: energías renovables, generación, transmisión y distribución eléctrica, eficiencia energética, hidrocarburos y biocombustibles, mercados eléctricos, fuentes ionizantes y radioactivas, componentes ambientales y sociales, así como cambio climático.

Se espera que para finales del próximo trimestre (septiembre 2019), contar con un documento revisado y corregido de agenda energética, que será presentado a la máxima autoridad de la SEN.

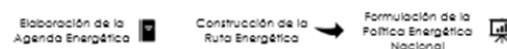
Apoyado posicionamiento de la SEN - Dado que la SEN es una Secretaría de reciente creación, es importante destacar y aclarar cuál es el rol de esta Secretaría, ante los demás actores vinculados con el sector energía, particularmente con aquellos que se vinculan de manera indirecta a este sector, por ejemplo: MiAmbiente, ICF, Aduanas e INE, entre otros.

Entre las diversas oportunidades en las que esta Dirección ha propiciado el posicionamiento de la SEN destacan:

- ⇒ Gira de intercambio de experiencias con el Ministerio de Energía de Chile
- ⇒ Socialización de resultados de la encuesta nacional de actividades por parte de la Instituto Hondureño de Ciencia y Tecnología (IHCIETI) y el INE
- ⇒ Taller de lineamientos para el Registro de las Instituciones en la Plataforma del Sistema Estadístico Nacional
- ⇒ Taller FODA del Sistema Estadístico Nacional 2020 – 2024.
- ⇒ Cierre de Auditoría Coordinada sobre Energías Renovables en el Sector Eléctrico y su presentación de resultados
- ⇒ Avances en el cumplimiento de resultados y metas del Plan Estratégico de Gobierno 2018 – 2022.



Tres componentes para la llegar a una Política Energética Nacional



Dentro de los esfuerzos encaminados hacia una planificación del Sector Energético en el país se ha diagnosticado visiones a corto, mediano y largo plazo como ser la Mesa Sectorial de Energía realizada en el mes mayo del año 2018 donde por medio del denominado "Diálogo Estructurado Gobierno de Honduras - G16" Integrado por cooperantes, academia e Instituciones Gubernamentales; también el Acuerdo para la Reforma del Sector Eléctrico Hondureño en el mes de octubre del mismo año por el Presidente de la República, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (AHPPE), la Empresa Energía Honduras (EEH), entre otros; así como el Plan de Acción para la Reforma Integral del Subsector Eléctrico Hondureño en marzo 2019 financiada por el Consejo Empresarial de América Latina.

Enmarcados en este contexto de estrategias realizadas en las diferentes plataformas se pretende definir los ejes, los objetivos y las acciones dentro de las funciones de cada una de las direcciones de la Secretaría de Energía.



A manera de ejemplo, para definir por dirección estos componentes se muestra como tema de la Política 2020 de Chile, donde se consiguieron las medidas concretas de largo plazo y enfrentar las urgencias de corto plazo.

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Otras Actividades

Revisión del Balance Energético Nacional (BEN) 2017 - elaborado, revisado y editado el Balance Energético Nacional 2017 para su respectiva publicación

Iniciar procesos de planificación energética nacional - a inicios del 2019, se sostuvo una reunión junto a la Unidad de Gestión del Proyecto de la Secretaría de Finanzas y la división del BID que se enfoca en el fomento de energía sostenible. En esta reunión se discutieron diversos aspectos de la cooperación técnica entre el BID y la SEN.

Se desarrolló documentos de términos de referencia para la contratación de especialistas internacionales enfocados para el apoyo en cuanto a la elaboración y revisión, tanto de la prospectiva energética, como de la política energética. Estos términos de referencia han sido remitidos tanto a USAID como al BID para su apoyo en este proceso.

Coordinado taller de MESSAGE - se obtuvo dos productos clave: primero actores clave relacionados con el sector energético a nivel nacional entrenados en cuanto a la metodología MESSAGE para estimación de oferta energética a nivel nacional. Segundo, con todos estos actores reunidos, se logró recopilar alguna información relevante y actualizada para la estimación de la oferta energética a nivel nacional.

Participado en el taller de desarrollo energético subregional - modelada oferta energética actual y simulada en MESSAGE, participación en el taller regional para el desarrollo de estudios subregionales de desarrollo energético sostenibles aplicando modelo MESSAGE del OIEA, bajo el proyecto RLA 2016, Brasil.

Suministrada información al TSC para auditoría coordinada sobre Energías Renovables en el sector eléctrico - Para este fin, fue necesario la acción conjunta y colectiva de diversas direcciones de la SEN y de la solicitud de información a otras instituciones del Estado para que faciliten información que no es competencia de la SEN, por ejemplo, cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero.

Apoiada la coordinación e implementación de la Herramienta de cálculo "Plan Director de Eficiencia Energética" - apoyo a la Dirección Nacional de Eficiencia Energética y Energía Renovable y al

Banco Mundial para el desarrollo y aplicación del plan director de Eficiencia Energética.

Apoiado el posicionamiento de la SEN, a través del rol de la DNPEPES, ante coooperantes, empresa privada y otros entes estatales - sostenidas reuniones en escenarios nacionales e internacionales en donde la DNPEPES ha representado el rol de la SEN como ente rector de la planificación energética en el país.

Elaborado el POA de la DNPEPES - elaboración, análisis, discusión y revisión del Plan Operativo Anual (POA) de la DNPEPES. Este POA fue elaborado a lo interno con el apoyo continuo y permanente de la UPEG.



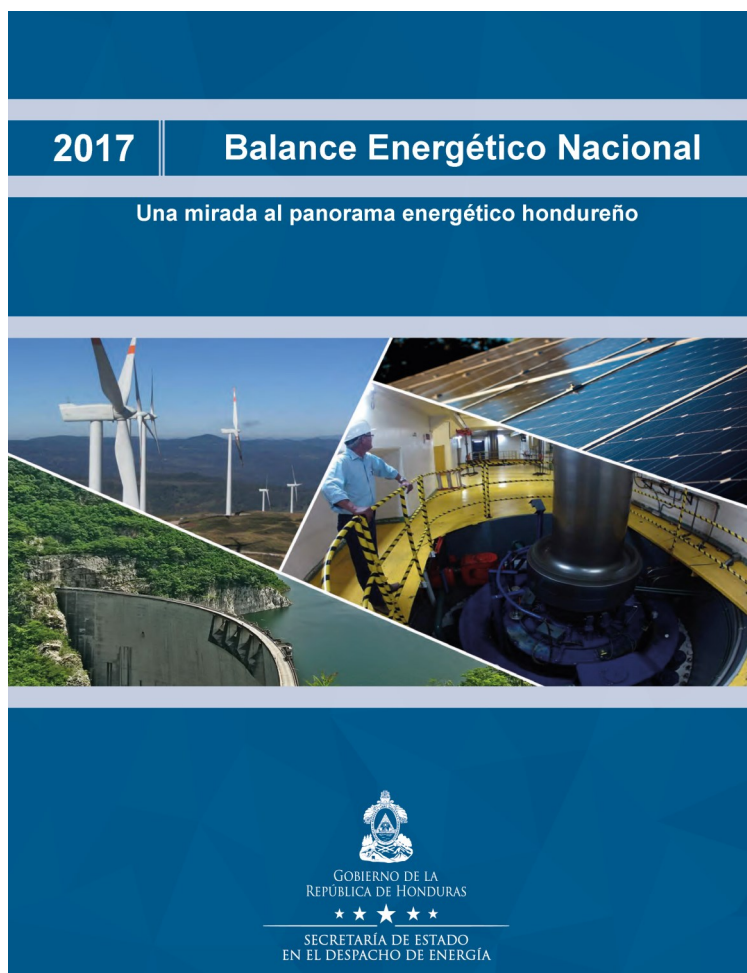
Participado en el taller regional de MESSAGE

Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial

Otros aportes

Además de todas las actividades conducidas durante este semestre, como aportes adicionales, esta dirección ha apoyado otras direcciones de la SEN en cuanto a la revisión de documentos y productos.

- ⇒ Otras direcciones/unidades de la SEN: en este caso particular, la DNPEPES ha trabajado en conjunto con la Dirección General de Electricidad y Mercados para la elaboración del Informe de Cobertura y Acceso, mismo que describe y detalla la cobertura eléctrica a nivel nacional. También, este documento es relevante para la planificación energética a nivel nacional, en particular para definir estrategias que, en el corto, mediano y largo plazo que conduzca a incrementar el porcentaje de cobertura eléctrica. También, se trabajó en conjunto con la Unidad de Tecnologías de la Información para apoyar el proceso del sitio Web de la DNPEPES.
- ⇒ Trabajo con la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA): esta agencia estudia las opciones tecnológicas que hacen posible la transición energética a nivel nacional, regional y global, a través del desarrollo acelerado de la energía renovable en la matriz energética. identifica el potencial real para acelerar el despliegue de las energías renovables que puede ser satisfecho con las tecnologías existentes y que es económicamente eficiente y alcanzable. En este marco, con esta agencia se remitió la información energética nacional para análisis con la herramienta REMap para elaboración de prospectivas energéticas, así como apoyo en la formulación de la hoja de ruta de energías renovables de IRENA.



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

La Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), es una Dirección de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN); responsable de conducir las acciones relacionadas con el aprovechamiento racional de los recursos naturales para la explotación y desarrollo sostenible de las fuentes renovables de energía y actividades relacionadas de conformidad con el Decreto Ejecutivo número PCM-048-2017 del Congreso de la República de Honduras que contempla la creación de la SEN.

Presumen de Principales Logros

- ⇒ Firma de la Carta de Convenio entre Gobierno de la República de China Taiwán y el Gobierno de la Republica de Honduras para Promover la Educación en Eficiencia Energética. Se ha oficializado la entrega de 15 millones de dólares como donación por parte del gobierno de China (Taiwan), cuyo fin es la sustitución de bombillos fluorescentes, ahorrativos o lámparas fluorescentes compactas y/o incandescentes, a bombillos LED, en el sector residencial y escuelas de los diferentes municipios del país, y con lo que se logrará concientizar a la población sobre los beneficios del uso de la tecnología.
- ⇒ "Propuesta Anteproyecto de Ley para la Promoción del Uso Racional y Eficiente de la Energía".
- ⇒ Formulación de la II fase del Proyecto Regional "Exploración de Yacimientos de Energía Geotérmica para el Desarrollo Municipal en Centroamérica" (Yacimientos II/ GTCA II).
- ⇒ Coordinada la implementación del Proyecto Turismo Verde Inclusivo - Eficiencia Energética en el Sector Hotelero en Honduras - PNUD/Mí Ambiente.
- ⇒ Conformado y Liderado Grupo de Trabajo Interinstitucional de Geotermia.
- ⇒ Se participó en el Taller Internacional de Geotermia, celebrado en la ciudad de San José, Costa Rica, bajo el patrocinio de la Cooperación Alemana (GIZ), a través del programa Fomento a la Geotermia (FoGeo) y organizado por Agencia Internacional de Energía (IEA), capítulo de Geotermia.
- ⇒ Elaboración de Guía de Ahorro para Instituciones Públicas.
- ⇒ Coordinado Programa en Educación en Eficiencia Energética.
- ⇒ Activados y Creados 7 Comités de Ahorro de Energía en Instituciones Públicas.
- ⇒ Coordinado el proceso de Diseño de Campaña de Concientización en uso racional de la Energía Eléctrica, Guiones de Televisión y radio (en revisión).
- ⇒ Fomento a la energía solar fotovoltaica: se ha presentado juntamente con la empresa CELSIA HONDURAS, la Conferencia: "FOMENTO A LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA RENOVABLE PARA EL SECTOR VIVIENDA".
- ⇒ Reunión con BID y SNV para promoción y fomento de Biogas, con el fin de dialogar sobre las posibilidades de actividades conjuntas en torno al fomento al Biogás a través de un Plan Nacional que podría además del BID, ser auspiciado con otras fuentes de recursos que se deben definir.
- ⇒ Atención al Taller "Desarrollo de Capacidades para Política de Eficiencia Energética y Energías Renovables: auspiciado por Banco Mundial, SICA, KEA en Seúl, Korea

Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Presumen de Principales Logros

Participación de la SEN en la plataforma interinstitucional de estufas Mejoradas.

Creación de Mesa de Trabajo conformada por la SEN, Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA) y la ENEE

Propuesta de Política, Ejes Estratégicos y Plan de Acción para el fomento de la geotermia en la República de Honduras

Realizado acompañamiento para elaboración de documento Borrador del Convenio (SEN-Secretaría de Educación) para la integración de Eficiencia Energética, Energía Renovable y Uso Racional de la Energía en el Sistema Educativo hondureño.

Efectuada serie de Capacitaciones en temas de ER y EE en el SANAA, Mi Ambiente, INSEP, UNAH, Hospital Escuela, IHMA, Secretaría de Salud, Hondutel y Secretaría de Energía.

Con apoyo de personal de MiAmbiente+ asignado temporalmente a esta Secretaría, se ha trabajado en la definición de temas sobre los procedimientos para la Certificación de Empresas y Exoneración de impuestos de varios tipos.



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

"Propuesta Anteproyecto de Ley para la Promoción del Uso Racional y Eficiente de la Energía" - El documento propuesta Anteproyecto de Ley para la Promoción del Uso Racional y Eficiente de la Energía, fue entregado por la consultora. Actualmente está siendo revisado a nivel del Despacho Ministerial.

El documento fue remito de parte del Despacho al Ing. Nicolás Rishmawy, quien hizo sus aportaciones, este documento sufrirá algunas modificaciones, que serán discutidas con Secretaría General antes ser socializadas con la Comisión de Energía del Congreso Nacional y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP).

Propuesta de Política, Ejes Estratégicos y Plan de Acción para el fomento de la geotermia en la República de Honduras - Presentada por el equipo consultor la Propuesta de Política de Fomento a la Geotermia con los cambios correspondientes previo a la revisión realizada por el equipo técnico de Secretaría de Energía. El mismo ha sido enviado a Despacho Ministerial para su revisión y aprobación.

Reunión del Grupo Técnico de Geociencias. Se participó en la reunión virtual del Grupo Técnico de Geociencias (GTG), se contó con la participación de los 8 países miembros del SICA, la agenda de la reunión se trató el tema de la recopilación de la información para desarrollar el mapa de calor de la región para ser entregado en la próxima reunión del Consejo de Ministro del SICA con el propósito de fomentar el potencial de la geotermia.

También se trató el tema del mapa de favorabilidad que la Cooperación Alemana está generando por lo cual se debe hacer sugerencias donde colocar este producto y se propuso por el Gobierno de Honduras que se considere instalar en las plataformas regionales de información.

Extendidos Informes y Dictámenes Técnicos (Para Expedientes de solicitud de Exoneración de Impuestos):

Han sido extendidos 419 Informes y Dictámenes Técnicos para Expedientes de Solicitud de Exoneración de Impuestos, todos ellos han sido analizados y resueltos, son de generación de energía con recursos renovables cuyas empresas solicitan exoneración de Impuesto sobre la venta y exoneración de impuestos de importación, tasas y aranceles, además de exoneraciones de las utilidades como lo establece la Ley de incentivos a la generación de energía eléctrica con recursos renovables, Decreto 70-2007 y su reforma Decreto 138-2013. Los mismos son analizados para emitir el correspondiente informe y dictamen técnico a fin de resolver de conformidad.



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Propuesta de Política, Ejes Estratégicos y Plan de Acción para el fomento de la geotermia en la República de Honduras - adjudicado el contrato por parte de la Cooperación Alemana a la experta mexicana Michelle Ramírez para la elaboración de Política, Ejes Estratégicos y Plan de Acción para el fomento de la geotermia. Recibido avance del documento de consultoría de la Propuesta de Política de Fomento a Geotermia por parte de la consultora, previo a las entrevistas desarrolladas.

Entrevistas para la elaboración de la Propuesta de Política de Fomento a la Geotermia a diferentes actores vinculados; Honduras a través de la Secretaría de Energía ha priorizado la geotermia por lo que se está elaborando una propuesta de política pública para el fomento de la Geotermia y parte con el proceso de consultas, por lo que se realizó entrevistas a actores nacionales.

Socializada la estructuración de la "Propuesta de Política, Ejes Estratégicos y de Acción para el fomento de la geotermia en la República de Honduras" con el sector académico, empresa privada, inversionistas, cooperantes y demás entes públicos interesados, la elaboración de una Propuesta de Política Nacional para Fomentar el uso y aprovechamiento adecuado de la energía geotérmica.

Capacitación de magnetometría en geotermia utilizando la herramienta tecnológica de drones: Técnicos hondureños de la UNAH-SEN-ENEE reciben capacitación de drones con instrumentos en aplicación de sensores de magnetometría para ser implementado en la exploración de la geotermia impartido por el Instituto Federal de geociencias

Taller de monitoreo y resultado del programa de fomento de la geotermia en Centroamérica ejecutados por el SICA: la Secretaría de Energía planteó las actividades de acompañamiento para el siguiente semestre, basado en las necesidades para el fomento y desarrollo de la geotermia de Honduras.

El día 24 de septiembre, se presentó la propuesta borrador del segundo entregable de la Política de Fomento a la Geotermia, para ser revisada por el equipo de esta Dirección y posteriormente socializada.

Creación de Mesa de Trabajo conformada por la SEN, Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA) y la ENEE: Se ha creado dicha mesa de trabajo con el objetivo es unir esfuerzos para abreviar procesos vinculados a la emisión de dictámenes técnicos relacionados a resoluciones de exoneración que emite el órgano competente, evaluación de aspectos legales de la Ley de Promoción de la Energía Renovable - Decreto 70-2007 y su reforma, definición de competencias de varias instituciones gubernamentales en decisiones trascendentales del sector, programación de visitas a proyectos en operación, entre otras tareas.

A la fecha se han llevado a cabo 4 reuniones de trabajo, en las cuáles entre otros importantes asuntos, se han programado giras de trabajo conjuntas.

Con el fin de homologar la presentación del listado de equipos, materiales y servicios exonerados de lo que son objeto las empresas generadoras de electricidad con recursos renovables en base al decreto 70-2007 y su reforma, se recibió a personal técnico-legal de las empresas ECOENERGIA y EGERETO, a fin de explicar y ampliar la metodología del análisis técnico y la necesidad de contar con el detalle de lo solicitado, en vista de que tal información contribuye para el técnico analista emita el dictamen técnico solicitado por la DGCFA en tiempo y forma correcta conforme a ley.

Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

- ⇒ **Reunión con Inversionistas de CELSIA** - Personal Técnico de la DGEREE junto al equipo asesor de la Secretaría General, reciben a inversionistas de la empresa CELSIA, desarrolladores de proyectos de energía renovable en la tecnología solar fotovoltaica. El tema que se desarrolló fue el alcance de las exoneraciones en la figura del autogenerador.
- ⇒ Se realizó una reunión de trabajo Secretaría de Energía SEN/ Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras DGCFA, en la que se han abordado puntos referentes a la exoneración de servicios incluyendo seguros y sobre la incertidumbre sobre el beneficio de la exoneración para los mismos, todo ello, posterior a haber recibido un Dictamen de parte de la Dirección de Servicios Legales de la SEN. Así mismo, se abordaron otros temas, entre los cuales se destaca, que las asociaciones desean hacer una reunión en la cual se realicen varias presentaciones por parte de ellos, la SEN y la DGCFA, haciendo referencia al tema de exoneraciones de bienes y servicios para proyectos de energía renovable.
- ⇒ Los analistas de la Dirección de Energía Renovable, sostuvieron una reunión con la Dirección de Servicios Legales de la SEN, con el propósito de socializar el alcance del Dictamen Legal DSL-100-2019, sobre el pronunciamiento técnico de los servicios específicamente los seguros solicitados por los desarrollares de las plantas de generación de energía renovable.
- ⇒ Se elaboró Hoja Técnica sobre Criterios utilizados para la emisión de Dictámenes Técnicos Solicitados por la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA) para proyectos de energía renovable en el marco de la Ley de Incentivos a la Generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables (Decreto 70-2007 y su reforma) con el objetivo de presentársela al Señor Ministro del Despacho de Energía y a su vez se dicten los lineamientos legales que correspondan sobre los dictámenes técnicos que emite la DGEREE.
- ⇒ Se ha presentado solicitud a la Secretaría General/SEN sobre dictamen legal que sustente la exoneración del impuesto sobre ventas de los pagos por servicios varios incluyendo seguros que abarcan diferentes coberturas, si estos corresponden o no, en el marco de la ley de incentivos a los proyectos de generación de energía eléctrica con recursos renovables. Tal gestión obedece a la solicitud presentada por las asociaciones que aglutinan a las empresas AHER y AHPEE.
- ⇒ Participación en el Taller de Avances de Estrategia Nacional para la Adopción de Estufas Mejoradas (ENAEM): Con el objetivo de conocer y discutir los avances de la Estrategia Nacional para la Adopción de Estufas Mejoradas (ENAEM). Como miembros de esta Plataforma participamos las Secretarías de Estado como ser: la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Secretaría de Energía, Secretaría de Salud, Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal y el Fondo Hondureño de Inversión Social; Organismos internacionales como GIZ, SNV, ONU ambiente, y Banco Mundial; ONGs como Fundación Vida, Hermandad de Honduras, AHDESA, Proyecto Mirador y Empresas privadas como: Eco fogón de Honduras y corporación DINANT.

Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

- ⇒ Se han iniciado sesiones de trabajo con el equipo de UTI/SEN y la Unidad Legal/SEN para analizar la viabilidad técnica y legal de la creación de una Plataforma Virtual que permita elaborar de forma digital los Dictámenes Técnicos que solicita la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras. Con tal herramienta se busca reducir el tiempo de respuesta a los desarrolladores y generadores de energía eléctrica con recursos renovables, y a la vez, se lograría hacer eficiente el uso del tiempo de los técnicos analistas de la DGEREE.
- ⇒ Se participó de una reunión en la oficina de la UCP-BID (ENEE), con el objetivo de realizar modificaciones correspondientes al Proceso 7 de la Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/SX-16689-HO - “Informe de Análisis y Evaluación del Potencial de los Recursos Renovables en el país; Diseño y Capacitación del Sistema de Información Geográfica del Potencial de Recursos Renovables en Honduras (SIGPRRH)”.
- ⇒ Participación en Comité de Evaluación curricular para el proceso ADSERH-1-CCII-CI- “Servicios de Consultoría para la Contratación de un Consultor que lleve a cabo el Diseño Preliminar de un Proyecto Piloto de Climatización con Energía Solar para Piscina Olímpica”.
- ⇒ Reunión a nivel de la DGEREE, referente al Programa Educación en Eficiencia Energética discutiéndose la carta Convenio del Programa, el Documento de Programa (DP) y el Informe de las Acciones Realizadas por la dirección de Cooperación (DCE) entre los temas que se deberán aclarar/definir son los siguientes:

Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Fomento a las Energías Renovables

Fomento a la energía solar fotovoltaica: se ha presentado conjuntamente con la empresa CELSIA HONDURAS, la Conferencia: "FOMENTO A LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA RENOVABLE PARA EL SECTOR VIVIENDA", dirigida a funcionarios estatales del sector vivienda y energía, así como la banca nacional, con el objetivo de crear condiciones coherentes y objetivas en la creación de estrategias y regulaciones afines. También se dio a conocer la experiencia de otros países de la región, en proyectos de energía solar para autoconsumo.

Participación de la SEN en la plataforma interinstitucional de estufas Mejoradas: se desarrolló en Tegucigalpa, la reunión de la Plataforma Interinstitucional de las Estufas Mejoradas con el objetivo de revisar el producto final de la consultoría "Análisis costo- beneficio para la implementación de una estrategia Nacional para la adopción de estufas mejoradas" (ENAEM). Además, el equipo de El Zamorano llevó a cabo la validación de instrumentos de levantamiento de información, la cual se utilizará para elaborar la propuesta de la Estrategia Nacional de Adopción de Estufas Mejoradas (ENAEM).



Reunión con BID y SNV para promoción y fomento de Biogás: se llevó a cabo reunión con representante del BID, Ing. Carlos Jácome y con Ing. Carlos Bueso de SNV, con el fin de dialogar sobre las posibilidades de actividades conjuntas en torno al fomento al Biogás a través de un Plan Nacional que podría además del BID, ser auspiciado con otras fuentes de recursos que se deben definir.

Taller URSA-SEN: personal de la DGEREE atendió invitación a taller organizado por la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental de la SEN, el marco del intercambio con Chile que, con el apoyo de la AHER, se presentaron resultados de buenas prácticas y experiencias para el abordaje social en el desarrollo de proyectos de energía renovable. Se contó con la participación de gestores de distintas empresas generadoras, Derechos Humanos, Instituto de la Propiedad y otros actores del sector.

Acercamiento con Asociaciones de Energía Renovable: el pasado 26 de septiembre 2019, se realizó el acercamiento de parte de directivos, gerentes y apoderados legales de las empresas desarrolladores de proyectos de energía renovable ante la DGEREE-SEN con el propósito de conocer los criterios técnicos y aplicación de la Ley de promoción de las Energías Renovables 70-2007 y sus reformas, a la vez conocer los procesos y gestión interna que conlleva la resolución de los expedientes. Estuvieron presentes representantes directivos, gerentes de empresas desarrolladoras y asesores legales de la Asociación Hondureña de Productores de Energía (AHPEE) y de la Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER).

Extendidos 419 Dictámenes Técnicos para: a) Inscripción de empresas de energía Solar y b) Exoneración de Impuestos de Importación y venta para maquinaria y equipos de proyectos de energía renovable: todos ellos han sido analizado y resuelto, son proyectos de generación de energía con recursos renovables cuyas empresas solicitan exoneración de Impuesto sobre la venta y exoneración de impuestos de importación, tasas y aranceles, además de exoneraciones de las utilidades como lo establece la ley de incentivos a la generación de energía eléctrica con recursos renovables, decreto 70-2007 y su reforma Decreto 138-2013. Los mismos son analizados para emitir el correspondiente informe y dictamen técnico a fin de resolver de conformidad.

Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Resumen de informes y dictámenes técnicos emitidos en 2019

No.	Tipo de Solicitud de solicitudes presentadas ante la DGEREE	Total 2019
1	Aumento de Potencia	2
2	Constancia de libre ubicación	3
3	Renovación Constancia Registro de Exonerados	5
4	Otras Constancias	1
5	Acuerdo Ejecutivo para la imposición de servidumbre línea de transmisión	1
6	Exoneración de Impuestos y Retenciones sobre Servicios Financieros	12
7	Exoneración de Impuesto Sobre Ventas de equipos y materiales	88
8	Dispensa de Impuestos y Gravámenes de Importación	196
9	Exoneración de Impuesto Sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal, Impuesto al Activo Neto, Impuesto de Ganancias de Capital y todos aquellos conexos a la Renta	95
10	Inscripción de Proveedores	10
11	Reconsideración de Informe Técnico y Dictamen a solicitud de Exoneración de ISV	4
12	Inscripción Autoconsumidor	2
Total		419

Creación de Mesa de Trabajo conformada por la SEN, Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras (DGCFA) y la ENEE: se ha creado dicha mesa de trabajo con el objetivo es unir esfuerzos para abreviar procesos vinculados a la emisión de dictámenes técnicos relacionados a resoluciones de exoneración que emite el órgano competente, evaluación de aspectos legales de la Ley de Promoción de la Energía Renovable - Decreto 70-2007 .

Visita al proyecto: se visitó proyecto de Azucarera Tres Valles (POA). Como una iniciativa de seguimiento a las exoneraciones brindadas al proyecto de biomasa nombrado como Central Azucarera Tres Valles (CATV), ubicado en el municipio de Cantarranas Francisco Morazán, la gira tuvo el propósito de conocer las exoneraciones brindadas a la central de biomasa con fines de generación de energía eléctrica, las cuales el Gobierno de Honduras otorgó beneficios fiscales otorgadas a través de la Dirección de Franquicias Aduaneras del SEFIN.



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Activados y Creados Comités de Ahorro de Energía Instituciones Públicas: se solicitó a la ENEE información sobre los consumos de energía eléctrica de las primeras 7 instituciones a las que se impartió inducción a formación de COAEE. Se está dando seguimiento a dicha solicitud.

Se está formulando proyecto aplicativo online para el control de información de los consumos de energía por parte de las instituciones del sector público. Se requiere que la ENEE proporcione información por lo que la Secretaría General SEN está trabajando en un Convenio que incluirá todas las acciones que se realizarán en conjunto con la ENEE.

Se ha dado seguimiento a la conformación de los COAEE en Hondutel, Hospital Escuela Universitario y Secretaría de Salud.

Se elaboró el borrador de la Guía de Ahorro para Instituciones del Sector Público, la que está en proceso de edición y diseño en la Unidad de Comunicaciones para luego proceder a su impresión.

Se tuvo reunión con personal de la ENEE para programar las auditorías energéticas en las instituciones del sector público. Se hizo la programación iniciando el 15 de julio con INSEP y el Hospital María.

Reunión con la Secretaria de Salud (SESAL) referente a la conformación de los Comités de Ahorro y Eficiencia Energética (COAEE) y los contadores.

Elaborado Informe de Actividades en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Realizado Acompañamiento en la suscripción de Acuerdos Interinstitucionales en temas de Eficiencia Energética: Se ha recibido el documento final del Convenio de cooperación institucional entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Energía para la integración de la temática de eficiencia energética en el sistema educativo hondureño.

Representada la SEN en eventos Nacionales e Internacionales en temas de energía renovable y eficiencia energética.

- ⇒ Participación en la II reunión del Grupo Técnico de Geociencia del SICA.
- ⇒ Participación en VI Congreso Latinoamericano y el Caribe de Geotermia (GEOLAC-2019), en Santiago de Chile.
- ⇒ Se realizó la gira técnica a Cerro Pabellón la primera planta de Generación de Energía Eléctrica con Geotermia en Suramérica desarrollada por el país de Chile en el desierto de Atacama.
- ⇒ Representación de la SEN en Japón al Programa “Promoción de la Eficiencia Energética y su Conservación” .
- ⇒ En el marco de cooperación de los Estados Unidos Mexicanos a la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía y a través de la Agencia de Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXID), se participó en el Simposium Internacional de la Energía CANAME, SIEC 2019.



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Revisados, aprobados y registrados los productos de Consultorías realizadas por expertos nacionales o internacionales.

- ⇒ Se recibió y revisó el primer borrador del Anteproyecto de Ley UREE, al que se le hicieron varias observaciones. El documento está en proceso en manos de los consultores.
- ⇒ Se recibió y revisó el primer borrador Documento ESTRUCTURACION PROPUESTA POLITICA FOMENTO A LA GEOTERMIA EN HONDURAS
- ⇒ Se encuentra en revisión el Borrador del Anteproyecto de Ley UREE.

Coordinado el proceso de Difusión de Campaña de Concientización en Uso Racional de la Energía Eléctrica.

Conformado y Liderado Grupo de Trabajo Interinstitucional de Geotermia.

Coordinada la implementación del Proyecto Turismo Verde Inclusive- Eficiencia Energética en el Sector Hotelero en Honduras

Elaboración de Guía de Ahorro para Instituciones Públicas.

Coordinado Programa en Educación en Eficiencia Energética.

La DGEREE ha participado en actividades del Programa en mención, el cual se lleva a cabo con fondos de donación de la República de Taiwan. Consiste en la sustitución de 70,000 bombillos LED aproximadamente.

Un proyecto piloto se llevará a cabo para a 17,500 abonados de la ENEE en el sector residencial en Ciudad España, Guaimaca, Zambrano, Colonia Kennedy, El Hato y El Reparto.



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Conformada Base de Datos (750) actualizada de expedientes de Proyectos de Energía Renovable, provenientes de MI AMBIENTE - Solicitado el préstamo de personal técnico y legal para la revisión de expedientes y procesos de proyectos provenientes de MiAmbiente.

Extendidos Dictámenes Técnicos para: a) Inscripción de empresas de energía Solar y b) Exoneración de Impuestos de Importación y venta para maquinaria y equipos de proyectos de energía renovable - Se han resuelto 77 expedientes de solicitudes de exoneración de impuestos de importación e impuestos sobre ventas, tasas y aranceles, además de exoneraciones de las utilidades como lo establece la ley de incentivos a la generación de energía eléctrica con recursos renovables, decreto 70-2007 y su reforma Decreto 138-2013;. a la fecha son un total de 112 Dictámenes los elaborados.

Elaborados Términos de Referencia, en diversos temas de Energía Renovable y Eficiencia Energética para contratación de consultores

- ⇒ Perfil para el Estudio del Potencial de Biomasa en Honduras.
- ⇒ Perfil de Proyecto de Integración de la Eficiencia Energética, Uso Racional de la Energía y Energía Renovable en el Sistema Educativo hondureño.
- ⇒ Perfil de Proyecto Fortalecimientos de Capacidades en Geotermia, Alianza Estratégica con el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), Programa de Nacional de Biogás.
- ⇒ Elaborada Matriz de prioridades de iniciativas de Energía Renovable, a solicitud de la Dirección de Cooperación Externa de la SEN.

Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Activados y Creados Comités de Ahorro de Energía Instituciones Públicas

Hasta la fecha se han creado formalmente :

- ⇒COAEE-SEN
- ⇒COAEE-MiAmbiente
- ⇒COAEE-INSEP
- ⇒COAEE-Secretaría de Salud
- ⇒COAEE-IHMA (Tegucigalpa y San Pedro Sula).
- ⇒COAEE-SANAA
- ⇒Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
- ⇒Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA)
- ⇒Instituto de la Propiedad (IP)
- ⇒Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

Se realizaron capacitaciones a los Comités de Ahorro y Eficiencia energética (COAEE) de las siguientes instituciones del sector público:

- ⇒ Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
- ⇒ Mi Ambiente
- ⇒ Instituto de Mercadeo Agrícola (IHMA)
- ⇒ Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
- ⇒ Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA)
- ⇒ COAEE de la SEN.
- ⇒ COAEE de la Secretaría de Salud.
- ⇒ COAEE de MiAmbiente.



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Coordinado “Taller Centroamericano para diseñadores e instaladores de proyectos fotovoltaicos para Generación Distribuida”.

Elaborados Perfiles en el sector de energía renovable y eficiencia energética para gestión de recursos por la Dirección de Cooperación Externa

- ⇒ Presentado borrador de Perfil de Diseño de una Herramienta de gestión de Proyectos de Energía Renovable a Cooperación Externa que permita la modernización en el proceso de resoluciones de dictámenes técnicos.
- ⇒ Perfil de Proyecto de Integración de la Eficiencia Energética, uso Racional de la Energía y Energía Renovable en el Sistema Educativo hondureño.
- ⇒ Perfil de Proyecto Fortalecimientos de Capacidades en Geotermia, Alianza Estratégica con el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), Programa de Nacional de Biogás.
- ⇒ Elaborada Matriz de prioridades de iniciativas de Energía Renovable, a solicitud de la Dirección de Cooperación Externa de la SEN.

Efectuada serie de capacitaciones en temas de Energía Renovable y Uso Racional de la Energía

Capacitaciones en Energía Renovable

- ⇒ Dictado charla por personal técnico de DECA a personal de la SEN, sobre el tema “Procedimientos Operativos, requisitos, leyes y reglamentos DECA vinculados al sector energético del país”.
- ⇒ Capacitación al personal Técnico-Legal de la Secretaría de Energía en el tema “Gestión del Riesgo Ambiental y Social en Proyectos de Energía Renovable”, por parte de la Ing. Ambiental Mariana Luna.
- ⇒ Charla de capacitación a personal técnico, administrativo y legal de la Secretaría sobre aplicaciones de uso directo de la geotermia, dictada por el Ing. Cristian Irias.



Elaborado Informe de Actividades en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Se elaboró informe de la reunión presencial del Grupo Técnico en Eficiencia Energética, GTEE, que se llevó a cabo en la Ciudad de Guatemala, en la cual se presentaron las notas técnicas en las que estará basado el RTCA de Iluminación en general y Alumbrado Público.

Se participó en la reunión del Grupo Técnico de Geociencias (GTG), se contó con la participación de los 8 países miembros del SICA, la agenda de la reunión se trató el tema de la recopilación de la información para desarrollar el mapa de calor de la región para ser entregado en la próxima reunión del Consejo de Ministro del SICA.

Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Realizado Acompañamiento en la suscripción de Acuerdos Interinstitucionales en temas de Eficiencia Energética.

⇒ Se ha recibido el documento final del Convenio de cooperación institucional entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Energía para la integración de la temática de eficiencia energética en el sistema educativo hondureño. Sin embargo, aún está pendiente la firma oficial del Convenio debido a la disponibilidad de la agenda de los funcionarios.

⇒ Firma de la Carta de Convenio entre Gobierno de la República de China Taiwán y el Gobierno de la Republica de Honduras para Promover la Educación en Eficiencia Energética. A finales del mes de diciembre, se ha oficializado la entrega de 15 millones de dólares como donación por parte del gobierno de China (Taiwan), para la ejecución del Programa de Educación en Eficiencia Energética, que consiste en la sustitución de tecnología LED para iluminación favoreciendo a cerca de 1.5 millo-



nes de habitantes a nivel nacional y, un componente de aplicación de encuesta para usos finales de la electricidad. La DGEREE ha participado en la elaboración del Perfil del Proyecto, elaboración de Hoja de Ruta, elaboración de términos de referencia, selección de especificaciones técnicas, cotización de bombillos LED en el mercado nacional y en una serie de reuniones institucionales con los actores que participarán del programa.

Representada la SEN en eventos Nacionales e Internacionales en temas de energía renovable y eficiencia energética

⇒ **Reunión presencial:** Atención a reunión presencial en la ciudad de San Salvador, para discutir las notas técnicas que los expertos presentaron a los integrantes del GTEE, conformado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice y República Dominicana.

⇒ **Atención al Taller “Desarrollo de Capacidades para Política de Eficiencia Energética y Energías Renovables:** El mismo fue auspiciado por Banco Mundial, SICA, KEA”.

⇒ **Desarrollo de taller Geotermia:** en la ciudad de Managua, Nicaragua, donde se presentaron los resultados previos de la misión y se discutirán juntos desafíos claves y una posible cadena de impacto con su objetivo, resultados e indicadores principales. De parte de las contrapartes hondureñas participaron las siguientes instituciones (ENEE-UNAH-UPNFM-AHMON-IHGEOMIN).



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Representada la SEN en eventos Nacionales e Internacionales en temas de energía renovable y eficiencia energética

- ⇒ **Participación del conversatorio sobre geotermia:** En el marco de la semana de ciencia y tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional de Francisco Morazán, en Tegucigalpa. El objetivo del foro fue compartir con los estudiantes de la carrera de Ciencias Naturales las bondades y beneficios de la energía geotérmica y su potencial en el país. Las instituciones participantes fueron le ENEE y la SEN.
- ⇒ **Taller Internacional de Geotermia organizado por la Agencia Internacional de Energía (EIA).** Se participó en el Taller Internacional de Geotermia, celebrado en la ciudad de San José, Costa Rica, bajo el patrocinio de la Cooperación Alemana (GIZ), a través del programa Fomento a la Geotermia (FoGeo) y organizado por Agencia Internacional de Energía (IEA), capítulo de Geotermia. Se contó con la presencia de instituciones académicas geo-científicas de la región centroamericana y a nivel internacional. El propósito dar a conocer los avances en la geotermia a nivel internacional, ampliar redes de contactos e intercambiar experiencias en materia de aprovechamiento del recurso geotérmico. Con representantes de empresas e instituciones de países como México, Colombia, Islandia, Alemania, Francia, Estados Unidos, Rusia entre otros.
- ⇒ **Taller del Programa Regional Geotermia II.** En la ciudad de San José Costa Rica se llevó a cabo el taller preparatorio para el programa “Calor de la Geotermia en Procesos Industriales” (Geotermia II), que va a ser financiado por la GIZ por un monto de 4 millones de dólares, en este taller se desarrollaron 4 mesas trabajo: componente I Marco regulatorio, Componente II Proyectos Piloto, Componente III Instrumentos financieros, Componente IV Difusión de conocimiento. El programa Geotermia II se desarrollará a nivel de la Centroamérica con estos 4 componentes, así mismo se discutió el tema de las consultorías de estudios de factibilidad de los proyectos piloto y el mapa de favorabilidad.
- ⇒ **Primer Foro Nacional de Biomasa “Energías para el Futuro”.** Se participó en el Primer Foro Nacional de Biomasa “Energías para el Futuro”, celebrado en San Pedro Sula, Cortés. Con la participación de: Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética, SEN, UNACIFOR, Instituto de Conservación Forestal (ICF), AHER, ANASILV, INCAL S.A de C.V y el CONSEJO NACIONAL DE INVERSIONES. El objetivo consistió en, posicionar el tema de la biomasa como una estrategia de desarrollo en el país en el marco de visión de país. Además, presentar a la SEN, en el marco del foro con la ponencia, La biomasa como una estrategia de desarrollo en el país. Igualmente, hay que destacar la importancia del Balance Energético Nacional ante la empresa privada y la academia.



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Coordinadas Actividades Técnicas con actores externos (cooperantes, instituciones del sector, sociedad civil, asociaciones, etc.)

- ⇒ Se participó en conferencias presentadas por la CONUEE.
- ⇒ Se realizó visita técnica en la SAT, Servicio de Administración Tributaria, institución que tiene implementado su Comité de Ahorro y Gestión de la Energía, con mucho éxito, haciéndose acreedora de varios reconocimientos como edificios eficientes.
- ⇒ Formulación de la II fase del Proyecto Regional “Exploración de Yacimientos de Energía Geotérmica para el Desarrollo Municipal en Centroamérica” (Yacimientos II/ GTCA II).

Revisados, aprobados y registrados los productos de Consultorías realizadas por expertos nacionales o internacionales.

- ⇒ Se recibió y aprobó el primer borrador Documento ESTRUCTURACION PROPUESTA POLITICA FOMENTO A LA GEOTERMIA EN HONDURAS.
- ⇒ Se encuentra en revisión el Borrador del Anteproyecto de Ley UREE, a nivel de Despacho de la SEN.



Elaborado el Plan Anual Compras y Contrataciones (PACC) de la DGEREE para el 2020.

- ⇒ Remitido a la Subgerencia de Presupuesto y a la Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión (UPEG), el Plan de Anual de Compras y Contrataciones (PACC), mismo que contempla los recursos necesarios para el desarrollo del plan de trabajo al 2020 de la DGEREE.

Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN.

Remitida la información para seguimiento del POA 2019.

Preparada y entregada información a la Oficina de Información Pública y Transparencia (OIP) y a la UPEG.

Definidos y elaborados Procesos para automatización.

Elaborado el Plan de Adquisiciones y Compras (PACC 2020) de la DGEREE

Remitida la información para seguimiento de POA 2019

Remitida la información mensual para seguimiento de POA 2019

Entregadas Matrices de Riesgo - El grupo técnico de la DGEREE ha trabajado en la elaboración de las Matrices de Riesgo (micro y macro) en base a lo que se enmarca en el POA 2019.

Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

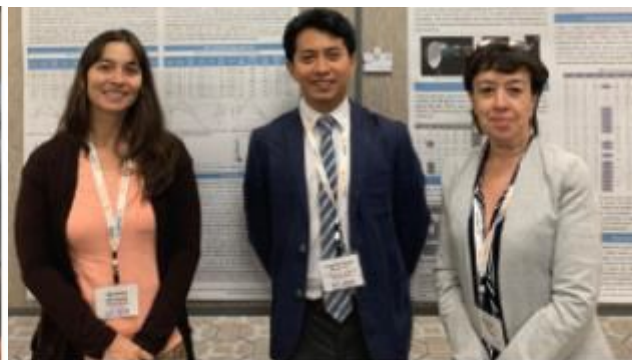
Coordinada la ejecución las Auditorías Energéticas para el Sector Público - recibido Informe de la Auditoría Energética realizada a la SEN por parte de la ENEE, el mismo fue presentado al Comité de Ahorro y Eficiencia Energética, contando con la presencia del Gerente Administrativo, Lic. Ludovico Vides.

Elaborado Informe de Actividades en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) - se ha participado en reuniones de trabajo presenciales y virtuales y revisados documentos y emitida opinión.

Realizado acompañamiento en la suscripción de acuerdos interinstitucionales en temas de eficiencia energética - elaborado borrador de Convenio con UNAH, participado en la redacción de carta de entendimiento con GIZ, elaborado un documento borrador del convenio (SEN-SEDUC).

Representada la Secretaría de Energía en eventos nacionales e internacionales de energía renovable y eficiencia energética

- ⇒ Participación en curso de Uso Directos de la Geotermia impartido en LaGeo y la Universidad de Bonn de Alemania y la GIZ en la ciudad de Santa Tecla, El Salvador.
- ⇒ Asistencia a evento “Reunión de expertos sobre universalización del acceso a combustibles modernos para cocción de alimentos en los países del SICA: Propuesta de plan de acción para Guatemala, Honduras y Nicaragua”.
- ⇒ Representada la SEN en Foro “ENERGIA PARA EL PROGRESO DE HONDURAS”, realizada, en la ciudad de San Pedro Sula en atención a invitación girada por parte de la Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER).
- ⇒ Participación en reunión de la Plataforma Interinstitucional para el desarrollo de la Cadena de Valor de las Estufas Mejoradas, “Prototipo de leña como fuente de energía en el país”, en la cual se abordaron experiencias de estudios realizados en el país en el tema de leña, así mismo, se abordaron puntos en relación con la elaboración de la propuesta para la Estrategia Nacional Inclusiva para la adopción de Estufas Mejoradas en Honduras.
- ⇒ Conferencia de la Comisión Internacional de la Iluminación, CIE en Washington, DC, del 17 al 19 de junio del 2019.



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

Coordinada la implementación de la Herramienta de Cálculo "Plan Director de Eficiencia Energética"

Coordinadas Actividades Técnicas con actores externos (cooperantes, instituciones del sector, sociedad civil, asociaciones, etc).

Revisados, aprobados y registrados los productos de Consultorías realizadas por expertos nacionales o internacionales.

17.- Coordinado el proceso de Diseño de Campaña de Concientización en uso racional de la Energía Eléctrica.

Coordinado el proceso de Difusión de Campaña de Concientización en Uso Racional de la Energía Eléctrica.

Atendidas actividades en el marco de CECACIER - Se realizó una reunión virtual con todos los miembros del Grupo de Geotermia de CECACIER en la cual se abordaron los resultados del tercer taller regional.

Conformado y liderado Grupo de Trabajo Interinstitucional de Geotermia

- ⇒ Se llevó a cabo la Reunión del Grupo Interinstitucional de Geotermia en Honduras conformado por la Academia (UNAH-UPNFM, ENEE, SEN).
- ⇒ III Reunión del Grupo Interinstitucional de Geotermia en Honduras, realizada en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Honduras con la participación de UNAH-SEN-UPNFM
- ⇒ Facilitado por parte de la UPNFM un borrador de convenio para firmar entre las partes.

Coordinado la implementación del Proyecto Turismo Verde Inclusivo - Eficiencia Energética en el Sector Hotelero en Honduras - PNUD/MiAmbiente - el proyecto estará colaborando con la SEN en la convocatoria a los gerentes administrativos de 80 instituciones, en la cual se espera congregarse cerca de 160 personas, dos por institución.

Divulgada información técnica especializada en temas de energía renovable y eficiencia energética: estudios, herramientas, informes de consultorías, etc.

Efectuado Monitoreo y Seguimiento de Proyecto de Geotermia en Namasigue, Valle.



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

1. Entregado documento "Propuesta Anteproyecto de Ley para la Promoción del uso Racional y Eficiente de la Energía"
2. Propuesta de Política, Ejes Estratégicos y Plan de Acción para el fomento de la geotermia en la República de Honduras.
3. Conformada Base de Datos actualizada de Perfiles de Proyectos de Energía Renovable.
4. Extendidos Dictámenes Técnicos para: a) Inscripción de empresas de energía Solar y b) Exoneración de Impuestos de Importación y venta para maquinaria y equipos de proyectos de energía renovable.

Con apoyo de personal de MiAmbiente+ asignado temporalmente a esta Secretaría, se ha trabajado en la definición de temas sobre los procedimientos para la Certificación de Empresas y Exoneración de impuestos de variado tipo, para proyectos de generación eléctrica a partir de fuentes renovables. Se contó con la participación de personal de la Unidad Legal, Secretaria General, Ventanilla Única, DGEREE y Sub Secretario de Energía Renovable y Electricidad.

La DGEREE recibe de parte de Secretaría General, expedientes de solicitudes de inscripción de empresas solares y de exoneración de impuestos de importación, tasas y aranceles, además de exoneraciones de las utilidades como lo establece la ley de incentivos a la generación de energía eléctrica con recursos renovables. Los mismos son analizados para emitir el correspondiente.



Reunión de Grupo Interinstitucional de Geotermia



Reunión de Grupo Interinstitucional de Geotermia

Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

7. Coordinada la ejecución las Auditorías Energéticas para el Sector Público.

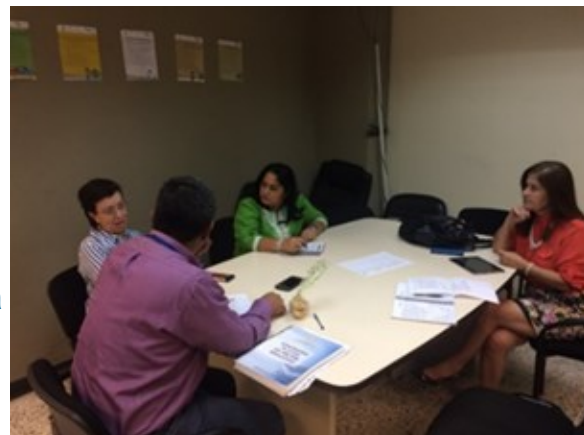
8. Elaborado Informe de Actividades en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

9. Realizado acompañamiento en la suscripción de acuerdos inter institucionales en temas de eficiencia energética

10. Representada la Secretaría de Energía en eventos nacionales e internacionales de energía renovable y eficiencia energética.

11. Elaborados Perfiles en el sector de energía renovable y eficiencia energética para gestión de recursos por la Dirección de Cooperación Externa

12. Efectuada serie de capacitaciones en temas de Energía Renovable y Uso Racional de la Energía



Reunión con representantes de la Secretaría de Educación.

#	TEMA	JORNADAS	AUDIENCIA
1	Introducción a la Energía Renovable	2	Personal de la SEN
2	Ahorrando Energía en pequeños pero eficientes pasos	2	Personal de la SEN
3	Ahorrando Energía en pequeños pero eficientes pasos	1	Estudiantes y docentes UNAH
4	Introducción a la Eficiencia energética	1	Estudiantes y docentes UNICAH
5	Introducción a la Eficiencia Energética	1	Estudiantes y docentes Universidad Tecnológica de Honduras
6	Taller para Administradores de Instituciones Públicas	1	Administradores de Instituciones Públicas



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Principales Logros

13. Coordinada la implementación de la Herramienta de Cálculo "Plan Director de Eficiencia Energética"
14. Coordinadas Actividades Técnicas con actores externos (cooperantes, instituciones del sector, sociedad civil, asociaciones, etc.)
15. Coordinado el proceso de Diseño de Campaña de Concientización en uso racional de la Energía Eléctrica.
16. Coordinado el proceso de Difusión de Campaña de Concientización en Uso Racional de la Energía Eléctrica.
17. Atendidas actividades en el marco de CECACIER
18. Conformado y liderado Grupo de Trabajo Interinstitucional de Geotermia
- 19.- Coordinado la implementación del Proyecto Turismo Verde Inclusivo - Eficiencia Energética en el Sector Hotelero en Honduras - PNUD/MiAmbiente
20. Efectuado Monitoreo y Seguimiento de Proyecto de Geotermia en Namasigüe, Valle
21. Elaborado Informe de Gestión 2019
22. Elaborado el POA
23. Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN
24. Remitida la información para seguimiento de POA 2019



Reuniones del Grupo Técnico que da seguimiento al Plan Director conformado por representantes de la SEN y ENEE

Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Otras Actividades

Capacitaciones Recibidas

	Evento	Impartido por
1	Reglamentación de Micro-Redes	USAID
2	Taller de Plataforma Interinstitucional de la Cadena de Valor de Estufas Mejoradas	NSV
3	Reformas al Sector Energía	USAID



Celebración del día de la Eficiencia Energética

La SEN solicitó espacio para promover temas de la eficiencia energética en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el día que se conmemora Día Mundial de la Eficiencia Energética, participando en la inauguración de la jornada el Sub Secretario de Energía Renovable y Electricidad (SEN) y equipo de la DGEREE.



Reuniones de Trabajo

Personal de la DGEREE ha asistido a Taller “Reglamentación de Micro-Redes por Contrato.”. Como parte de la Estrategia de los Estados Unidos para Centroamérica., CLDP propone trabajar junto con el gobierno de Honduras para desarrollar el marco legal y regulatorio para aumentar las inversiones en micro-redes e impulsar la electrificación rural. Se analizó la reglamentación de un contrato específico utilizado en otros países y su aplicabilidad a Honduras.

Reunión en ONH

El miércoles 20 de febrero en oficinas de ONH, proyecto Turismo Verde Inclusivo, para revisar los TDR’s para la contratación del consultor que actualizará 4 normas de EE.

Conferencias el Día Mundial de la Eficiencia Energética, celebrado el 5 de marzo



Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética

Otras Actividades

Capacitaciones organizadas por la DGEREE

	TEMA	IMPARTIDO POR	IMPARTIDO A
1	Contrata de Aguas	MiAmbiente	Personal de la SEN
2	Geotermia Usos Directos	Centro de Excelencia en Geotermia de los Andes (CEGA) – Chile	Personal de la SEN
3	Política Energética 2017	MiAmbiente	Personal de la SEN



Otros Productos

Documento Guía para la conformación de Comités de Ahorro y Eficiencia Energética y Documento de Consejos de Ahorro y Eficiencia Energética



Dirección General de Electricidad y Mercados

La Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) es una dirección técnica de apoyo que trabaja directamente al despacho de la Subsecretaría de Energía Renovable y Electricidad para atender todas las líneas de acción orientadas al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEN en temas relacionados con el portador energético “electricidad”, acceso universal y los mercados eléctricos (nacional y regional). La Dirección relaciona sus actividades tanto con empresas eléctricas estatales y privadas, asociaciones de agentes económicos del subsector eléctrico, asociaciones técnicas y profesionales, academia, organismos cooperantes, organismos internacionales en el sector energía entre otros.

Resumen de Principales Logros

- ⇒ **Informe de Cobertura y Acceso a la Electricidad en Honduras (datos hasta 2018):** Se trata de un documento con información recopilada en las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico, se presenta el Índice de Acceso y Cobertura Eléctrica de Honduras para el año 2018 como un insumo (datos) que contribuye al planteamiento de estrategias para la reducción de la brecha de acceso a la electricidad.
- ⇒ **Hoja de ruta para construcción de Política de Acceso Universal a la Energía Eléctrica en Honduras.** Se presenta una hoja de ruta que enmarca directrices, propiciando un enfoque holístico e integrador, sobre la base de los conceptos de energización y el enfoque de energía sostenible para todos, lo que implica contar con una política nacional habilitante que conduzca al fortalecimiento de acciones de colaboración de carácter público-privado.
- ⇒ **Elaborada la propuesta de Marco Legal para la Electrificación Rural:** La propuesta de marco legal será parte de la política pública para promover en el año 2020, su respectiva socialización y remisión del anteproyecto de ley ante el Congreso Nacional.
- ⇒ **Propuesta de Planes Indicativos de la Expansión de la Generación 2020-2029, usando Análisis de Flexibilidad y Modelo Reducido de la Red Eléctrica.** El informe presenta además de los resultados obtenidos con un modelo de red reducido simulado en MESSAGE (OEIA), un análisis de Flexibilidad de los cinco escenarios del PEIG elaborados por el Operador del Sistema (ODS) y la Flexibilidad del escenario propuesto de parte de esta Dirección distinto de los elaborados por el ODS.
- ⇒ **Estadísticas del Subsector Eléctrico Hondureño – Año 2018:** Este documento contiene una representación del comportamiento y características del subsector eléctrico hondureño, y es un análisis estadístico exhaustivo y preciso de los temas más relevantes que giran en torno a la generación, transformación y demanda de la energía eléctrica en el país.
- ⇒ **Elaborado el Plan de Acción para impulsar el proceso de reforma del subsector eléctrico:** Se realizó una presentación del Informe con el Plan de Acción para el Subsector Eléctrico de Honduras con el Jefe de Gabinete Dr. Marlon Tabora, el Ministro Ing. Roberto Ordoñez y el Ing. Leonardo Deras. Adicionalmente, a través de esta Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Energético y el Fortalecimiento del Sector Eléctrico en Honduras, el Departamento de Estado de los Estados Unidos (DdeE), el Programa Sectorial de la Energía (PSE) de la Oficina de Recursos Energéticos (ENR), con Deloitte como implementador, apoya a la Secretaría de Energía de Honduras (SEN) en el desarrollo de un Plan Estratégico y una Hoja de Ruta para orientar la realización de la reforma del sector eléctrico según lo dispuesto en la Ley de la Industria Eléctrica de 2014 (LGIE).

Dirección General de Electricidad y Mercados

Resumen de Principales Logros

- ⇒ Realizadas acciones de enlace, coordinación y seguimiento de las actividades orientadas a productos institucionales de la CREE, ODS y ENEE para impulso del proceso de reforma del sector eléctrico.
- ⇒ Entre otras actividades adicionales, se brindó asistencia técnica y asesoría en temas de revisión y depuración de contratos de suministro (PPA) de la ENEE, seguimiento y colaboración a instituciones como la CREE y ODS, capacitación de personal SEN, asistencia a reuniones con la cooperación técnica, multilaterales y otras instituciones de Gobierno.
- ⇒ **Elaborado seminario sobre Movilidad Eléctrica:** En agosto de 2019 entra en vigor el proyecto triangular de Cooperación entre Honduras (beneficiario), Costa Rica (oferente sur) y Alemania (oferente tradicional) denominado “Asesoría técnica y transferencia de experiencia para el fomento de la electromovilidad en Honduras” que busca “Establecer las líneas de acción que permitan mejorar las condiciones en Honduras para el uso de la movilidad baja en emisiones, definiendo los programas a seguir en el corto y mediano plazo para lograr que contribuyan hacia una movilidad sostenible.
- ⇒ **Seminario de Inicio del Proyecto: “Support For Improvement Of Electric Power Quality And Efficiency In Honduras”/ 2019/20 Ksp-Idb Joint Consulting:** En el marco del Proyecto “2019/20 KSP-IDB Joint Consulting” se realizó el pasado 13 de noviembre de 2019 en el Hotel Clarión de Tegucigalpa, el evento de lanzamiento: Inception Workshop: “Support for Improvement of Electric Power Quality and Efficiency in Honduras” [The 2019/20 KSP-IDB Joint Consulting Project. El resultado esperado del Proyecto KSP es una propuesta de recomendaciones, inversiones y capacitación que contribuyan a las estrategias para la reducción de las pérdidas de energía eléctrica y mejorar el sistema de energía eléctrica en Honduras.



Dirección General de Electricidad y Mercados

Principales Logros

Elaborada la propuesta de Marco Legal para la Electrificación Rural. Se presentó una propuesta de marco legal (ley) que tiene por objeto establecer el marco normativo para la promoción y el desarrollo eficiente y sostenible de la electrificación de zonas rurales y urbano marginales que, por sus características particulares, accesibilidad o dificultad técnica, no tengan acceso a la energía eléctrica.

Adicionalmente se presentó una hoja de ruta que enmarca directrices, propiciando un enfoque holístico e integrador, sobre la base de los conceptos de energización y el enfoque de energía sostenible para todos, lo que implica contar con una política nacional habilitante que conduzca al fortalecimiento de acciones de colaboración de carácter público-privado. El documento busca brindar un diagnóstico de la situación actual del sector eléctrico en Honduras y de la cobertura de energía eléctrica, para tener una línea base que permita identificar las medidas de acción necesarias para garantizar el acceso universal a la energía eléctrica para el 2030 como parte de los objetivos de desarrollo sostenible. Para este trabajo se contó una asistencia técnica del programa EnDev y GIZ (Perú).

La propuesta de marco legal será parte de la política pública para promover en el año 2020, su respectiva socialización y remisión del anteproyecto de ley ante el Congreso Nacional.

Elaborado el Plan de Acción para impulsar el proceso de reforma del subsector eléctrico. Se cuenta con un documento político-estratégico que integra los contenidos y fundamentos de un Plan de Acción Integral para el Subsector Eléctrico Hondureño orientado con lineamientos de política. Este documento fue elaborado por la Lic. Carmen Urizar, consultora internacional (Guatemala), Directora de Estrategias de Inversión, S.A./EIA Center, con el apoyo y financiamiento de la Fundación Hondureña de Estudios para el Desarrollo (FHED) y el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL).

Adicionalmente, a través de esta Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Energético y el Fortalecimiento del Sector Eléctrico en Honduras, el Departamento de Estado de los Estados Unidos (DdeE), el Programa Sectorial de la Energía (PSE) de la Oficina de Recursos Energéticos (ENR), con Deloitte como implementador, apoyó a la Secretaría de Energía de Honduras (SEN) en el desarrollo de un Plan Estratégico y una Hoja de Ruta para orientar la realización de la reforma del sector eléctrico según lo dispuesto en la Ley de la Industria Eléctrica de 2014 (LGIE). Este informe identifica y analiza los principales desafíos a la implementación de la LGIE, estructurándolos en los cinco temas estratégicos que. Este documento fue preparado por Deloitte Financial Advisory Services LLP (“Deloitte FAS”) para el Departamento de Estado de los Estados Unidos (“DdeE”).



Dirección General de Electricidad y Mercados

Principales Logros

Elaborado el índice de cobertura y acceso a la electricidad del año 2018. Se elaboró y presentó un informe técnico con información recopilada en las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico, se presenta el Índice de Acceso y Cobertura Eléctrica de Honduras para el año 2018 como un insumo (datos) que contribuye al planteamiento de estrategias para la reducción de la brecha de acceso a la electricidad.

Elaborado Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (2018). Se presentó un documento que contiene una representación del comportamiento y características del subsector eléctrico hondureño, y es un análisis estadístico exhaustivo y preciso de los temas más relevantes que giran en torno a la generación, transformación y demanda de la energía eléctrica en el país. Esta recopilación es de suma importancia, ya que es fundamental para explicar el comportamiento en el tiempo de las distintas variables que describen el subsector eléctrico, esta información es de utilidad para el desarrollo de políticas energéticas nacionales para la modelación de escenarios y así respaldar la evaluación detallada de estrategias de energía alternativa permitiendo el análisis de problemas energéticos actuales y emergentes.

Se presentó ante la ENEE, CREE y Operador del Sistema (ODS) como actores claves.

Elaborado el plan para implementación de micro-redes eléctricas sostenibles integrando fuentes de energía renovables no convencionales (ERNC).

El trabajo se fusionó con el tema de “Desarrollo de un Plan Estratégico de Acceso Universal a la electricidad”, el BID recomendó a la UCP tomar en cuenta el alcance de los trabajos previstos para financiar estudios para micro/mini redes con energías renovables, por lo tanto, ha sugerido unificar los estudios de la SEN con FOSODE aprovechando los recursos de las cooperaciones técnicas ATN/OC-16427-HO y ATN/SX-16689-HO.

Es importante mencionar que en la etapa inicial “Expresiones de Interés”, el proceso fue previsto bajo el método de Selección Basada en Menor Costo (SBMC), sin embargo, luego de realizar los ajustes a los Términos de Referencia y presupuesto, el área técnica modificó el presupuesto inicial en base al tiempo persona mes y a los productos, por lo tanto, el nuevo método a utilizar es Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), el presupuesto ajustado se estima en US\$ 260,164.09, de los cuales un monto de US\$ 239,231.35 serán financiados con fondos de la ATN/OC-16427-HO y US\$ 20,932.74 con fondos de la ATN/SX-16689-HO.

Desarrollada la capacitación en control y seguimiento (operación y mantenimiento) de proyectos de micro-redes eléctricas con energías renovables.

Se cuentan hasta la fecha con términos de referencia (TdR) y presupuesto. Recientemente en el mes de diciembre se publicaron los TdR con la propuesta de ejecutar el proceso de capacitación antes de junio de 2020.



Seminario de Electromovilidad “Honduras los retos hacia una movilidad limpia y sostenible”, Tegucigalpa.

Dirección General de Electricidad y Mercados

Principales Logros

Elaborado seminario sobre Movilidad Eléctrica. En agosto de 2019 entró en vigor el proyecto triangular de Cooperación entre Honduras (beneficiario), Costa Rica (oferente sur) y Alemania (oferente tradicional) denominado “Asesoría técnica y transferencia de experiencia para el fomento de la electromovilidad en Honduras” que busca “Establecer las líneas de acción que permitan mejorar las condiciones en Honduras para el uso de la movilidad baja en emisiones, definiendo los programas a seguir en el corto y mediano plazo para lograr que contribuyan hacia una movilidad sostenible; aportando así a las metas de eficiencia energética y mitigación de gases de efecto invernadero, contribuyendo a mejorar la movilidad y la calidad de vida de las personas.” Se presentó un informe resume el trabajo realizado durante el taller de planificación realizado el día 16 de octubre en Tegucigalpa con representantes de las tres partes y en las que se definió un primer esbozo de las principales actividades operativas que se estarían desarrollando para lograr los resultados esperados del proyecto. Para este trabajo se contó una asistencia técnica del programa 4E de GIZ Honduras.

Como primer resultado en el marco del proyecto, se llevará a cabo un Taller de Planificación del Proyecto y un Seminario de Electromovilidad acerca de “Los Retos hacia una Movilidad Limpia y Sostenible”.

Realizadas acciones de enlace, coordinación y seguimiento de las actividades orientadas a productos institucionales de la CREE, ODS y ENEE para impulso del proceso de reforma del sector eléctrico. Realizadas acciones de enlace, coordinación y seguimiento de las actividades orientadas a productos institucionales de la CREE, ODS y ENEE para impulso del proceso de reforma del sector eléctrico. Se ha revisado con la CREE cambios propuestos al Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica y las Normas Técnicas de Planificación, con el propósito de mejorar el marco regulatorio del sector.

También con ENEE se ha apoyado y coordinado el proceso de revisión y depuración de Contratos PPA donde se ha incluido a las Comisiones de Energía del Congreso Nacional.

Se acompañó a la ENEE en la formulación y socialización de una propuesta para el proceso de escisión de la ENEE.

Desarrollada la capacitación a personal no-técnico de la Secretaría en materia de energía, política y sostenibilidad. Se impartieron conferencias como parte de una actividad de formación para el personal de la SEN contribuyendo al fortalecimiento institucional.

Elaborado Plan Operativo Anual (POA) año 2020. Se cuenta con el POA para el año 2020 articulado con las actividades del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEN.



Participación Taller de Lanzamiento de Proyecto de Implementación del Sistema de Información Energética Nacional para Honduras SIE Honduras organizado por OLADE y SEN, Hotel Haytt Place, 18 de junio de 2019.

Dirección General de Electricidad y Mercados

Principales Logros

Elaborado Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) año 2020. Se cuenta con un informe técnico el cual presenta además de los resultados obtenidos con un modelo de red reducido simulado en MESSAGE (OEIA), un análisis de Flexibilidad de los cinco escenarios del PEIG elaborados por el Operador del Sistema (ODS) y la Flexibilidad del escenario propuesto de parte de esta Dirección distinto de los elaborados por el ODS. Para el análisis de Flexibilidad se utilizó la herramienta FlexTool (IRENA), se evaluaron cuatro variables importantes como ser la renovabilidad, emisiones de CO₂, Curtailment y pérdida de carga, siendo estos dos últimos lo más importantes para determinar la flexibilidad del sistema de generación en el caso de estudio.

Se efectuó un análisis de flexibilidad donde se muestra que la participación de energía renovable en la matriz eléctrica puede aumentarse en el sistema adicionando generación renovable variable en conjunto con centrales futuras que suministren capacidad firme. Sin embargo, es necesario realizar análisis económico del incremento de participación de recursos renovables según las futuras metas gubernamentales a definirse en la política energética, y la elaboración de estudios de penetración aceptable de integración de generación renovable variable ante el aumento de su participación.

Elaborada Propuesta de Planes de Expansión de Sistemas de Generación y Redes Eléctricas. Se han iniciado actividades con la organización IRENA para discutir y proporcionar información como base para el análisis de las herramientas FlexTool y REmap. FlexTool es una herramienta pública y de libre acceso (de código abierto) que realiza tanto la expansión de la capacidad como el despacho económico con un enfoque en la flexibilidad del sistema eléctrico ante la presencia de fuentes renovables variables.

Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN. Se ha asistido a reuniones de COCOIN para dar seguimiento a todas aquellas decisiones que contribuyen a la eficiencia, control interno y transparencia de la institución.

Elaborado el Presupuesto Operativo (POA) Año 2020. Se cuenta con Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el año 2020 articulado con las actividades del POA y Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEN como insumo de la proyección presupuestaria de la SEN para el año 2020.

Entregadas Matrices de Riesgo. Con apoyo de la UPEG, se cuenta con análisis de las matrices de riesgos las cuales han sido articulada con las actividades del POA 2019 y Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEN.

Elaborados Manuales de Procesos. Con apoyo de la UPEG, se cuenta con análisis de los manuales de procesos y procedimientos las cuales han sido articulada con las actividades del POA 2019 y Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEN.



Participación del Dr. Miguel Figueroa en Exposición Técnica de KIREC 2019, Seul, Corea del Sur.

Dirección General de Electricidad y Mercados

Principales Logros

- ⇒ Con el apoyo directo de EnDev y GIZ y con la asistencia de la Dirección de Cooperación de la SEN, se logró obtener un trabajo asistencia técnica mediante una consultoría especializada que aportará una hoja de ruta con lineamientos para una política energética en el tema de electrificación rural el cual se adicionará por parte de la DGEM una propuesta de marco legal para la electrificación rural. A la vez se logró concretar una misión técnica a la República de Perú para establecimiento de contactos en el Ministerio de Energía y Minas de Perú y otras instituciones del sector, con el propósito de hacer una propuesta de cooperación técnica conjunta. Estos esfuerzos servirán de insumos para la formulación de una política energética nacional. Complementariamente se trabaja en la elaboración de un Plan de Acceso Universal a la Electricidad (PAUE) que incluirá entre las alternativas un plan de micro-redes eléctricas.
- ⇒ Con el apoyo directo de GIZ Honduras y con la asistencia de la Dirección de Cooperación de la SEN, se logró obtener la aprobación de un Proyecto de Cooperación Triangular (Honduras-Costa Rica-Alemania) “Fomento de la Electromovilidad en Honduras”, que aportará una hoja de ruta con lineamientos para una política energética en el tema de electromovilidad. Como primer resultado en el marco del proyecto, se llevará a cabo un Taller de Planificación del Proyecto y un Seminario de Electromovilidad acerca de “Los Retos hacia una Movilidad Limpia y Sostenible”
- ⇒ Representación institucional e internacional exitosa de la DGEM en eventos de Micro-Redes Eléctricas, Electrificación Rural, Electromovilidad, Flexibilidad de Sistemas de Potencia con Energía Renovable, Estrategias de agenda energética regional (SICA, GIZ, BID, IRENA, OLADE).
- ⇒ Avances en el proceso de revisión y depuración de información de contratos de suministro de energía (PPA) de la ENEE, en conjunto con instituciones como ENEE, CREE, ODS, y reuniones informativas y de colaboración como AHPEE, AHER. Se ha apoyado a la ENEE en la elaboración de fichas técnicas de contratos de PPA a solicitud de las Comisiones de Energía del Congreso Nacional.
- ⇒ Se ha revisado con la CREE cambios propuestos al Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica y las Normas Técnicas de Planificación, con el propósito de mejorar el marco regulatorio del sector.
- ⇒ Se ha participado en el análisis de arboles de problemas y la revisión del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEN, actividad liderada por la UPEG.



Reunión con miembros del Programa 4E/GIZ para tratar temas de Electromovilidad y organización previa de la agenda de seminario de electromovilidad, SEN, agosto de 2019.

Dirección General de Electricidad y Mercados

Principales Logros

- ⇒ **INFORME DE COBERTURA Y ACCESO A LA ELECTRICIDAD EN HONDURAS (DATOS HASTA 2018):** Se trata de un documento con información recopilada en las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico, se presenta el Índice de Acceso y Cobertura Eléctrica de Honduras para el año 2018 como un insumo (datos) que contribuye al planteamiento de estrategias para la reducción de la brecha de acceso a la electricidad.
- ⇒ **HOJA DE RUTA PARA CONSTRUCCION DE POLÍTICA DE ACCESO UNIVERSAL A LA ENERGÍA ELECTRICA EN HONDURAS:** Se presenta una hoja de ruta que enmarca directrices, propiciando un enfoque holístico e integrador, sobre la base de los conceptos de energización y el enfoque de energía sostenible para todos, lo que implica contar con una política nacional habilitante que conduzca al fortalecimiento de acciones de colaboración de carácter público-privado. El documento busca brindar un diagnóstico de la situación actual del sector eléctrico en Honduras y de la cobertura de energía eléctrica, para tener una línea base que permita identificar las medidas de acción necesarias para garantizar el acceso universal a la energía eléctrica para el 2030 como parte de los objetivos de desarrollo sostenible. Para este trabajo se contó una asistencia técnica del programa EnDev y GIZ (Perú).
- ⇒ **PROPUESTA DE PLANES INDICATIVOS DE LA EXPANSIÓN DE LA GENERACIÓN 2020-2029, USANDO ANÁLISIS DE FLEXIBILIDAD Y MODELO REDUCIDO DE LA RED ELÉCTRICA:** El informe presenta además de los resultados obtenidos con un modelo de red reducido simulado en MESSAGE (OEIA), un análisis de Flexibilidad de los cinco escenarios del PEIG elaborados por el Operador del Sistema (ODS) y la Flexibilidad del escenario propuesto de parte de esta Dirección distinto de los elaborados por el ODS. Para el análisis de Flexibilidad se utilizó la herramienta FlexTool (IRENA), se evaluaron cuatro variables importantes como ser la renovabilidad, emisiones de CO₂, Curtailment y pérdida de carga, siendo estos dos últimos lo más importantes para determinar la flexibilidad del sistema de generación en el caso de estudio.
- ⇒ **ESTADÍSTICAS DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO HONDUREÑO – AÑO 2018:** Este documento contiene una representación del comportamiento y características del subsector eléctrico hondureño, y es un análisis estadístico exhaustivo y preciso de los temas más relevantes que giran en torno a la generación, transformación y demanda de la energía eléctrica en el país. Esta recopilación es de suma importancia, ya que es fundamental para explicar el comportamiento en el tiempo de las distintas variables que describen el subsector eléctrico, esta información es de utilidad para el desarrollo de políticas energéticas nacionales para la modelación de escenarios y así respaldar la evaluación detallada de estrategias de energía alternativa permitiendo el análisis de problemas energéticos actuales y emergentes.



Participación Ing. Roberto Zapata en Reunión SICA sobre Implementación NDC's, en el marco de la IV Semana de Energía/SUNWORLD

Dirección General de Electricidad y Mercados

Principales Logros

- ⇒ **TALLER DE PLANIFICACIÓN PROYECTO TRIANGULAR PARA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN HONDURAS:** En agosto de 2019 entra en vigor el proyecto triangular de Cooperación entre Honduras (beneficiario), Costa Rica (oferente sur) y Alemania (oferente tradicional) denominado “Asesoría técnica y transferencia de experiencia para el fomento de la electromovilidad en Honduras” que busca “Establecer las líneas de acción que permitan mejorar las condiciones en Honduras para el uso de la movilidad baja en emisiones, definiendo los programas a seguir en el corto y mediano plazo para lograr que contribuyan hacia una movilidad sostenible; aportando así a las metas de eficiencia energética y mitigación de gases de efecto invernadero, contribuyendo a mejorar la movilidad y la calidad de vida de las personas.” El presente informe resume el trabajo realizado durante el taller de planificación realizado el día 16 de octubre en Tegucigalpa con representantes de las tres partes y en las que se definió un primer esbozo de las principales actividades operativas que se estarían desarrollando para lograr los resultados esperados del proyecto. Se contó una asistencia técnica del programa 4E de GIZ Honduras.

Entre otros productos que fueron parte de la asistencia técnica de la cooperación internacional se puede mencionar:

- ⇒ **EL PLAN DE ACCIÓN PARA IMPULSAR EL PROCESO DE REFORMA DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO HONDUREÑO:** Un documento que integra los contenidos y fundamentos de un Plan de Acción Integral para el Subsector Eléctrico Hondureño orientado con lineamientos de política. Este documento fue elaborado por la Lic. Carmen Urizar, consultora internacional (Guatemala), Directora de Estrategias de Inversión, S.A./EIA Center, con el apoyo y financiamiento de la Fundación Hondureña de Estudios para el Desarrollo (FHED) y el Consejo Empresarial de América Latina (CEAL).
- ⇒ **PLAN ESTRATÉGICO Y RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO DE ELECTRICIDAD:** A través de esta Asistencia Técnica para el Desarrollo del Sector Energético y el Fortalecimiento del Sector Eléctrico en Honduras, el Departamento de Estado de los Estados Unidos (DdeE), el Programa Sectorial de la Energía (PSE) de la Oficina de Recursos Energéticos (ENR), con Deloitte como implementador, apoya a la Secretaría de Energía de Honduras (SEN) en el desarrollo de un Plan Estratégico y una Hoja de Ruta para orientar la realización de la reforma del sector eléctrico según lo dispuesto en la Ley de la Industria Eléctrica de 2014 (LGIE). Este informe identifica y analiza los principales desafíos a la implementación de la LGIE, estructurándolos en los cinco temas estratégicos que. Este documento fue preparado por Deloitte Financial Advisory Services LLP (“Deloitte FAS”) para el Departamento de Estado de los Estados Unidos.
- ⇒ **LEY PARA EL FOMENTO DE LA ELECTRIFICACIÓN SOCIAL:** Se presenta una propuesta de marco legal (ley) que tiene por objeto establecer el marco normativo para la promoción y el desarrollo eficiente y sostenible de la electrificación de zonas rurales y urbano marginales que, por sus características particulares, accesibilidad o dificultad técnica, no tengan acceso a la energía eléctrica.

Dirección General de Electricidad y Mercados

Principales Logros

- ⇒ **SEMINARIO DE INICIO DEL PROYECTO: “SUPPORT FOR IMPROVEMENT OF ELECTRIC POWER QUALITY AND EFFICIENCY IN HONDURAS”/ 2019/20 KSP-IDB Joint Consulting:** En el marco del Proyecto “2019/20 KSP-IDB Joint Consulting” se realizó el pasado 13 de noviembre de 2019 en el Hotel Clarión de Tegucigalpa, el evento de lanzamiento: Inception Workshop: “Support for Improvement of Electric Power Quality and Efficiency in Honduras” [The 2019/20 KSP-IDB Joint Consulting Project. El resultado esperado del Proyecto KSP es una propuesta de recomendaciones, inversiones y capacitación que contribuyan a las estrategias para la reducción de las pérdidas de energía eléctrica y mejorar el sistema de energía eléctrica en Honduras.
- ⇒ Entre otras actividades adicionales, se brindó asistencia técnica y asesoría en temas de revisión y depuración de contratos de suministro (PPA) de la ENEE, seguimiento y colaboración a instituciones como la CREE y ODS, capacitación de personal SEN, asistencia a reuniones con la cooperación técnica, multilaterales y otras instituciones de Gobierno.
- ⇒ Esperando que este esfuerzo y análisis contribuyan a la construcción y formulación de una Política Energética Nacional para Honduras, y aprovechando la oportunidad para agradecer todo el apoyo irrestricto que nos ha brindado la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) durante este año 2019, a la vez comprometiéndonos a continuar redoblando esfuerzos en pro del desarrollo de Honduras y de nuestros compatriotas.



Reunión con oficiales de KEXIM, KSP y Empresa KEPCO de República de Corea del Sur, oficial de energía de BID Honduras, SEN, Octubre de 2019.

Dirección General de Electricidad y Mercados

Principales Logros

Recopilación de información relacionada con experiencias de otros países en el tema de electrificación rural (Bolivia, Chile, Guatemala, Brazil y Perú) y se ha elaborado una propuesta para gestionar el financiamiento de asistencia técnica con Brazil (“Programa Luz para Todos”) con apoyo de la Dirección de Cooperación.

Desde el año 2018 se contó con el financiamiento de un trabajo de consultoría con el apoyo de CEAL, el cual fue concretado en los días 9 y 10 de enero con una gira de la Consultora Lic. Carmen Urizar (Ex Ministra de Energía en Guatemala y Ex Comisionada CNEE). Se organizó una serie de visitas técnicas con los diferentes actores del subsector eléctrico (SEN, ODS, ENEE, CREE y COHEP), con el propósito de gestionar y facilitar información. Para la visita se gestionaron fondos con el Operador del Sistema (ODS). Se asistió a la Consultora con información adicional (marco legal).

Se ha gestionado con diferentes instituciones u organizaciones información de cobertura eléctrica, tales datos estadísticos, entre las instituciones consultadas está la ENEE; INE, y UNAH. Se cuenta con un informe preliminar de la situación de cobertura eléctrica para el año 2018 que tiene como finalidad definir una línea o escenario base.

Se ha gestionado con ENEE información estadística y procesado una base de datos preliminar de Estadísticas de subsector eléctrico. Producto de la revisión de modelos de informes en otros países, se cuenta con una estructura propuesta del informe Estadístico del subsector eléctrico.

Se han elaborado Términos de Referencia (TdR) para el trabajo de consultoría y se han enviado a la UCP/ENEE-BID a través de la Dirección de Cooperación SEN.

Se ha elaborado una propuesta temática de un Seminario de Electromovilidad, se ha socializado con GIZ y se ha programado dentro de una formulación de propuesta de cooperación triangular Honduras-Costa Rica y Alemania, con apoyo de la Dirección de Cooperación SEN.



Participación al taller de Taller de Micro-Redes III de CLDP, organizado por el Departamento de Comercio de los EE.UU. y la Embajada de los Estados Unidos de América, 21-22 de febrero de 2019.

Dirección General de Electricidad y Mercados

Principales Logros

Se ha elaborado una propuesta temática de un Seminario de Electromovilidad, se ha socializado con GIZ y se ha programado dentro de una formulación de propuesta de cooperación triangular Honduras-Costa Rica y Alemania, con apoyo de la Dirección de Cooperación SEN.

Se ha elaborado un borrador de Términos de Referencia (TdR) para esta consultoría con fondos BID, se ha gestionado puntos focales con ENEE y CREE.

Realización de reuniones de trabajo para establecimiento de puntos focales con instituciones como ODS, CREE y ENEE, que ha comprendido tarea de revisión y depuración de contratos de suministro (PPA) suscritos por ENEE y que no han entrado en operación comercial, clasificación de PPA para efectos de estudios del ODS, seguimiento a cronograma de reglamentos por parte de la CREE, y proceso de avance de reestructuración de la ENEE. En cuanto a la tarea de revisión y depuración de contratos de suministro (PPA) suscritos por ENEE, se ha logrado una mejor coordinación y gestión interna de dependencias (SPA y Subgerencia de Administración de Contratos).

Los días 15 y 22 de febrero y 8 de marzo se impartió charlas de formación a personal no técnico de diferentes áreas de la SEN.

En base el año 2019 se han determinado algunos de los insumos necesarios para PACC 2020 y se ha elabora una propuesta.



Reunión de la DGEM con la Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER) para la revisión y discusión de listado de contratos de suministro (PPA), 19 de febrero de 2019.

Dirección General de Electricidad y Mercados

Otros aportes

Durante este primer trimestre de gestión se ha proporcionado colaboración o asistencia a diferentes dependencias de la SEN, entre estas se pueden mencionar:

- ⇒ Dictámenes técnicos sobre solicitudes de desarrolladores de productores de energía renovable a petición de la Secretaría General de la SEN.
- ⇒ Asesoría técnica a diferentes unidades de la SEN y colaboración en actividades o eventos de proyección de la SEN.
- ⇒ Representación de la SEN en diferentes reuniones o eventos con diferentes dependencias del Gobierno, organizaciones y cooperantes.



Reunión de Seguimiento con oficiales de ENEE y ODS para la clasificación y depuración de contratos PPA que no han entrado en operación comercial, 19 de marzo de 2019.

Dirección General de Electricidad y Mercados

Otros aportes

- ⇒ Se han revisado y articulado estratégicamente todas las iniciativas planteadas en la herramienta del POA y presupuestos para el año actual y las proyecciones para el año 2020, con apoyo y seguimiento de la UPEG verificando un enfoque de cumplimiento de resultados y de riesgos.
- ⇒ Asesoría técnica a diferentes Unidades de la SEN y colaboración en actividades o eventos de proyección y de formación del personal de la SEN. En este último se han facilitado conocimientos acerca de las actividades de la industria eléctrica bajo proceso de reforma del subsector eléctrico, interconexión regional y el papel estratégico que desempeña la SEN en el contexto regional del sector eléctrico.
- ⇒ Representación de la SEN en diferentes reuniones o eventos con diferentes dependencias del Gobierno, organizaciones y cooperantes. Con los cooperantes se han logrado avanzar en la gestión de asistencia técnica, transferencia de conocimientos y movilización de recursos en varias líneas estratégicas tales como: marco legal y político de la Electrificación rural y acceso universal a la energía, asistencia para realizar estudios o análisis de la expansión de sistemas de generación, programa de electromovilidad (cooperación triangular Honduras-Alemania-Costa Rica), Sistemas de Información Energética.
- ⇒ Se ha integrado a la Dirección General de Electricidad y Mercados en el Comité de Control Interno (COCOIN) de la institución.
- ⇒ Representación institucional e internacional exitosa de la DGEM en eventos de Micro-Redes Eléctricas, Electrificación Rural, Electromovilidad, Digitalización del Sector Electricidad, Estrategias de agenda energética regional (SICA, GIZ, BID).
- ⇒ Avances en el proceso de revisión y depuración de información de contratos de suministro de energía (PPA) de la ENEE, en conjunto con instituciones como ENEE, CREE, ODS, y reuniones informativas y de colaboración como AHPEE, AHER.
- ⇒ Avances en el análisis del proceso de reforma del subsector eléctrico, para esto se cuenta ya con un informe técnico orientado a política. Se recibió por parte de la Consultora Internacional, el documento contentivo del Informe con el Plan de Acción para el Subsector Eléctrico de Honduras, el cual esta siendo discutido con la máxima autoridad de la SEN.



Participación del Dr. Miguel Figueroa, DGEM, IV Seminario de Acceso Universal a La Energía. La Electrificación De Zonas Rurales Aisladas”, Antigua Guatemala, 17-19 de junio de 2019.

Dirección General de Electricidad y Mercados

Otros Actividades

- ⇒ Asistencia y Participación al taller “Aprendiendo de las Reformas del Sector Energético de Guatemala” evento organizado con apoyo de la Asociación Energético de los Estados Unidos (USEA) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- ⇒ Reunión con funcionarios de la CREE Y ENEE para discusión del borrador de Términos de Referencia (TdR) “Guías de documentos de Licitación para la compra de Energía producida por ERNC en Proyectos conectados a la red y en sistemas aislados”.
- ⇒ Reuniones Presenciales del Sector Energético del SICA, participación en el Taller de Generación Descentralizada de Energía y en la Reunión del Comité de Directores de Energía del SICA.
- ⇒ Reunión de Seguimiento con Subgerencia de Gestión Comercial ENEE-Generación por Información solicitada a la ENEE, para la elaboración del informe estadístico del subsector eléctrico 2018.
- ⇒ Reunión de Seguimiento con oficiales de ENEE y ODS para la clasificación y depuración de contratos PPA que no han entrado en operación comercial.
- ⇒ Elaboración de documento de solicitud para determinar las prioridades para la cooperación con el Ministerio de Energía de Chile.
- ⇒ Reunión para revisión la propuesta triangular de Honduras, Costa Rica y Alemania para enviar a GIZ, sobre el tema de electromovilidad.
- ⇒ Reunión de seguimiento para revisión y depuración de contratos de suministro (PPA) suscritos por ENEE y que no han entrado en operación comercial.
- ⇒ Tercera y última parte del Curso de formación de “Fundamentos de Energía y Sostenibilidad”, para empleados de la SEN.
- ⇒ Reunión del Equipo Técnico Legal del Gobierno (SEN, CREE, MI AMBIENTE y ENEE) para revisión de la Ley General de la Industria Eléctrica, Competencias institucionales organizado por la Secretaría General de la SEN.
- ⇒ Reunión de Mesa de trabajo Interinstitucional sobre movilidad sostenible y electromovilidad organizado por Ministerio de la Presidencia de Honduras y BCIE.
- ⇒ Reunión discusión y seguimiento sobre los estudios de planificación de la expansión de la Generación llevadas a cabo por el ODS y propuesta de Términos de Referencia (TdR).

Dirección General de Electricidad y Mercados

Otros Actividades

- ⇒ Elaboración de TdR, “Contratación de consultoría para evaluar la viabilidad y del transporte de bajas emisiones de Honduras”.
- ⇒ Asistencia a “Taller regional sobre transformación energética en América Latina”
- ⇒ Asistencia a “Reunión Ministros de Energía en el marco de la Pre COP 25, Costa Rica”; Encuentro Intersectorial Ambiente- Energía
- ⇒ Entrenamiento de Software de Georreferenciación QGIS
- ⇒ Taller de “Capacitación Gestión y Formulación de Proyectos
- ⇒ Desarrollo de Programa de Entrenamiento en Micro-Redes Eléctricas y Eficiencia Energética promovido por la Agencia Coreana de Energía (KEA) y BID/ Participación en KIREC 2019
- ⇒ Desarrollo de Georreferenciación de generadoras eléctricas por tecnología
- ⇒ Desarrollo de Georreferenciación de subestaciones eléctricas
- ⇒ Desarrollo de Georreferenciación de línea SIEPAC
- ⇒ Elaboración del borrador del Informe estadístico anual del subsector eléctrico 2018
- ⇒ Trabajo en Logística para el Taller y el Seminario de Electromovilidad: “Los Retos hacia una Movilidad Limpia y Sostenible”.
- ⇒ Asistencia a Taller de Electromovilidad: “Honduras los retos hacia una movilidad limpia y sostenible”
- ⇒ Asistencia a Seminario de Electromovilidad: “Los Retos hacia una Movilidad Limpia y Sostenible”.
- ⇒ Asistencia a reunión con la Gerencia de Planificación, cambio e Innovación Empresarial para discusión del Modelo de Proyección de Demanda.
- ⇒ Asistencia a taller para elaborar una propuesta de hoja de ruta para construir la política para el acceso universal a la energía eléctrica en Honduras
- ⇒ Trabajo en “Análisis y estudio del Plan de la Expansión de la Generación de Energía Eléctrica elaborado por el ODS”
- ⇒ Trabajo en “Revisión y correcciones de TdR contratación de servicios de consultoría para la preparación de guías de documentos de licitación para la compra de energía eléctrica producida por fuentes de energía renovable no convencional (ERNOC) en proyectos conectados en la red y en sistemas aislados”

Dirección General de Electricidad y Mercados

Otros Actividades

- ⇒ Desarrollo de curvas de generación en formato 24 horas, 3 días y 12 temporadas.
- ⇒ Participación en IV Semana de la Energía/Sunworld Perú
- ⇒ Asistencia a “II Taller de electromovilidad y movilidad sostenible” Proyecto de integración y desarrollo de Mesoamérica. APC Colombia.
- ⇒ Recopilación de datos de potencial energético solar y eólico con coordenadas UTM en Honduras.
- ⇒ Elaboración de mapas georreferenciados de potencial energético solar y eólico en Honduras.
- ⇒ Georreferenciación del plan de expansión de la red transmisión del ODS.
- ⇒ Atender solicitud de parte de la Dirección RR y EE de información estadística de la planta Geoplatares
- ⇒ Investigación y análisis de los costos de inversión en los proyectos de generación de energía eléctrica.
- ⇒ Análisis de Renovabilidad de los cinco Escenarios del Plan de la Expansión de la Generación de Energía Eléctrica elaborado por el ODS.
- ⇒ Desarrollada una gira de visitas técnicas y reuniones con personal técnico de KEPCO, bajo marco de cooperación KSP con Corea del Sur en apoyo a la mejora de la calidad y la eficiencia de la energía eléctrica en honduras.
- ⇒ Establecimiento oficial de la cooperación con Corea del Sur en apoyo a la mejora de la calidad y la eficiencia de la energía eléctrica en honduras.
- ⇒ Participación en el Taller “Implementación del Programa vocación de servicio a servidores públicos de instituciones adscritas al régimen de servicio civil.
- ⇒ Redacción final de Informe estadístico del subsector eléctrico.
- ⇒ Análisis y estudio del funcionamiento de la herramienta computacional FlexTool
- ⇒ Informe técnico DGEM-No.003-2019, del Expediente No. 2010-A-228 tomo II, sobre solicitud de aumento de potencia en el contrato de operación de proyecto hidroeléctrico “EL MOLO”.
- ⇒ Revisión de primera versión del IASEN 2018 (Informe Anual del sistema Eléctrico Nacional 2018).

Dirección General de Electricidad y Mercados

Otros Actividades

- ⇒ Desarrollo de Sistema Interconectado Nacional versión SEN-DGEM.
- ⇒ Elaboración de las curvas de carga y generación en Excel para el modelo reducido MESSAGE
- ⇒ Desarrollo de mapas conceptuales del mercado eléctrico nacional, organización del sector energético nacional y antecedentes históricos de subsector eléctrico.
- ⇒ Se logró implementar con éxito el modelo reducido del Sistema Interconectado Nacional, en la herramienta informática MESSAGE, y se pudo hacer un análisis de los flujos en cada una de las líneas de transmisión.
- ⇒ Calibración del modelo MESSAGE con red reducida, año base 2018, cotejando información con la Gerencia de Planificación, Cambio y Gestión comercial.
- ⇒ Casos del ODS para los escenarios 3, 4 y 5 del plan de expansión de generación en el software MESSAGE .
- ⇒ Implementación del escenario 5 con la Red Reducido del SIN en la herramienta informática MESSAGE.
- ⇒ Implementación del escenario propuesto con la Red Reducido del SIN en la herramienta informática MESSAGE.
- ⇒ Diseño en AutoCAD del sistema interconectado Nacional reducido (SIN-r).
- ⇒ Creación de plantilla de datos de entrada para el modelo MESSAGE que comprende potencia por barra, factores de planta, eficiencia, costos variables y fijos.
- ⇒ Elaboración de las curvas de despacho de las distintas tecnologías de generación que se usan como variables de entrada de la herramienta computacional FlexTool
- ⇒ Elaboración de base de datos de adiciones de potencia por tecnología y crear los archivos de entrada de herramienta computacional FlexTool para el análisis del escenario número cinco del PIEG elaborado por el ODS.
- ⇒ Elaboración de los archivos de entrada (50 archivos) de los cinco escenarios del PIEG para su estudio de flexibilidad mediante la herramienta FlexTool para modelar el periodo 2020-2029 .
- ⇒ Corrección de Informe “Propuesta De Planes Indicativos De La Expansión De La Generación 2020-2029, Usando Análisis De Flexibilidad Y Modelo Reducido De La Red Eléctrica” .

Dirección General de Electricidad y Mercados

Otros Actividades

- ⇒ Reunión en Embajada de Costa Rica para revisión la propuesta triangular de Honduras, Costa Rica y Alemania para enviar a GIZ, sobre el tema de electromovilidad.
- ⇒ Reunión para revisión y discusión de proyectos presentados en Primera Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre la República Oriental del Uruguay y la República de Honduras.
- ⇒ Participación al taller de Taller de Micro-Redes III de CLDP, organizado por el Departamento de Comercio de los EE. UU. y la Embajada de los Estados Unidos de América.
- ⇒ Reunión de la DGEM con la Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER) para la revisión y discusión de listado de contratos de suministro (PPA) suscritos por la ENEE y que no han entrado en operación.
- ⇒ Reunión para revisión y procesamiento e información de la solicitud de la información solicitada por DNPEPES, (Ing. Tania Vindel), información referente a plantas generadoras proyectadas y plantas generadoras candidatas, insumo para la prospectiva energética.
- ⇒ Reunión de seguimiento para revisión y depuración de contratos de suministro (PPA) suscritos por ENEE y que no han entrado en operación comercial.
- ⇒ Reunión con Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Alcalde de Reitoca, Alcalde de Lepaterique, Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia, y Descentralización (SGJD), Secretario de Estado en los Despachos de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente+), Ministro SEN, URSA-SEN; Caso: Conflicto Social C.H. Petacón.
- ⇒ Reunión con agencia de cooperación USAID con el objetivo de realizar acciones para la implementación de la cooperación técnica gestionada con USAID para apoyar la reforma en el sector energético; definición de temas de asistencia técnica.
- ⇒ Reunión con Equipo Auditor del TSC sobre “Auditoría del Sector Energía 2013-2018”.
- ⇒ Reunión de Mesa de trabajo Interinstitucional sobre movilidad sostenible y electromovilidad organizado por Ministerio de la Presidencia de Honduras.
- ⇒ Participación en Taller de Monitoreo Programa 4E de GIZ, revisión y actualización de la planificación.
- ⇒ Reunión de Seguimiento con oficiales de ENEE para la clasificación y depuración de contratos PPA que no han entrado en operación comercial.

Dirección General de Electricidad y Mercados

Otros Actividades

- ⇒ Reunión para Sesión vía web de capacitación de empresa PSR acerca de los modelos SDDP/OPTGEN organizado el ODS.
- ⇒ Reunión de Seguimiento con oficiales de ENEE y ODS para propuesta de planes de expansión indicativa de generación considerando contratos PPA que no han entrado en operación comercial.
- ⇒ Reunión con Ministro SEN para revisión de POA DGEM, organizado por UPEG-SEN.
- ⇒ Participación en Taller de Riesgos, organizado por UPEG-SEN.
- ⇒ Reuniones de trabajo con SEN, ENEE, ODS, CREE y COHEP, Consultoría de Plan de Acción de Reforma del Subsector Eléctrica con Licenciada Carmen Urizar auspiciada por CEAL.



Reunión en Embajada de Costa Rica para revisión la propuesta triangular de Honduras, Costa Rica y Alemania, 27 de febrero de 2019.

Dirección General de Seguridad Radiológica

Regular y fiscalizar las actividades que hacen uso de radiaciones ionizantes en todo lo referente a los temas de seguridad radiológica, protección física y fiscalización del uso de materiales nucleares y radiactivos, autorizaciones y fiscalización de instalaciones radiactivas y salvaguardias internacionales, asesorar al Secretario de Estado en las materias de su competencia.

Resumen de Principales Logros

- ⇒ Autorizadas 14 prácticas con fuentes de radiación que comprenden 8 sector médico, 3 autorización para el sector industrial, 2 autorizaciones para importación de material radiactivo y una (1) autorización para el primer servicio de dosimetría externa en Honduras.
- ⇒ Emitidas 54 opiniones técnicas relacionadas con uso de equipos y fuentes emisoras de radiación ionizante
- ⇒ Cumplidos los compromisos adquiridos en el Acuerdo Suscrito por el Estado de Honduras en relación con el Acuerdo Internacional de Salvaguardias de Material Nuclear realizando un total de 39 declaraciones que comprenden 14 informes que indican el estado actual del uso de material nuclear en el país.
- ⇒ Realizadas cinco (5) talleres nacionales de capacitación en temas de seguridad radiológica y seguridad nuclear, capacitando un total de 215 personas en temas relacionados con la radioterapia, la medicina nuclear, radiodiagnóstico, salvaguardias nucleares y seguridad física de materiales radiactivos.
- ⇒ Elaborados tres (3) documentos orientativos o guías de buenas prácticas para actividades como el radiodiagnóstico dental, la radioterapia y la medicina nuclear.
- ⇒ Elaborado documento base para la política en Seguridad Radiológica en Honduras
- ⇒ Establecido sistema de gestión informática de los registros de control regulatorio y evaluación de las fuentes de radiación registrando más de 200 equipos emisores de radiación.



Participación del Jefe de Seguridad Radiológica en el Reunión regional sobre estrategias nacionales de enseñanza en seguridad radiológica, del transporte y de los desechos.

Dirección General de Seguridad Radiológica

Principales Logros

Formulados Instrumentos Técnicos y Normativos en la temática de Protección Radiológica y Seguridad de Fuentes de Radiación en las exposiciones medicas.

- ⇒ Revisar y recopilar la normativa internacional vigente en Seguridad Radiológica relativa al control de las fuentes de radiación ionizante en radioterapia y medicina nuclear.
- ⇒ Redactar el documento Borrador de la Guía Regulatoria
- ⇒ Redactar el documento borrador de la Guía de Buenas Practicas para radiodiagnóstico dental
- ⇒ Socializar el Documento Borrador de la Guía Regulatoria
- ⇒ Recopilar y analizar las observaciones e incorporación de los cambios pertinentes
- ⇒ Presentar el Documento Final, envío a SG para Dictamen Legal.

Evaluadas las Solicitudes de Autorización de Práctica con Fuentes de Radiación Ionizante.

- ⇒ Revisar y Evaluar los requisitos regulatorios de la practica
- ⇒ Elaborar el Dictamen Técnico

Capacitar al personal de la Secretaría sobre gestión del control regulatorio, seguridad radiológica y aplicación de la radiación ionizante.

- ⇒ Capacitar al personal de la Secretaría sobre gestión del control regulatorio, seguridad radiológica y aplicación de la radiación ionizante.
- ⇒ Impartir taller sobre diseño base de la amenaza en material nuclear y radiológico.
- ⇒ Capacitar al personal de la Secretaría sobre gestión del control regulatorio y seguridad radiológica

Inspeccionadas instalaciones radiactivas para verificar los requisitos de Seguridad Radiológica

- ⇒ Realizar inspección de Evaluación
- ⇒ Elaborar actas de inspección
- ⇒ Realizar inspección de Control y Seguimiento
- ⇒ Elaborar actas de inspección



Visita Técnica al Centro de Isotopos (CENTIS).

Dirección General de Seguridad Radiológica

Principales Logros

Entregado al Oficial de Información Pública de la SEN, convenios firmados por Honduras.

Formulados Convenios Interinstitucionales

- ⇒ Formular propuesta de Convenio de Cooperación con la Secretaría de Salud y la Agencia de Regulación Sanitaria.
- ⇒ Revisar en conjunto propuesta de convenio con la Unidad Legal/SEN
- ⇒ Remitir propuesta
- ⇒ Seguimiento de la firma

Censadas instalaciones susceptibles de regulación

Actualizada la plataforma de información sobre seguridad radiológica del país (RASIMS)

- ⇒ Reunir a las contrapartes de cada área temática
- ⇒ Compilar la información de avance de cada área de seguridad.
- ⇒ Recibir evidencia documental
- ⇒ Cargar información a la plataforma

Entregado POA 2020

- ⇒ Definir las prioridades relativas al control regulatorio y la seguridad radiológica
- ⇒ Determinar las acciones para el cumplimiento de las prioridades
- ⇒ Programar en el tiempo las acciones definidas

Elaborado PACC 2020

- ⇒ Determinar los insumos necesarios para el cumplimiento de los objetivos.
- ⇒ Elaborar PACC con base en las actividades a realizar para el cumplimiento de los Objetivos.
- ⇒ Envío de memorándum a la Gerencia Administrativa, con las especificaciones del equipo de protección personal, que se usará en las inspecciones y/o giras de campo.

Capacitado personal técnico de la DGSR/SEN en Seguridad Radiológica

- ⇒ Diagnóstico de la situación regulatoria y los objetivos alcanzables
- ⇒ Compilar información solicitada
- ⇒ Establecimiento de tasas por cobro de autorizaciones
- ⇒ Registro y certificación de oficiales de protección radiológica
- ⇒ Plan de capacitación internacional de acuerdo a la identificación de las necesidades de la DGSR.

Dirección General de Seguridad Radiológica

Principales Logros

Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN.

Elaborados Manuales de Procesos

- ⇒ Elaborados documentos de procesos de inspección
- ⇒ Revisados documentos de procesos de inspección
- ⇒ Socializada documentos de procesos de inspección
- ⇒ Entregados documentos de procesos regado de inspección

Elaborar Plan de Giras, detallando la cantidad de giras que se realizaran por mes y la cantidad de colaboradores que la realizaran con su respectivo cargo

Enviada matriz de necesidades de prioridades de cooperación a la DCE

- ⇒ Enviar perfiles de proyectos
- ⇒ Validación de perfil del proyecto
- ⇒ Ejecución de proyectos

Transmitida formalmente la información a lo interno de la Dirección por capacitaciones o cursos recibidos en el exterior o en el país

- ⇒ Participación en capacitación o curso por parte de la DGEM/SEN
- ⇒ Socializada la información a lo interno de la Dirección
- ⇒ Elaborado informe de la capacitación o curso.

Actividades extra-POA.

- ⇒ Socializar el Documento Borrador de la Guía de Buenas Prácticas para Radiodiagnóstico Dental.
- ⇒ Redactar el documento borrador de la Guía de Buenas Prácticas para Radiodiagnóstico Dental.
- ⇒ Socializar el documento borrador de la Guía Regulatoria para Radiológica Dental.
- ⇒ Recopilar y analizar las observaciones e incorporación de los cambios pertinentes.
- ⇒ Presentar el Documento Final, envío a SG para Dictamen Legal.

Dirección General de Seguridad Radiológica

Principales Logros

- ⇒ Formulados Instrumentos Técnicos y Normativos en la temática de Protección Radiológica y Seguridad de Fuentes de Radiación en las exposiciones medicas.
- ⇒ Evaluadas las Solicitudes de Autorización de Práctica con Fuentes de Radiación Ionizante.
- ⇒ Capacitar al personal de la Secretaría sobre gestión del control regulatorio, seguridad radiológica y aplicación de la radiación ionizante.
- ⇒ Elaborado PACC 2020
- ⇒ Entregado POA 2020.
- ⇒ Entregado Informe para la IAIP.
- ⇒ Enviada matriz de necesidades de prioridades de cooperación a la DCE
- ⇒ Censadas instalaciones susceptibles de regulación.
- ⇒ Elaborado PACC 2020
- ⇒ Entregado Informe de Gestión.
- ⇒ Capacitado personal técnico de la DGSR/SEN en Seguridad Radiológica.



Cuerpo de Bomberos en la Capacitación a Primeros Respondedores.

Dirección General de Seguridad Radiológica

Principales Logros

Actualizada la plataforma de información sobre seguridad radiológica del país (RASIMS)

Elaborados y Revisados Manuales de Procesos – Inspección.

Entregado Plan de Giras de la DGSR

Evaluadas las solicitudes de Autorización de práctica con fuentes de Radiación ionizante.

⇒ Revisar y Evaluar los requisitos regulatorios de las prácticas.

Capacitados usuarios en temática de Seguridad Radiológica.

⇒ Impartido taller sobre Seguridad Radiológica en aplicaciones médicas a usuarios.

⇒ Capacitado personal de la Secretaría sobre gestión del Control Regulatorio y Seguridad Radiológica.

Inspeccionadas Instalaciones radiactivas para verificar los requisitos en seguridad radiológica.

⇒ Realizadas inspecciones de evaluación en Puerto Cortés y Hospital General San Felipe.

⇒ Elaboradas actas de inspección.

⇒ Realizada Inspección de Control y Seguimiento.

Formulados convenios interinstitucionales.

⇒ Formulada propuesta de Convenio de Cooperación con la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras DARA.

⇒ Remitida propuesta.

⇒ Documento de propuesta para la implementación de tarifa, remitido reglamento a la Unidad Legal para revisión.

Actualizada la plataforma de información sobre SR en el país. (RASIMS)

⇒ Reunidas las contrapartes de cada área temática.

⇒ Compilada la información de avances de cada área de seguridad.

⇒ Recibida Evidencia documental.

⇒ Cargada información a la plataforma.



Reunión de trabajo con el consultor experto del OIEA, Dr. Alessandro Facure.

Dirección General de Seguridad Radiológica

Principales Logros

Capacitado personal técnico de la DGSR en Seguridad Radiológica.

- ⇒ Diagnóstico de la situación regulatoria y los objetivos alcanzables.

Entregado informe para el Instituto de Acceso a la Información Pública.

- ⇒ Compilada la información solicitada.
- ⇒ Elaborado y entregado informe.

Principales Productos

- ⇒ Inspección y Evaluación de Alarma de Radiación en Puerto Cortés, Cortés.
- ⇒ Guía Borrador de Seguridad para la Práctica de Radioterapia.
- ⇒ Censo de Instalaciones médicas e industriales.
- ⇒ Actualización de las guías de requisitos.
- ⇒ Cuadro de Referencias del IAIP.
- ⇒ Reglamento Borrador de la Creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica
- ⇒ Informe Misión EVT-1705566, por parte del experto brasileño
- ⇒ Actas de Inspección.
- ⇒ Informe de Autorización de transporte de Fuentes Radiactivas a la empresa.



Reunión de Autoridades de la SEN, con el experto del OIEA, Dr. Alessandro Facure.

Dirección General de Seguridad Radiológica

Otras Actividades

- ⇒ Capacitación al personal técnico de la DGSR por parte del OIEA con la “Misión de experto para capacitar a los usuarios sobre la Protección Radiológica en Medicina Nuclear”.
- ⇒ Revisión por parte de la Secretaría General y la Dirección General de Seguridad Radiológica de la Guía de Requisitos y Términos de Referencia de las prácticas que están bajo el control y regulación por parte de esta Dirección.
- ⇒ Participación del personal técnico de la DGSR en capacitaciones internas programadas por el Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Energía.
- ⇒ Acompañamiento del Jefe y Analistas en Seguridad Radiológica de la Dirección General de Seguridad Radiológica en el evento “Control de Calidad en Mamografía” organizado por la Liga Contra el Cáncer de San Pedro Sula.
- ⇒ Participación en la reunión mesa técnica OIEA avanza, Programa de Cooperación.
- ⇒ Capacitación al personal técnico de la DGSR por parte del OIEA con la “Misión de experto para capacitar al personal regulador sobre la autorización e inspección de instalaciones de radiodiagnóstico e intervencionismo”.
- ⇒ Elaboración del Borrador de Política en Seguridad Radiológica con el apoyo de experto del OIEA.
- ⇒ Revisión de la Guía de Requisitos y de los Términos de Referencia para la práctica de Radiodiagnóstico.
- ⇒ Capacitado personal técnico de la DGSR en Seguridad Radiológica.
- ⇒ Entrega en físico y Digital del cuadro de Referencias de Servicios Prestados y solamente en formato digital de las Guías de Requisitos de la DGSR.
- ⇒ Levantamiento de inventario del equipo de detección de radiación de la DGSR en MiAmbiente.
- ⇒ Realización de primer curso Nacional de Protección Radiológica en Radiodiagnóstico con el auspicio del OIEA y el experto de Argentina Daniel E. Andisco.
- ⇒ Inspección de evaluación y control a las instalaciones de la Cementera ARGOS.
- ⇒ Elaboración de propuesta de convenio de cooperación con la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras DARA.
- ⇒ Realizadas inspecciones de evaluación y control a las instalaciones del Centro de Cáncer Enma Romero de Callejas.



Participación de la DGSR en charlas internas al personal de la SEN.

Dirección General de Seguridad Radiológica

Otras Actividades

- ⇒ Elaboración del cuadro de Referencias de Servicios Prestados de la DGSR, atendiendo requerimiento por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP.
- ⇒ Elaboración del Manual de Procesos.
- ⇒ Creación de tasa por cobro de autorizaciones.
- ⇒ Borrador del Reglamento de la Comisión Nacional de Energía Atómica.
- ⇒ Revisión con experto internacional del marco regulatorio de fuentes radiactivas.
- ⇒ Continuidad de la revisión de las guías de solicitudes para autorización de prácticas que empleen el uso de fuentes ionizantes y material radiactivo.
- ⇒ Realización de capacitación interna en la SEN sobre Aplicaciones de las Radiaciones Ionizantes y su Control Regulatorio.
- ⇒ Inspección y Evaluación de Atención de Alarma de Radiación en Puerto Cortés, Cortés.
- ⇒ Elaboración del borrador de la Guía de Seguridad para la Práctica de Radioterapia.
- ⇒ Revisión con experto internacional del marco regulatorio de fuentes radiación.
- ⇒ Revisión con experto internacional de las guías de requisitos para solicitud para autorización de prácticas que empleen el uso de fuentes ionizantes y material radiactivo.
- ⇒ Actualización de sistema RASIMS.
- ⇒ Implementación del sistema SARIS.
- ⇒ Participación del personal de la DGSR en capacitaciones internas de la SEN.
- ⇒ Reorganización de las solicitudes de autorización y Actualización de fuentes radiactivas, emitidas y autorizadas durante los años 2014 al 2018.
- ⇒ Actualización de base de datos de Instalaciones médicas e industriales a través de censo.
- ⇒ Evaluación y reestructuración de las guías de requisitos y del Marco Regulatorio nacional vigente por parte de un experto brasileño.
- ⇒ Elaboración del Borrador del Reglamento de la Ley Sobre Actividades Nucleares y Seguridad Radiológica, remisión del borrador de reglamento a la Unidad de Servicios Legales para revisión del mismo.
- ⇒ Elaboración de Informes y Dictámenes Técnicos para la autorización de instalaciones de las solicitudes recibidas.



Exposición ante invitados de la OMS/OPS del Lic. Jorge Flores, Jefe de Seguridad Radiológica .

Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles

La Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles es responsable de dirigir, controlar, supervisar y conducir las estrategias y políticas públicas relacionadas con la regulación de Hidrocarburos en todas sus formas de la Cadena de Comercialización de los Derivados del Petróleo y de los Biocombustibles con el apoyo de la Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos y la Unidad Técnica de Biocombustibles, aplicando los mandatos para el correcto funcionamiento de cada uno de los eslabones que comprende la comercialización de los mismos.

Resumen de Principales Logros

- ⇒ Elaborado anteproyecto de nueva Ley de Marco de Hidrocarburos. Actualmente en revisión dentro del a Comisión de Energía, del Congreso Nacional de La República. Con esta nueva Ley se actualiza la vigente que tiene 36 años (de 1983), adecuando el sentido a las nuevas y modernas condiciones dentro del rubro de Hidrocarburos, incorporando nuevas figuras y productos (ejemplo en Gas Natural).
- ⇒ En revisión el Anteproyecto de Reglamento de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles. Permite a más de 900 empresas registrarse y asegurar una adecuada supervisión por el Gobierno, además de crear el sistema de precios paridad de importación para los biocombustibles. Así como el registro de las empresas que comercializan biocombustibles.
- ⇒ En revisión Anteproyecto de Nueva Ley de Producción y Comercialización de Biocombustibles. Con esta nueva Ley se logrará una ampliación de las empresas y de nuevos participantes en este rubro, obteniendo una mayor participación de los biocombustibles en los compromisos de país de reducción de emisiones y aumentar su participación en la Matriz Energética, en el sector de energías renovables.
- ⇒ Aplicado el sistema de precios de Paridad de Importación por parte de las empresas importadoras de productos derivados del Petróleo. Se publicó semanalmente los precios máximos de venta para los productos líquidos derivados del petróleo.
- ⇒ Solicitado y revisado los análisis de calidad de los productos derivados del petróleo. Actualización de los certificados de calidad de enero a diciembre de 2019, proporcionados y debidamente autenticados por las empresas de importadores de Productos Derivados del Petróleo, cuyo principal parámetro de verificación es el grado de octanaje en las gasolinas regular y superior y el índice de cetano para el diésel, entre otros componentes de los combustibles, teniendo como resultado, una revisión de la calidad de importación e ingreso de los carburantes a nivel nacional.
- ⇒ Verificado el cumplimiento de los 15 días de inventario de seguridad de las empresas importadoras de los productos derivados del petróleo. Se garantizó el suministro de combustibles y la seguridad energética, con la permanencia de un inventario mínimo de 15 días de los de productos derivados del petróleo, con dicho propósito se realizaron inspecciones a empresas importadoras en las diferentes terminales de almacenamiento, de conformidad a lo establecido en el Bill of Lading (B/L).

Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles

Principales Logros

Se publicó semanalmente los precios máximos de venta para los productos líquidos derivados del petróleo (gasolina súper, regular, diésel, kerosene y gas licuado vehicular), a través de la realización de 51 estructuras de precios y 12 estructuras de precios para GLP 25 Libras.

Durante el presente año se contabilizaron rebajas y aumentos de precios, mostrados en el siguiente cuadro:

UNIDAD TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS
CUADRO RESUMEN DE AUMENTOS Y REBAJAS DEL AÑO 2019
LEMPIRAS POR GALÓN

PRODUCTOS	No de Rebajas enero-diciembre	Valor de las Rebajas enero-diciembre	No de Aumentos enero-diciembre	Valor de los Aumentos enero-diciembre	Total de Semanas enero-diciembre	Diferencia enero-diciembre
GASOLINA SUPERIOR	22	-15.55	30	22.98	52	8.71
GASOLINA REGULAR	22	-13.42	29	20.63	52	8.00
DIÉSEL	22	-10.47	28	14.47	52	5.63
KEROSENE	23	-12.05	24	12.02	52	1.07
GLP Lps por galón	1	-3.49	0	0.00	12	-3.49
GLP AUTOMOTRIZ	28	-8.93	25	6.35	52	-2.40
PROMEDIOS		-10.65		12.74		-3.3

Nota: Los valores están actualizados con los datos de enero a diciembre del 2019.

El GLP doméstico de 25 Lbs se modifica 1 vez al mes (12 veces al año).

Solicitado y realizado el análisis de calidad de los productos derivados del petróleo

Actualización de los certificados de calidad de enero a diciembre del presente año, proporcionados y debidamente autenticados por las empresas de importadores de Productos Derivados del Petróleo, cuyo principal parámetro de verificación es el grado de octanaje en las gasolinas regular y superior y el índice de cetano para el diésel, entre otros componentes de los combustibles, teniendo como resultado, una revisión de la calidad de importación e ingreso de los carburantes a nivel nacional.

Apoyo a la UTCH de parte del jefe de la UTB

Elaboración semanal de La Estructura de Precios Paridad de Importación (EPPI) que fija los precios al público, de combustibles líquidos (cambio semanal) y para el GLP (cambio mensual), además de revisión de sus parámetros para su adecuación a cambios de mercado internacional y local, cambio en calidades de los combustibles y a solicitudes de miembros de la cadena de comercialización.

Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles

Principales Logros

Apoyo Interinstitucional

Por instrucciones de la MAE de la SEN, en el año 2019 se apoyó a la Secretaria de Desarrollo Económico con el programa para la compra de cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP) mediante la alimentación del Fideicomiso en base a los cálculos mensuales de la Estructura de Precios Paridad de Importación para el cambio de precios del GLP de uso Doméstico. Se estima que la recaudación del año 2019, proyección a diciembre, es por un valor de 172 millones de Lempiras, lo cual indica que se pueden adquirir aproximadamente 163 mil cilindros nuevos con sus respectivos accesorios.

Participación internacional

- ⇒ Participación en las reuniones virtuales con todas las direcciones de hidrocarburos de Centroamérica y República Dominicana, por medio del Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC).
- ⇒ Reunión preparatoria virtual para tomar cargo de la presidencia pre tempore del CCHAC a partir de Enero 2020.
- ⇒ Reunión virtual con CEPAL para conocer los avances de la revisión del Sistema de Paridad de precios de importación de combustibles, con el objetivo de encontrar y actualizar la data que pueda significar una mejora en los precios de los combustibles.
- ⇒ Participación en la iniciativa de la Secretaria de Salud y Organización Mundial de la Salud para reemplazar el uso de leña para cocción por un combustible menos contaminante como el GLP.
- ⇒ Cooperación Técnica con la Secretaria de Energía de Colombia para los temas de Gas Natural y Biocombustibles.
- ⇒ Aplicación y recaudación de Tasas por concepto INSCRIPCIÓN e INSPECCIÓN de las unidades; Unidad Técnica Comercializadora de Hidrocarburos (UTCH) y la Unidad Técnica de Biocombustibles (UTB).



Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles

Principales Logros

Dictámenes Técnicos de Exoneraciones, elaborados.

Se emitieron dictámenes en respuestas a solicitudes presentadas por empresas a la Dirección de Control de Franquicias Aduaneras, Secretaria de Finanzas, para aprobación de las exoneraciones a las que les permite el Decreto 144 – 2007 y sus reformas.

Revisión del Reglamento Técnico Centroamericano para el Biodiesel

Se concluyó la revisión solicitada por parte de la republica de Costa Rica para la revisión del RTCA 75.02.43.07. Especificaciones Biodiesel B100 y sus Mezclas con Aceite Combustible-Diésel, la cual se realiza por medio del Marco de la Integración Económica Centroamericana, de la cual es representante por Honduras, La dirección General de Integración Económica y Política Comercial, de La Secretaria de Desarrollo Económico.

Actualmente se encuentra en la etapa de consulta pública tanto nacional como internacional, por 90 días, terminando este periodo en febrero de 2020.



Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles

Principales Logros

- ⇒ A nivel regional se ha mantenido las relaciones bilaterales con el Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC), y con la Dirección de Energía de CEPAL, México.
- ⇒ Capacitación del Plan de Renovación de Cilindros a los colaboradores de la Comisión Presidencial de Reforma Integral del Sistema Aduanero y Operadores de Comercio (COPRISAO).
- ⇒ Se ha continuado con el seguimiento de los valores a proyectar mensualmente para alimentación el Fondo para la compra de cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP), actualmente dirigido por la Secretaria de Desarrollo Económico (SDE), en base a los cálculos mensuales de la Estructura de Precios Paridad de Importación para el cambio de precios del GLP de uso Doméstico. Se estima que la recaudación del 2019, al mes de agosto, es por un valor de 101.6 millones de Lempiras, lo cual indica que se pueden adquirir aproximadamente 115 mil cilindros nuevos con sus respectivos accesorios. Ver Tabla #3, para detalles (incluye las proyecciones para septiembre y octubre de 2019).
- ⇒ Se diseñó metodología propia de la Dirección, para la solicitud y validación de estadística que, por ley, los diferentes actores de la cadena de comercialización deben presentar, para ello, a la fecha se han impartido capacitaciones al personal encargado de estadísticas de las empresas UNO y PUMA ENERGY así mismo, se tiene programado más capacitaciones para el mes de Octubre del año 2019.
- ⇒ Se impartió en fecha 18 de septiembre una charla sobre la Estructura Precios Paridad de Importación a personal del Departamento de Estadísticas Macroeconómicas del Banco Central de Honduras, respondiendo a solicitud presentada.
- ⇒ Aplicación y recaudación de Tasas por concepto INSCRIPCIÓN e INSPECCIÓN de las unidades; Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos (UTCH) y la Unidad Técnica de Biocombustibles (UTB).



Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles

Principales Logros

- ⇒ Inspecciones Técnicas a las Empresas Agroindustriales, para el buen uso de los beneficios otorgado por la Ley de Biocombustibles.
- ⇒ Dictámenes Técnicos de Inafectabilidad de Tierras destinadas a la Producción de Biocombustible y Generación de Bioenergía.
- ⇒ Dictámenes Técnicos de Exoneraciones, elaborados.
- ⇒ Seguimiento Precios Internacionales de Biocombustibles.
- ⇒ Solicitud de Aprobación Nueva Ley de Biocombustibles por SAG
- ⇒ Revisión del Reglamento Técnico Centroamericano para el Biodiesel.
- ⇒ Apoyo a la Comisión Administradora del Petróleo (CAP).
- ⇒ Apoyo a otras Instituciones del Estado.
- ⇒ Se entregó a la UPEG el primer borrador del Manual de Procedimientos de la UTB, basado en las actividades que se encuentran en el Plan Operativo Anual 2019.
- ⇒ Otros Proyectos Iniciados.
 - ⇒ Elaboración de Reglamentos Técnicos en Biocombustibles.
 - ⇒ Proyecto de Apoyo a uso de Biogás.



Visita control de Inventarios realizada a refinería texaco



Visita inscripción de gasolinera

Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles

Otras Actividades

Apoyo a otras Instituciones del Estado.

Licitación Combustibles Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

Se concluyó con la asesoría brindada desde noviembre del 2018 a la ENEE para las bases de la licitación de combustibles para sus planteles generadores de electricidad. Se modificó cálculo de base para compra de combustible significando ahorros por más de 5 millones de Lempiras para la ENEE.

Proyección del Fondo para Cambio de Cilindros GLP a SDE

Se ha continuado con el seguimiento de los valores a proyectar mensualmente para alimentación el Fondo para la compra de cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP), actualmente dirigido por la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), en base a los cálculos mensuales de la Estructura de Precios Paridad de Importación para el cambio de precios del GLP de uso Doméstico. Se estima la recaudación a marzo de 2019 de un valor de 58.7 millones de Lempiras, lo cual indica que se pueden adquirir más de 56 mil cilindros y sus respectivos accesorios.

Otros Proyectos Iniciados.

- ⇒ Elaboración de Reglamentos Técnicos en Biocombustibles. Se continúa cooperando mediante la solicitud de apoyo a los Gobiernos de Uruguay y Brasil para el inicio de este proyecto de revisión de la Normativa Técnica de los Biocombustibles a nivel nacional. Se ha obtenido una aprobación inicial de ambos Gobiernos para participar en dicho proyecto. Se trabajó en conjunto con la Unidad de Cooperación Externa de la SEN.
- ⇒ Proyecto de Apoyo a uso de Biogás. En un proyecto en conjunto con la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética y apoyados por la Unidad de Cooperación Externa de la SEN. Se tiene ya contactos con Costa Rica para que se brinde cooperación en base a las experiencias por el uso de Biogás en ese país.

Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos

La Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH) es la encargada de la formulación, coordinación, seguimiento y evaluación de las concesiones, autorizaciones y permisos conforme a normas técnicas, legales aplicables, del mismo modo la promoción y administración de la legislación sobre el manejo, procesamiento, exploración y explotación de los hidrocarburos, así como velar por su cumplimiento, además de todo lo relacionado a los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos.

Principales Logros

- ⇒ Estructurada Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, con el nombramiento de su Directora y personal de apoyo.
- ⇒ Remitido PCM a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, para la asignación de funciones de acuerdo con la Ley General de Hidrocarburos a la Secretaría de Energía.
- ⇒ Participación de personal de la DGEEH en ejercicio de Campo para Control de Derrames de Hidrocarburos.
- ⇒ Participación en Taller Introductorio a las Actividades de Exploración Offshore en Honduras.
- ⇒ Se dio inicio al Diplomado Internacional en Alta Gerencia de Hidrocarburos, auspiciado por las obligaciones de la empresa como parte del “Contrato de operación para la exploración y subsiguiente explotación de hidrocarburos en zona marítima de la República de Honduras”.
- ⇒ Reunión informativa con la directora de la DNPEPES, la Ing. Sindy Salgado para exponer su rol dentro de la Secretaría y acciones que se han venido desarrollando a nivel nacional, planes a futuro y retos que han tenido.
- ⇒ Reunión Informativa y Taller de Capacitación sobre temas concernientes al petróleo entre la DGEEH y UTB, dirigida por el Ing. Fernando Lobo, quien expuso al personal de la DGEEH sobre generalidades del petróleo como ser su origen, la naturaleza del petróleo, su consumo y técnicas de su extracción.
- ⇒ Reunión informativa-consultiva con el Oficial Legal de la Dirección de Servicios Legales DSL-SEN el Abg. Jorge Taylor. Durante esta reunión se presentó el estado actual del Contrato de Operación para la Exploración y Subsiguiente Explotación de hidrocarburos en zona marítima de la República de Honduras.
- ⇒ Reunión Informativa entre la DGEEH y la DCE, en la cual el personal de la DCE nos expuso como funciona dicha Dirección y el apoyo en cuanto a capacitaciones y futuros proyectos que desarrollaremos en ña DGEEH, colaboración que podemos tener con diferentes organismos de cooperación a los cuales estamos adscritos o tenemos convenios como Secretaría para fortalecernos.



Secretaría General

Función de fedataria y responsable de coordinar los procedimientos y servicios legales, de comunicación interinstitucional, relacionada con la Secretaría de Estado: asistiendo al Secretario de Estado y a los Subsecretarios de Estado; encargada de recibir las solicitudes y peticiones que se presenten al Despacho y Ventanilla Única y llevar el registro correspondiente para el control y custodia de los expedientes; velar porque los asuntos en trámite se despachen dentro de los plazos establecidos; coordinar las actividades relacionadas con Ventanilla Única; llevar el registro de los Decretos y Acuerdos que se dicten sobre asuntos del Ramo; llevar el registro de la correspondencia oficial y turnarla a quien corresponda; llevar el archivo general del Despacho; autorizar la Firma del Secretario o de los Subsecretarios de Estado en las providencias, acuerdos o resoluciones que se dicten; notificar a los interesados las providencias o resoluciones y en su caso, expedir certificaciones y razonar documentos; transcribir a los interesados los acuerdos que se dicten sobre asuntos del Ramo; resolver en los asuntos que le delegue el Secretario de Estado; informar periódicamente a sus superiores de los asuntos sometidos a su conocimiento; supervisar las actividades de procuración y asesoría legal, de información requerida; las demás que le asigne el Secretario de Estado.

Principales Logros

- ⇒ Integrados Comisión Interinstitucional para evaluación de procesos administrativos pendientes en Mi Ambiente con la Comisión Interinstitucional, contando con la participación de representantes de la ENEE, MiAmbiente+, COHEP y la SEN.
- ⇒ Emitidos 152 dictámenes legales, los cuales integran respuestas a solicitudes previamente realizadas, complementario a los informes técnicos emitidos.
- ⇒ Se efectuó la recepción de 173 expedientes de nuevas solicitudes, estas incluyen (inscripciones, permisos, autorizaciones).
- ⇒ Emitidos 74 expedientes con Resolución
- ⇒ 536 expedientes para emitir dictamen técnico de exoneración, SG es la encargada de trasladar el expediente al área correspondiente y posterior al dictamen técnico se debe devolver al lugar de procedencia (SEFIN)
- ⇒ Gestionada implementación de sistema informático de tratamiento de expedientes
- ⇒ Generado la propuesta de oficio/ propuesta de Decreto para devolución del 100% de los fondos por el cobro de las tasas por servicios prestados por la SEN, por parte del CN/SEFIN
- ⇒ Generado el acuerdo para el establecimiento de tasas por servicios prestados por la SEN

Secretaría General

Principales Logros

Entregados los insumos para el PACC- 2019

Se formuló y entregó insumos necesarios para el cumplimiento de objetivos, se remitió el PACC a la Sub-Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Entregado Informes para la IAIP

Se da cumplimiento todos los meses entregando informe al OIAIP, como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública,.

Formulados el Plan Operativo Anual (POA) 2019/2020)

Se formuló el POA con el equipo de Secretaría General, Dirección de Servicios Legales conforme a las recomendaciones y asesoría brindada por UPEG.

Entregadas Matrices de Riesgo

Actualmente tenemos en un 100% las matrices de riesgos y operativa, las que fueron remitidas a al director de la UPEG a través de correo electrónico en fecha 10 de julio de 2019.

Elaborados Manuales de Procesos:

Se concluyó la elaboración del primer Manual de procesos y procedimientos que corresponde a Secretaría General, identificando los procesos que están vinculados con cada una de las áreas/ unidades técnicas, (Proceso Administrativo), esto con el objetivo de sistematizar y agilizar el trabajo que debe seguir el personal asignado a Secretaría General, el que ya fue dictaminado por la Dirección de Servicios Legales y actualmente se está a la espera que la UPEG remita las correcciones a los hallazgos encontrados.



Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN SEN. Dando cumplimiento a la Política de Control Interno Gubernamental se ha asistido a las reuniones que convoca el Coordinador de COCOIN.

Remitir Información de POA 2019: Con base a las recomendaciones dadas por la Unidad de Planificación Estratégica, se trabaja en conjunto con el equipo de Secretaria General tratando en la medida de lo posible el logro de objetivos de nuestro POA, remitiendo en tiempo y forma los avances que se obtienen por cada mes.

Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

La UPEG tiene como atribuciones Planificar, organizar, dirigir, asesorar y evaluar las labores relativas a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas, planes estratégicos y operativos, programas y proyectos de desarrollo que se realicen en la SEN, de acuerdo con la normativa vigente en el país. Coordinar la elaboración y presentación de informes a la máxima autoridad, sobre el grado de avance en la ejecución de los planes, programas, proyectos y políticas, como soporte para la toma de decisiones.

Principales Logros

- ⇒ Elaborados y remitidos a Dirección de Servicios Legales cinco manuales de procedimientos para las siguientes áreas: Gerencia Administrativa, Secretaría General, Dirección General de Seguridad Radiológica, Unidad de Comunicación Institucional y Unidad de Transparencia; para su posterior aprobación por parte de la MAE.
- ⇒ Establecida coordinación con el ente rector del control interno, para la conformación y juramentación del COCOIN, con la participación de las autoridades de la Secretaría y de asesores de ONADICI para efectuar las acciones que demanda el ente rector.
- ⇒ Se han implementado a la fecha, las metodologías para el desarrollo del Modelo de Gestión; estas integran (PEI, POA, PACC y Manuales de Procesos) implementados a nivel institucional, con el fin de tener definidos procesos y procedimientos, para mejoramiento y sinergia entre las funciones desarrolladas por las áreas.
- ⇒ Registrada y evaluada la información de la SEN en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (Productos Finales).
- ⇒ Registrada en SIAFI-GES información de evaluación de la gestión y Cadena de Valor (Productos Intermedios).



Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Principales Logros

Realizado acompañamiento para la elaboración del PEI: Se han realizado reuniones con fechas calendarizadas con antelación, en conjunto con la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, sobre los avances en la estructura del producto a presentar, grado de avance, problemas centrales por Unidad/Dirección, causas directas e indirectas que los originan, factores inherentes a los sectores de interés e interacción de la institución en las cuales tiene participación.

Consolidados POAs 2019/2020: Dando continuidad a lo efectuado en meses anteriores, se realizaron reuniones con el equipo de UPEG, en lo referente a los lineamientos a considerar para la realización del POA 2020 de la unidad, con el objetivo de plasmar las metas que se contempla su consecución en los años en mención. Actividades que incluyen las acciones a ejecutarse de cada objetivo, con la periodicidad señalada para su cumplimiento.

Consolidado POA SIAFI SEN 2020: En seguimiento a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, se han llevado a cabo las acciones orientadas al cumplimiento de las disposiciones emanadas, previo al envío del POA, socializadas a nivel institucional.

Consolidado POA SEN 2019: Se encuentra en proceso de estructuración, la consolidación del POA institucional, se han efectuado mesas de trabajo con propósitos de socialización y utilización de la metodología plasmada en el instrumento (objetivos, porcentaje de avance, meses de ejecución) de los objetivos definidos en la planificación.

Elaborado PACC UPEG 2020: Se efectuó una reunión de equipo, con la finalidad de conocer las disposiciones y lineamientos del portal de Honducompras, respecto a la adquisición de bienes y contratación de servicios varios para las instituciones públicas.

Entregados los insumos para el PACC SEN 2020: En obediencia a las acciones señaladas en el plan operativo, y en obediencia a las fechas estipuladas para la entrega del documento, se ha realizado el acompañamiento a las áreas, tomando como referencia las actividades plasmadas, en procura del cumplimiento de las metas; con propósito de establecer los parámetros a considerar para estructurar el producto final.

Desarrolladas mesas de trabajo sobre rendición de cuentas: Se efectuaron mesas de trabajo, con los colaboradores de cada área con el propósito de socializar y mostrar los principales logros realizados por cada una, al mismo tiempo evidenciar el cumplimiento de los objetivos (a través de los medios de verificación).

Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Principales Logros

Realizado seguimiento del PACC SEN 2019: En continuidad a las actividades señaladas en los objetivos de nuestro plan operativo, se ha efectuado la consolidación del PACC correspondiente al año en curso, posterior a las mesas de trabajo concertadas con cada área. El porcentaje de cumplimiento se ha realizado a cabalidad con cada Dirección de la institución.

Consolidados Informes de Gestión: En atención a las metas señaladas en el POA, se efectúa con periodicidad trimestral mediante documento emitido por cada área, el seguimiento de la gestión, el cumplimiento de los objetivos señalados, el grado de avance de los productos a mediano y largo plazo, mismos que se enuncian según el tiempo previsto, los recursos que se necesitan para su consecución, en función de las metas plasmadas para cada objetivo. Las medidas para mejoramiento de la gestión son abordadas con los jefes de áreas en reuniones concertadas, como parte de la evaluación del desempeño, con la periodicidad establecida en los planes operativos.

Implementadas metodologías para el Modelo de Gestión: Las herramientas de gestión desarrolladas constituyen un aporte sustancial para el modelo de gestión institucional implementado, simultáneamente impulsan las acciones a un favorable mecanismo de evaluación mensual, por objetivos, metas y retos (lo que se pretende a futuro). Los manuales de procedimientos son discutidos previo a su aprobación, para el correspondiente dictamen legal. Se han desarrollado talleres de capacitación para la inducción del personal de recién ingreso a la Secretaría. Las gestiones que respectan al control interno institucional se desarrollan en obediencia al plan anual de trabajo remitido a la ONADICI, en el cual se contemplan las fechas, señaladas para las reuniones mensuales, para el seguimiento de los acuerdos concertados por los miembros.

El diseño de políticas para el mejoramiento de la gestión integral, la remisión de los manuales de procesos, para el correspondiente dictamen legal, en procura de la optimización de los procedimientos que competen a cada área. Posterior a la discusión de las herramientas se procede a su remisión a la Máxima Autoridad Ejecutiva para su aprobación.



Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Principales Logros

Desarrolladas mesas de trabajo sobre rendición de cuentas: Se efectuaron mesas de trabajo, con Jefes de cada área con el propósito de socializar y mostrar los principales logros realizados por cada una, al mismo tiempo evidenciar el cumplimiento de los objetivos (a través de los medios de verificación) con fines de conocimiento, y de requerimientos de los entes solicitantes de información. Las fechas en que se remiten los documentos, obedecen a una programación establecida en planes operativos.

Cargada información SIAFI-GES 2020 (Cadena de Valor): Se efectúa con periodicidad mensual, la carga de información por parte de las unidades productivas, al mismo tiempo se realiza discusión de productos mediante mesas de trabajo concertadas por las unidades, se efectúa la revisión de la información proporcionada, previo a su envío al enlace de la secretaría receptora de la información (SCGG). Realizados los pasos, se procede a cargar la información en el SIAFI-GES.

Registrada la información correspondiente a la SEN en el Sistema Presidencial de la Gestión para Resultados (SPGR): La evaluación de la gestión por resultados institucionales se realiza, con periodicidad mensual (señaladas en los planes operativos por área) con el objetivo de efectuar la evaluación de los productos realizados a la fecha, y los que continúan según la programación en las herramientas desarrolladas.



Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Principales Logros

Preparada y suministrada la información solicitada por entes contralores, reguladores y supervisores del Estado:

Con periodicidad mensual, se prepara la información para ser remitida, al finalizar el trimestre, misma que es solicitada por los entes contralores, reguladores y supervisores del Estado, en la que se evidencian los productos alcanzados por las áreas que conforman la institución, en respuesta a los requerimientos, respecto a la información que las instituciones suministran, en obediencia a las disposiciones.

Desarrolladas mesas de trabajo sobre rendición de cuentas:

En mayo se llevó a cabo una reunión plenaria, con el propósito de exponer ante los Directores, jefes y personal de las Unidades de apoyo de la Secretaría, los POA de las Direcciones/ Unidades que conforman la Institución, con fines informativos, de conocimiento y para verificación del grado de avance de los productos señalados en las herramientas de gestión desarrolladas para tal efecto. Se prosiguió con la reunión el viernes treinta y uno de mayo, con las áreas pendientes de presentación. Se encuentra en proceso de elaboración el informe ejecutivo, que se entregará a la máxima autoridad señalando los logros y objetivos alcanzados a la fecha (I Semestre).

Otros Aportes:

La Unidad tuvo participación en las reuniones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación, sobre la socialización de la Encuesta Nacional de Actividades de Ciencia y Tecnología, con el fin de informar a las instituciones sobre el fortalecimiento del sistema de información, para alimentación de la base de datos integrada de las instituciones públicas.



Colaboradores de la Unidad, participaron en el seminario “Situación de las estadísticas e indicadores ambientales ODS en la región y en Honduras, con la participación de MiAmbiente+ y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Con auspicio de la Dirección Presidencial de Monitoreo y Evaluación de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, colaboradores de las instituciones públicas participaron en el taller “El Sistema de Monitoreo y Evaluación basado en la Gestión para Resultado” .

Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Principales Logros

Registrada la información de evaluación de la gestión en SIAFI-GES 2019:

La información se registra, mensualmente en el SIAFI-GES, con el propósito de dar seguimiento a la gestión por resultados de las Direcciones/unidades, la actividad tiene como fin registrar las modificaciones presupuestarias efectuadas, (si las hubo) en el período del mes que se está ejecutando.

El registro de información que integra la evaluación de la gestión se realiza, con periodicidad mensual, en función de los resultados institucionales de las áreas. Con sus indicadores en base a los objetivos y actividades referenciadas en el POA de cada una. Procedimiento que debe efectuarse por requerimiento del Sistema Presidencial para Gestión por Resultados, al tiempo que se registran las modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes.



Registrada la información correspondiente a la SEN en el Sistema Presidencial de Gestión para Resultados (SPGR):

Esta gestión corresponde, a todas las instituciones efectuar el registro de la información. Previo a realizar el mismo en la plataforma de Gestión por Resultados, para lo cual se emplea la capacitación de parte del ente que regula las instituciones (Secretaría de Coordinación General de Gobierno) quien efectúa las revisiones en cuanto a gestión institucional se refiere.

Suministrada la información para Auditoría Coordinada sobre Energías Renovables en el Sector Energético:

Se atendieron los requerimientos solicitados por el Tribunal Superior de Cuentas, en lo que concierne a la auditoría coordinada sobre energías renovables en el sector energético, proporcionando lo requerido por el equipo de auditoría, suministrándose insumos para su documentación. Se llevó a cabo una reunión con personal del TSC en las instalaciones de la SEN, donde se mostró los resultados obtenidos de dicha auditoría a la MAE de la SEN, los mismos que fueron discutidos y consensuados para elaborar un documento final de hallazgos.

Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Principales Logros

Brindado el acompañamiento al área de Recursos Humanos para la elaboración del Plan Institucional de Capacitaciones:

Se efectuó el acompañamiento a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, respecto a los métodos en cuanto al Diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Se espera definir en consenso con el área, la estructura de lo que integrará el plan, a qué colaboradores está dirigido y qué métodos de diagnóstico para gestión de capacitaciones se va a requerir, con fines de fortalecimiento de capacidades para cada área. La colaboración se brindará durante la elaboración del documento, que servirá de referencia al personal de la institución, en la parte que concierne a la inducción. Posteriormente se realizará la evaluación y seguimiento una vez elaborado el plan.

Capacitado el personal que conforma la institución en diferentes temas:

En seguimiento a las metas establecidas en el POA, se continúan impartiendo talleres de capacitación en diferentes temas; modelo de gestión, manuales de procesos y procedimientos, compras públicas con el propósito de socializar a los colaboradores, que estén enterados del quehacer de las áreas de la institución.

La Unidad tuvo participación en el taller de “Principios Básicos sobre Gestión Documental y Creación de Expedientes Electrónicos” en el cual se muestran pautas referentes a la implementación de la gestión de documentos (inventario documental) entre otros insumos para la efectiva gestión de archivos físicos y digitalizados.

Entregados informes para el IAIP:

El envío de información al Instituto de Acceso a la Información Pública se efectúa mensualmente, en concordancia a las directrices emitidas por el ente en cuanto a requerimientos de información, respecto a las unidades productivas de la institución, esta es remitida en los informes de gestión para su análisis y clasificación previo a su envío por parte del oficial de información pública. Remisión que es efectuada por la Secretaría de forma mensual. Incluyendo los informes de subsanaciones y notas aclaratorias entre otra documentación solicitada por el ente.

Realizado el seguimiento de objetivos y metas mensuales:

Como parte del seguimiento plasmado en los POA, se establece con el jefe de cada área la fecha, en la que se efectuará la evaluación y seguimiento de las metas mensuales, esto integra aquellas funciones que se realizan en cada área con periodicidad mensual, el avance en los productos señalados para los meses sujetos a evaluación, y la remisión de los medios de verificación, con los cuales se podrá efectuar la medición de las actividades y los objetivos plasmados. Se procede a cargar la información en los formatos preestablecidos.

Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Principales Logros

Memoria Institucional año 2018

Documento que integra información de todas las áreas de la institución, los principales logros de la gestión durante el año, integrados simultáneamente en los informes de gestión.

Manual de Procedimientos para Compras y Contrataciones

Herramienta que incluye los lineamientos y directrices al iniciar procesos de compras y adquisiciones de bienes y/o servicios, en la institución. El documento proporcionará las pautas al inicio de dichos procesos a ejecutarse con la periodicidad señalada por la gerencia administrativa.

Estructura de política salarial de la SEN

Herramienta que servirá de referencia en el tema de contratación y remuneración de empleados, de acuerdo con el puesto en el que se desenvuelven y las funciones realizadas en el cargo que desempeñan.

Definidos procesos de gestión vía web

Identificada la información de los procesos que se publicarán, priorizando aquellos concernientes al cliente externo. Para su posterior publicación y utilización por parte de las unidades que los ejecutan.

Conformación del Comité de Control Interno

En atención a los requerimientos del ente asesor del Estado, en materia de control interno institucional, se ejecuta la conformación del comité de control interno, con el propósito de fomentar y socializar los mecanismos de control y transparentar la gestión pública en las instituciones gubernamentales. Con el acompañamiento del ente rector, ONADICI. Con representación de las autoridades del ente asesor, se realizó en las instalaciones de la Secretaría la juramentación del comité, con la presencia de sus miembros y la Máxima Autoridad Ejecutiva.

Año 2018

Memoria Anual



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Otras Actividades

- ⇒ **Conformación y Juramentación del Comité de Control Interno Institucional.**
- ⇒ **Elaboración del Plan Anual de Trabajo y Reglamento del Comité de Control Interno.**
- ⇒ **Remisión de documentación concerniente al COCOIN, a las oficinas de la ONADICI.**
- ⇒ **Se efectuó el seguimiento con cada una de las áreas al PACC, se realizó el acompañamiento a cada Dirección/Unidad, en el transcurso del trimestre.**
- ⇒ **Se diseñó la política de Control Interno Institucional, con el propósito de fortalecer las acciones dentro de la institución, en conjunto con el coordinador, los miembros del comité, firmada por la MAE.**
- ⇒ **Se realizaron acciones de coordinación de las reuniones del COCOIN y la MAE, concertando horarios de asistencia mediante correos a los miembros, consultándoles su disponibilidad para estar presentes en las mismas.**
- ⇒ **Elaboración de la Memoria Institucional de la SEN.**

Con la información suministrada por las direcciones y unidades de la SEN, se elaboró y divulgó a nivel interno la Memoria Institucional 2018, documento que contempla los logros alcanzados de la gestión institucional, éste incluye la participación de las autoridades de la Secretaría en los diferentes eventos, reuniones y talleres concertados con instituciones gubernamentales y personal en temas relacionados con el sector energético, así como entes de cooperación externa (BID, BM, GIZ, JICA).
- ⇒ **Realizado acompañamiento para la contratación del consultor para la elaboración del PEI.**

Se realizó el seguimiento con unidad encargada de realizar las gestiones con SCGG para la contratación del consultor que elaborará el Plan Estratégico Institucional.
- ⇒ **Elaborado/Consolidado POA UPEG 2019/2020.**

A través de una mesa de trabajo se elaboró el documento con propósito de establecer la planificación correspondiente a 2019, de la UPEG. Previo a su discusión y posterior aprobación por la MAE.
- ⇒ **Consolidados informes de gestión.**

Se efectuó la remisión de los informes institucionales de todas las direcciones/unidades que conforman la institución, con la finalidad de evaluar el desempeño gerencial, el seguimiento a los productos señalados en los planes operativos, para recomendar a las unidades que lo requieran, medidas de mejoramiento de gestión. Evaluación que se realizará al concluir el trimestre.

Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Otras Actividades

- ⇒ **Registrada la evaluación de la gestión en SIAFI-GES (Cadena de Valor).**

Se efectuó el registro en SIAFI de la evaluación presupuestaria correspondiente a los meses en referencia de este documento, misma que incluye los productos intermedios y finales por cada objetivo estratégico y operativo que integra la cadena de valor (se contemplan específicamente los productos con seguimiento mensual).
- ⇒ **Acompañamiento y asesoría a las Direcciones/Unidades para el seguimiento del PACC.**

Se efectuó el acompañamiento, por parte de UPEG, a la Gerencia Administrativa encargada de la consolidación del PACC de cada una de las áreas de la institución, con el propósito de asesorarles en el seguimiento, realizar los cambios necesarios para ejecutar la modificación presupuestaria y posteriormente priorizar las adquisiciones mensuales.

El asesoramiento se realizó en conjunto con las áreas con periodicidad semanal, con el propósito de dar seguimiento a la gestión de cada uno, realizando acompañamiento en las modificaciones efectuadas por cada una de ellas.
- ⇒ **Preparación y suministro de información solicitada por entes contralores del Estado.**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por los entes contralores, reguladores y supervisores del Estado, se elaboran los informes institucionales, con la finalidad de gestionar la información solicitada por dichas instancias, simultáneamente se prepara la información con la periodicidad señalada en el artículo 8 de las Disposiciones Generales del Presupuesto. Esta actividad debe realizarse trimestralmente.
- ⇒ **Suministrado soporte para la implementación del Control Interno Institucional.**

Se han implementado, las metodologías inherentes al Control Interno Institucional. Se efectuó la juramentación del Comité de Control Interno de la SEN, atendiendo las disposiciones del ente asesor (ONADICI). Fue elaborada y compartida la política de control interno a todos los colaboradores de la institución, previamente firmada por la MAE. Actualmente se contemplan las reuniones del COCOIN el primer viernes de cada mes.

Se llevó a cabo con la participación del Licenciado Raúl López (ONADICI) el Taller de Auto Evaluación del Control Interno Institucional (TAECII) con la participación del personal operativo de la SEN, con el propósito de obtener resultados (a nivel perceptivo de los colaboradores) acerca de la socialización del control interno en la institución, cada indicador de los componentes del cuestionario proporcionará la referencia en cada una de las etapas enunciadas en el documento, con el puntaje seleccionado por el participante. Con los resultados obtenidos se remitirá un informe a la ONADICI como parte de las disposiciones establecidas en la normativa del ente rector.

Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Otras Actividades

⇒ Implementadas metodologías para el Modelo de Gestión.

Se encuentra en proceso de elaboración los manuales de procesos para cada área de la institución. Actualmente se está trabajando con los manuales de Secretaría General (procesos inherentes a la atención al público), y la Dirección General de Seguridad Radiológica (proceso de capacitación sobre fundamentos de seguridad radiológica).

⇒ Remisión de informe Taller de Auto Evaluación del Control Interno Institucional TAECII a ONADICI.

Se llevó a cabo el mes de marzo, el Taller de Auto Evaluación del Control Interno Institucional (TAECII) con el propósito de evaluar el nivel de percepción del personal de la SEN, respecto al conocimiento y la aplicación de políticas que conciernen al control interno institucional, con el apoyo técnico de la ONADICI para su ejecución, estructuración del contenido, comentarios y recomendaciones sobre los indicadores señalados en los resultados, así como los que reflejan cambios y a los que pueden aplicarse mejoras. Se contemplan aspectos como la socialización, implementación de políticas y pautas mínimas sobre directrices y lineamientos establecidos en la normativa vigente. Se remitió informe a SCGG en fecha 22 de marzo.

⇒ Documentación de procedimientos para unidades de Secretaría General, y la Dirección General de Seguridad Radiológica.

Se llevaron a cabo reuniones periódicas, con el propósito de establecer sinergia respecto a la estructuración de los manuales, con los procesos que conciernen a la atención al público, (ventanilla única) con la Dirección General de Seguridad Radiológica y Secretaría General, respectivamente. Con el objetivo de establecer las directrices y lineamientos que acompañarán los procesos. El mapeo de procesos y la estructuración de las rutas de estos, se encuentra en proceso de elaboración.

⇒ Desarrollo de Mesas de Trabajo para Rendición de Cuentas.

Se efectuaron reuniones entre jefes y personal de las áreas, con el fin de conocer el porcentaje de avance en la consecución de los objetivos señalados en los POA, incluyendo aquellas actividades que referencian productos que han tenido modificaciones, durante los meses que integra este documento. Las fechas programadas para rendición de cuentas a la Máxima Autoridad Ejecutiva, se señalan en los POA de cada una de las áreas.

Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Otras Actividades

⇒ Suministrada la información para Auditoría Coordinada sobre Energías Renovables en el Sector Energético.

Se remitió la información solicitada por el ente contralor (Tribunal Superior de Cuentas) concerniente a la “Auditoría Coordinada sobre Energías Renovables”, que fue atendida por la UPEG, aprobada por la Máxima Autoridad Ejecutiva para su posterior remisión al personal del ente regulador.

⇒ Registrada la información correspondiente a la Secretaría de Energía en el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados.

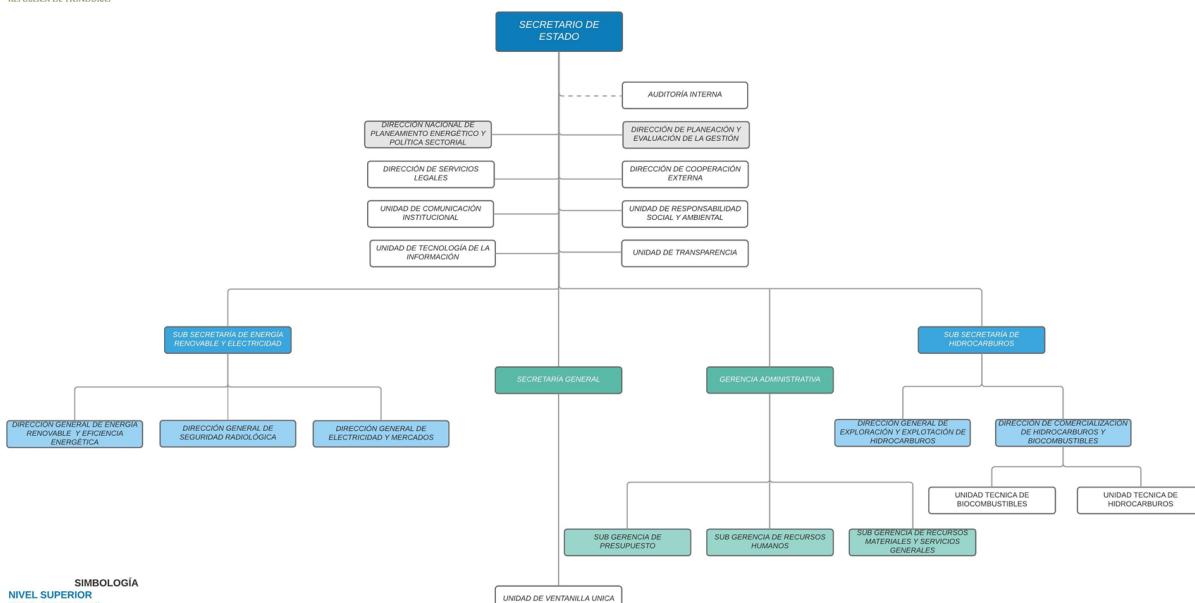
Los colaboradores de UPEG recibieron inducción, por parte del personal de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno en la plataforma Presidencial de Gestión por Resultados, para realizar la carga inicial de la cadena de valor aprobada por dicha institución, simultáneamente realizar la evaluación de la gestión por resultados institucionales por cada una de las Direcciones y áreas.

⇒ Redefinida la estructura organizacional de la Secretaría.

Se concertó una reunión con los directores y jefes de áreas, respecto a la estructura organizacional actual de la SEN, con fines de socialización y divulgación del nuevo organigrama. Se presentó la propuesta para realizar modificaciones jerárquicamente en algunas unidades, con la justificación que respalda dicha modificación, previo a ser aprobada por la Máxima Autoridad Ejecutiva.



SECRETARÍA DE ENERGÍA PROPUESTA BORRADOR ORGANIGRAMA MACRO 2019



SIMBOLOGÍA
 NIVEL SUPERIOR
 NIVEL SUPERIOR II
 ASESORÍA ESTRATÉGICA
 ASESORÍA DE APOYO
 DIRECCIONES GENERALES
 NIVEL INTERMEDIO
 SUB GERENCIAS ADMINISTRATIVAS

ELABORADO POR:
 LIC. JORGE ARTURO ESPINAL R. M. SC.
 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

APROBADO POR:
 ING. ROBERTO ORDÓÑEZ
 SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión UPEG

Otras Actividades

⇒ Capacitado el personal que conforma la institución en distintos temas.

Se impartieron talleres al personal en temas de; modelo de gestión, acompañamiento a las áreas en evaluación y gestión del riesgo, se inició la elaboración de manuales de procesos y procedimientos con Secretaría General y la Dirección General de Seguridad Radiológica, información y comunicación, evaluación 360°, brindado el acompañamiento a las áreas en el tema de compras públicas. Con el propósito de que las áreas puedan utilizar las herramientas de evaluación, y con ello facilitar la gestión realizada por cada una.

⇒ Entregados informes para el Instituto de Acceso a la Información Pública.

La UPEG proporciona la información solicitada por la unidad de transparencia, para ser remitida posteriormente al IAIP para su divulgación en el portal de transparencia. La actividad se realiza con periodicidad mensual a nivel interno, es remitida al ente del Estado de forma trimestral.

⇒ Realizado el seguimiento de objetivos y metas mensuales.

Actividad realizada por la UPEG con la finalidad de medir el porcentaje de avance que se tiene respecto a los productos establecidos en los POA de cada área, esto nos proporciona referencia de cumplimiento de objetivos. Con apoyo de los formatos establecidos para ello, se realizarán las evaluaciones.

⇒ Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN-SEN.

Brindado el apoyo a las acciones efectuadas en la conformación, del comité de control interno. Se notificó al ente técnico que brinda la asesoría a las instituciones, se remitió la información solicitada mediante requerimientos señalados en las circulares de ONADICI, documentos firmados por la MAE. La unidad proporcionó apoyo en las actividades contempladas en el plan anual de trabajo del comité, notificando las actividades realizadas al ente rector del control interno.

⇒ Desarrollada metodología para manejo de archivos:

Para el desarrollo de la metodología, se efectúa la recopilación de la información, posteriormente se procede a su elaboración para el archivo de documentación, (física y digitalizada) que se realizará de conformidad con los lineamientos, se envía la propuesta para aprobación del director. La misma comenzará a utilizarse por las áreas, para sus archivos físicos y digitales.



Unidad Cooperación Externa

Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, negociar, gestionar y controlar el desarrollo de las actividades relacionadas con la cooperación bilateral, multilateral/ayuda oficial al desarrollo, nacional, regional, cooperación sur-sur y triangular, y cooperación privada al desarrollo, Así como, responsable de conducir las relaciones externas de la Secretaría de Energía en espacios nacionales, regionales, internacionales, bajo los lineamientos estratégicos y liderazgo del Despacho Ministerial.

Es la dependencia encargada del manejo de los convenios y proyectos de cooperación relacionados con temas de Energía. Es una unidad de apoyo ligada directamente al Despacho del Secretario de Estado y está vinculada con agencias cooperantes, con cooperantes del sector privado, con Secretarías de Estado: de la presidencia, de relaciones exteriores, de planificación, ministerio de economía, entre otros.

Principales Logros

- ⇒ Posicionados y visibilizados los intereses del sector energético de Honduras, en el marco de espacios de cooperación nacionales, regionales, e internacionales a través de resoluciones y/o declaraciones internacionales, actas de reuniones, etc.
- ⇒ Elaborada propuesta estratégica para formalizar la reapertura de la oficina regional de OLADE para Centroamérica.
- ⇒ Coordinada y fortalecida las relaciones interinstitucionales con las entidades responsables de la Cooperación en Honduras.
- ⇒ Generados y negociados nuevos convenios de cooperación, actas de donación para la SEN, actas de comisión Mixta.
- ⇒ Formulados y negociados nuevos proyectos en energía de cooperación tradicional/ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur - sur y triangular y cooperación privada al desarrollo y financiamiento climático para la SEN.
- ⇒ Realizado seguimiento a la ejecución de proyecto de cooperación implementados por la SEN.
- ⇒ Convenios de Cooperación Gestionados con Alemania, Uruguay, Mexico, Taiwan, CEAL.
- ⇒ Cooperación bilateral AOD (GIZ, USAID, Depto. EEUU)
- ⇒ Cooperación multilateral (BID, Banco Mundial, OIEA, IRENA, CEPAL, Agencia Internacional de Energía, y OLADE)
- ⇒ Cooperación Sur-Sur (Chile, Brasil, Colombia, Uruguay, México)
- ⇒ Financiamiento climático (NDC partnership, NDC facility Banco Mundial, NDC facility GIZ).
- ⇒ Un total de 24 proyectos de cooperación en ejecución por un monto de alrededor de 20 millones de USD\$ en todas las áreas de SEN.



Unidad Cooperación Externa

Principales Logros

Generados y negociados nuevos convenios de cooperación, actas de donación para la SEN, actas de comisión Mixta.

En enero se iniciaron acciones para generar 2 nuevos convenios de cooperación con UNAH y GIZ y un acta de donación de un vehículo para la SEN también con GIZ, en febrero se generaron con USAID y Guatemala y en marzo con Chile y UNITEC de los cuales se elaboraron el borrador de instrumento a firmar con GIZ, UNAH y USAID, así como el acta de donación del auto de GIZ. Finalmente, en marzo se recibió el acta de la comisión mixta firmado por parte de Uruguay, así como el convenio de cooperación con GIZ con el cual se fomenta la geotermia en Centroamérica.

En el segundo trimestre del año se iniciaron las acciones para generar un nuevo convenio con Colombia y con la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras. Por otro lado, se procedió con la elaboración de los documentos borrador de los convenios de Chile, Guatemala y Unitec, este último ya fue recibido con dictamen legal por parte de los servicios legales de la SEN. Además, se elaboró el borrador del reglamento de la Comisión Nacional de Energía Atómica el cual fue presentado ante los miembros de la misma para revisión y aprobación. Por último, se firmó el acta de cooperación con Brasil.

En el tercer trimestre del año se ha generado el convenio que involucra a las instituciones Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Secretaría de Defensa Nacional, Empresa Nacional de Energía Eléctrica y la Secretaría de Energía con el Gobierno de la República de Taiwán en el marco del Programa de Educación en Eficiencia Energética. Adicionalmente, se elaboró y negoció otro con la ENEE y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión con objetivos de intercambiar información valiosa entre las 3 instituciones.

Formulados y negociados nuevos proyectos en energía de cooperación tradicional/ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur - sur y triangular y cooperación privada al desarrollo y financiamiento climático para la SEN.

Se elaboraron un total de 27 proyectos, los cuales se enviaron a través de Cancillería o Coordinación General de Gobierno. Si los clasificamos por tema:

- ⇒ Fomento de energías renovables: SICREE, AECID, Colombia, BID
- ⇒ Prevención de conflictos: Chile, Fondo Reforma
- ⇒ Electromovilidad: Uruguay, triangular Costa Rica-Alemania, Corea, AECID
- ⇒ Reforma subsector eléctrico: USAID, AECID
- ⇒ Biocombustibles: Brasil, Uruguay, Colombia
- ⇒ Eficiencia energética: 3 con Perú, México, CEPAL (uso de leña), Taiwán más un proyecto piloto
- ⇒ Hidrocarburos: CEPAL, Colombia
- ⇒ Sistema de información energética: OLADE
- ⇒ Política energética: Fondo Reforma
- ⇒ Reducción de emisiones de GEI: NDC Partnership (involucra avances en Electromovilidad, biogás, eficiencia energética y fomento de las energías renovables)
- ⇒ Electrificación Rural: Brasil, GIZ-Perú, AECID

Unidad Cooperación Externa

Principales Logros

Durante el año 2019 se ha recibido la aprobación de 16 proyectos nuevos de cooperación: Con Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través del cual se trabajará toda la reforma del subsector eléctrico de Honduras; dos proyectos con Uruguay los cuales se encuentran en fase preliminar, manteniendo las primeras videoconferencias para avanzar en las materias de electromovilidad y biocombustibles, mismo punto en el que se encuentra el proyecto con Brasil en cuyo caso tiene como temática el acceso universal a la energía; Un proyecto para la asesoría en la construcción de la política de eficiencia energética por parte de un referente de la región como es México, gestionado a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional al Desarrollo; La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio el visto bueno para el apoyo con dos proyectos para la Secretaría de Energía, un primer proyecto para la revisión del sistema de precios de paridad de importación de hidrocarburos, y un segundo, que aún no ha comenzado a ejecutarse por falta de fondos, en el que se llevará a cabo una encuesta sobre el consumo de leña confines energéticos en el territorio nacional de Honduras;.

Se ha conseguido el apoyo del Organismo Latinoamericano de Energía con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar un Sistema de Información Energética de Honduras (SieHonduras) que será el primero del país y será un paso gigante para la información energética nacional permitiéndonos comparar estadísticas con la mayor parte de los países del Mundo; Igual de fundamental se antoja el avance en la prevención de conflictos en los proyectos de generación de energía eléctrica, para lo cual se obtuvo el apoyo de Chile de la mano del cual se está elaborando una Guía de Buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario Anticipado.

En relación al financiamiento climático se generaron dos cooperaciones, una con la cooperación alemana GIZ y otra con Banco Mundial, en los cuales se establecerán dos hojas de ruta para dos enfoques distintos para alcanzar la reducción del 15% de las emisiones del sector energía en el país, por otro lado, se ha recibido la preaprobación por parte del NDC Partnership para llevar a cabo estudios que nos permitan identificar si se puede aumentar la ambición y como; En materia de electromovilidad se aprobó una cooperación triangular entre la cooperación alemana y Costa Rica, el cual vendrá a colocar las primeras piedras para alcanzar el compromiso alcanzado por el presidente de la República de Honduras en la COP24.

En el sector hidrocarburos se logró la cooperación con Colombia, a través de su Agencia Presidencial de Cooperación, con la que se apoyará tanto a la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles como a la de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, revisando reglamentos y financiando pasantías para estos últimos, y dando insumos a los primeros para fijar precios de biocombustibles y poder reglamentar la inminente entrada del gas natural en el país; Por último, se ha aprobado el Programa de Educación en Eficiencia Energética con fondos de Taiwán, en el que se acercará a toda la población hondureña a la eficiencia energética, especialmente en iluminación.



Unidad Cooperación Externa

Principales Logros

Realizado seguimiento a la ejecución de proyectos de cooperación implementados por la SEN.

Por parte de esta Dirección se realiza seguimiento a todos los proyectos aprobados. En este periodo se realizó el seguimiento a la ejecución del proyecto del BID “Apoyo al desarrollo sostenible de las energías renovables en Honduras” realizándose reuniones de revisión con todos los actores, informes de seguimiento, así como a nivel interno de la SEN resolver dudas y coordinar el cumplimiento del proyecto.

Creada e implementada hoja de ruta de becas de cooperación para fortalecimiento institucional de acuerdo al plan de necesidades de formación para personal de la SEN.

Las becas son gestionadas por parte de esta dirección, estas se realizan de la siguiente forma: Se identifican convocatorias, se presenta a la autoridad la convocatoria, informar sobre la convocatoria al personal de la SEN y por último se remiten oficialmente las postulaciones de la SEN.

Posicionado y visibilizado los intereses del sector energético de Honduras, en el marco de espacios de cooperación nacionales, regionales, e internacionales a través de resoluciones y/o declaraciones internacionales, actas de reuniones, etc.

En este resultado se elaboró y remitió la posición de Honduras en el sector de energía a SICA y MESOAMERICA, de igual manera se dio seguimiento a resoluciones, declaraciones, actas generadas de estos espacios, velando por que este incluida de manera correcta la posición de Honduras y que se cumplan con los acuerdos generados tanto en los ya mencionados como en COP24 y se participó y recibió información como punto focal.

Creado e implementado plan de adhesión a organismos internacionales y gestionada adhesión a proyectos nacionales y regionales.

En enero se identificó un nuevo proyecto regional al que adherimos con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y se formalizó mediante oficio el poder formar parte de este proyecto. Este trimestre se ha identificado un nuevo organismo al que adherimos como es la International Solar Alliance (ISA) y se realizaron las acciones pertinentes para la adhesión igual se hizo con International Renewable Energy Agency (IRENA).



Reunión en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) tratando sobre electromovilidad.

Unidad Cooperación Externa

Principales Logros

Creados documentos estratégicos. Definido formato a través del cual se levantará información de cada uno de los actores de cooperación tradicional/ayuda oficial al desarrollo, cooperación Sur-Sur y triangular y de cooperación privada al desarrollo vinculados al sector de energía. Se define un formato a utilizar para levantar información sobre las mejores experiencias del sector de energía en América Latina, que permitan identificar líneas de cooperación para contribuir a lograr los resultados de la SEN y se presenta formato a utilizar en forma de catálogo de dichas experiencias. Se comienza la creación de una guía básica para formular proyectos de cooperación, durante el primer trimestre se presenta un borrador del contenido que constituirá la guía. Por último, se elaboró un formato de perfiles de proyectos SEN.

Elaborada propuesta estratégica para formalizar la reapertura de la oficina regional de OLADE para Centroamérica. Para llevar a cabo este resultado se comenzó en febrero solicitando a OLADE las líneas estratégicas a trabajar, tras analizar las líneas remitidas se construyó la propuesta para abrir la oficina regional y una vez construida esta se coordinó una reunión con OLADE a nivel técnico para revisar la propuesta.

Coordinada y fortalecida las relaciones interinstitucionales con las entidades responsables de la Cooperación en Honduras. Se ha participado como punto focal en la Red de responsables de cooperación de las Instituciones de gobierno, coordinada por la Cancillería y se ha respondido a todas las solicitudes provenientes de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Finanzas vinculadas a las gestiones de cooperación.

Fortalecida las relaciones con los socios de cooperación generados. En este semestre se han respondido solicitudes y atendido reuniones convocadas por GIZ, Banco Mundial, BCIE, OLADE, BID, KFW y los países socios de cooperación para dar seguimiento a los proyectos. También se ha acompañado al Ministro o Viceministro a reuniones realizadas con Costa Rica, Uruguay, SICA, BID, USAID, OIEA, KFW, BCIE, GIZ y Embajada alemana y se elaboraron puntos de conversación para actos con IRENA, BID, OIEA y GIZ en la visita a la planta de geotermia, Geoplatanares. También se ha representado a la Secretaría en la Junta de Expertos de OLADE.



Reunión En el marco del programa de cooperación con el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA)

Gerencia Administrativa

La Gerencia Administrativa conforme a lo establecido en la ley, es la responsable de la administración de los recursos presupuestarios, humanos y materiales de la Secretaría de Estado. Es así que asumiendo esta responsabilidad en forma activa e ineludible y siendo una actividad central dentro de la estructura programática de la institución, participa en todos los procesos que ejecutan los diferentes programas y proyectos, brindándoles el apoyo en los asuntos referentes al pago de sueldos, adquisición de bienes y servicios, así como también proporcionar las condiciones de trabajo adecuadas a todos los funcionarios y empleados de cada una de las dependencias.

Es de esta manera hemos logrado eficientar nuestra gestión trabajando en equipo y coordinando las actividades con las tres subgerencias que forman parte de la Gerencia Administrativa que son:

- ⇒ Subgerencia de Recursos Humanos.
- ⇒ Subgerencia de Presupuesto.
- ⇒ Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Es importante resaltar que la coordinación de toda la Gerencia Administrativa en cada uno de los departamentos antes mencionados ha llevado a cabo bajo un proceso ordenado y coherente atendiendo las normas, metodologías y principios públicos.

Gerencia Administrativa

Subgerencia de Presupuesto

La Sub Gerencia de Presupuesto es la encargada del manejo del proceso presupuestario desde la formulación hasta la liquidación del mismo, correspondiente a cada ejercicio fiscal, siendo las funciones más importantes las siguientes:

Principales Logros

Gestiones Presupuestarias

- ⇒ Apoyo a las autoridades de la Secretaría en gestiones ante el Congreso Nacional de la República con el propósito de solicitar incremento en el techo presupuestario para la Secretaría de Energía del ejercicio fiscal 2020, el cual fue obtenido un apoyo presupuestario por un monto de Lps.16 millones.
- ⇒ Seguimiento ante la Secretaría de Finanzas para solicitar que el incremento presupuestario de Lps.11 millones sea reasignado al grupo del gasto Servicios Personales con el propósito de lograr la recontractación del recurso humano que labora actualmente en la Secretaría.
- ⇒ Llevar a cabo gestiones ante la Secretaría de Finanzas para la incorporación de recursos propios recaudados por parte de la Dirección de Hidrocarburos de esta Secretaría de Estado.
- ⇒ Gestiones internas para realizar Modificaciones Presupuestarias de los grupos del gasto Servicios No Personales (200) y Materiales y Suministros (300) mismas que tuvieron como propósito garantizar la operatividad de la Secretaría y el logro de las metas propuestas.
- ⇒ Gestiones ante la Secretaría de Finanzas para realizar la desagregación presupuestaria en el presupuesto del ejercicio fiscal 2020 en la etapa Congreso Nacional ya que el presupuesto quedó asignado en una sola estructura programática debido a que cuando se llevó a cabo la formulación del presupuesto aún no se había concluido la creación de 42 plazas de trabajo mediante la modalidad de acuerdo.

Programación Financiera

- ⇒ Elaboración/registro mensual en el SIAFI de la Cuota de Gasto en coordinación con la Direcciones/Unidades Ejecutoras de la Secretaría y la Tesorería General de la República.
- ⇒ Elaboración/registro mensual en el SIAFI de la Programación de Gastos (PGM).
- ⇒ Solicitud de modificaciones durante el trimestre de la Cuota de Gasto de tipo incremento, traspaso, entre otras, ante la Secretaría de Finanzas con la finalidad de realizar los registros de la ejecución del gasto a nivel de devengado.

Gerencia Administrativa

Subgerencia de Presupuesto

Principales Logros

Ejecución Presupuestaria

- ⇒ Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de precompromiso y compromiso (reserva presupuestaria) para las compras por cotización, catálogo electrónico de ONCAE; asimismo la comunicación oficial con la Subgerencia de Servicios Generales.
- ⇒ Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa del devengado para realizar el pago a proveedores.
- ⇒ Registro/Seguimiento mensual de Formularios de Gastos que representan los gastos fijos como ser: Renta de Edificio donde opera la SEN, Servicio a agua potable, Servicio de energía eléctrica, Servicio de Seguridad del Edificio, Internet, Contribuciones patronales al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Contribuciones patronales al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos, Gastos de Representación a las autoridades de la SEN, entre otros.
- ⇒ Registro/Seguimiento de Formularios de Gastos para asignación/liquidación de pasajes y viáticos que se autorizan para funcionarios / empleados de la SEN.
- ⇒ Coordinar con el Gerente Administrativo la firma de los Formularios del Gasto (F-01) para pago de proveedores, entre otros.
- ⇒ Seguimiento al proceso de pago de proveedores/empleados que realiza la Secretaría de Finanzas.
- ⇒ Archivar la información de los Formularios del Gasto (F-01).
- ⇒ Notificar a las Direcciones/Unidades de la Secretaría de Energía referente las fechas de cierre del SIAFI.
- ⇒ Notificar a las Direcciones/Unidades de la Secretaría referente al último recorte presupuestario que realizó la Secretaría de Finanzas al presupuesto de la Secretaría de Energía.

Otras gestiones del Área:

- ⇒ Elaboración del Informe de Ejecución Financiera del 3er trimestre del año 2019 para ser enviado a la Secretaría de Finanzas a través de la UPEG.
- ⇒ Registro/Seguimiento de la Declaración Jurada de Impuesto sobre ventas de la retención a los proveedores de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019.
- ⇒ Registro/Seguimiento de la Declaración Jurada de Impuesto sobre la renta de la retención a los empleados y funcionarios que se les realizó en relación con el pago de sueldos y salarios de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2019.
- ⇒ Apoyo a la Sub-gerencia de Recursos Humanos en la inscripción de la Secretaría de Energía al Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos (INJUPEMP).
- ⇒ Remisión de Información mensual que solicita la Unidad de Transparencia.
- ⇒ Se continuó con la elaboración de los procesos/procedimientos de la Subgerencia de Presupuesto.

Gerencia Administrativa

Subgerencia de Recursos Humanos

Coordinar la selección, evaluación y contratación del recurso humano de la Secretaría. Autorizar permisos, vacaciones, pases de salida, incapacidades, traslados, sanciones y constancias a los empleados de la Secretaría. Recomendar a las máximas autoridades lineamientos para la contratación de personal. Controlar y gestionar las vacaciones y pago de cada uno de los empleados de la Secretaría. Diseñar instrumentos de apoyo para control y aplicación de medidas disciplinarias a empleados de la Secretaría. Planificar la capacitación del personal de la Secretaría en las distintas áreas, con el fin de mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades del personal a fin de obtener un mejor desenvolvimiento en el desempeño de sus puestos.

Principales Logros

- ⇒ Incorporada la SEN al sistema de INJUPEMP; el convenio ya está firmado y autorizado por las máximas autoridades interinstitucionales.
- ⇒ Solicitud de autorización de nombramientos, renovaciones y no renovaciones de los contratos de los empleados y funcionarios en las modalidades de contrato y acuerdo.
- ⇒ Traslado de 36 colaboradores que se encontraban bajo modalidad de Contrato a nombramiento de Acuerdos Permanentes, siguiendo los lineamientos de la DGSC.
- ⇒ Elaborado y presentado a Directores y Jefes el Reglamento Interno de la SEN.
- ⇒ Elaborado y presentado el Diagnostico de Necesidades de Capacitación y Plan Institucional de Capacitación a los Directores y Jefes de la institución, que tiene como objetivo es contribuir al fortalecimiento organizativo y responder a la necesidad de adquirir o desarrollar habilidades específicas relativas al trabajo.
- ⇒ En proceso de elaboración del Plan de Inducción de la Secretaría, que tiene como propósito facilitar la adaptación e integración del nuevo colaborador a la Institución y a su puesto de trabajo, mediante el suministro de la información relacionada con las funciones de las Direcciones y Unidades de la SEN.
- ⇒ En proceso de elaboración el Manual de Procedimiento de la Subgerencia de Recursos Humanos, hasta la fecha se han elaborado cuatro procedimientos: Reclutamiento y Selección de Personal, Contratación de Personal Modalidad Acuerdo, Contratación de Personal Modalidad Contrato y Pago de Planillas.
- ⇒ En proceso de elaboración del Manual de Puestos y Salarios de la SEN, quedando pendientes 5 puestos por desarrollar.
- ⇒ Evaluado el personal de la SEN, según lo estipulado en Artículo 88 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.
- ⇒ Gestionadas planillas de pago de cada uno de los colaboradores de la Secretaría.
- ⇒ Planificar las capacitaciones a los colaboradores de la Secretaría en las distintas áreas, con el fin de mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades.
- ⇒ Coordinada y conformado el Comité Probidad y Ética según lo dispuesto por el Tribunal Superior de Cuentas.
- ⇒ Remisión de tres matrices de riesgo micro, correspondientes a los procedimientos de Contratación de Personal Modalidad Acuerdo, Contratación de Personal Modalidad Contrato y Pago de Planillas y una matriz macro.

Gerencia Administrativa

Subgerencia de Recursos Humanos

Principales Logros

- ⇒ Contratación de personal bajo la modalidad de Acuerdo y Contrato, a fin de cumplir con lo establecido en la Ley de Servicio Civil y demás leyes competentes.
- ⇒ Recomendación a las máximas autoridades los lineamientos a seguir para la contratación de personal bajo las modalidades de Acuerdo y Contrato.
- ⇒ Elaboración de planillas de pago.
- ⇒ Terminación de contrato por renuncia.
- ⇒ Despido justificado modalidad contrato.
- ⇒ Emisión de constancias laborales.
- ⇒ Control de expedientes del empleado.
- ⇒ Licencia con goce de sueldo.
- ⇒ Envío de información para portal de transparencia.
- ⇒ Envío de información INJUPEMP.
- ⇒ Envío de información a la SAR.
- ⇒ Envío de información al IHSS.
- ⇒ Gestión de planillas de pago a colaboradores
- ⇒ Gestión y participación en la elaboración del PACC de Gerencia Administrativa
- ⇒ Cambio de modalidad de acuerdo de colaboradores de la SEN
- ⇒ Incorporación de la SEN al Injupemp
- ⇒ Incorporación de la SEN al IHSS
- ⇒ Entrega de propuesta de reglamento interno de la SEN
- ⇒ Implementación del sistema de control biométrico
- ⇒ Plan Institucional de Capacitaciones (PIC)
- ⇒ Entrega de necesidades de capacitaciones de la SEN a la Dirección General de Servicio Civil (DGSC)
- ⇒ Participación de la Sub Gerencia de Recursos Humanos en el seguimiento y monitoreo de lineamientos del COCOIN.



Gerencia Administrativa

Subgerencia de Recursos Humanos

Principales Logros

- ⇒ Gestión y seguimiento de incorporación de la SEN al sistema de INJUPEMP.
- ⇒ Gestión de la SEN a la Dirección General de Servicio Civil (DGSC), con la finalidad de gestionar todos los procesos y procedimientos de personal de la institución.
- ⇒ Proceso de selección del personal con las máximas autoridades de la SEN según las necesidades definidas en el PCM de creación de la institución.
- ⇒ Solicitud de autorización de nombramientos, destituciones y no renovaciones de los contratos de los empleados y funcionarios en la modalidad de contratos y permanentes al Ministro Secretario Privado y Jefe de Gabinete Presidencial.
- ⇒ Gestión de nombramiento de Acuerdos Permanentes del personal de la SEN según directrices de las máximas autoridades de la SEN, siguiendo los lineamientos de la DGSC.
- ⇒ Elaboración de contratos de los funcionarios que laboran en las diferentes Direcciones y Unidades que integran la SEN.
- ⇒ Elaboración de Propuesta de Reglamento Interno.
- ⇒ Elaboración de plan de inducción.
- ⇒ Elaboración de Manual de Puestos y Salarios.
- ⇒ Elaboración de Reglamento Interno.
- ⇒ Elaboración de matrices de riesgo.



Otros aportes

- ⇒ Gestión de aumento aprobado por Ministerio de la Presidencia.
- ⇒ Recopilación y entrega de necesidades de capacitación externa de la SEN a la DGSC
- ⇒ Proceso de convenios con cooperativas, fondos de pensión y otros
- ⇒ Apoyo a los colaboradores con el TSC
- ⇒ Gestión de actividades para el mejoramiento del ambiente laboral de la SEN
- ⇒ Apoyo a la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental
- ⇒ Gestión del pago del impuesto vecinal



Gerencia Administrativa

Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

Principales Logros

- ⇒ Elaboración Plan anual de Compras y Contrataciones 2019 (PACC).
- ⇒ Informes mensuales correspondientes al segundo trimestre de compras y adquisiciones para el portal de Transparencia.
- ⇒ Procesos de compra realizados de conformidad a las necesidades de cada unidad o dirección.
- ⇒ Solicitado a todas las direcciones y jefaturas los insumos para formular el PACC 2020.
- ⇒ Reuniones con todas direcciones y jefaturas para revisión del PACC 2020.
- ⇒ Recibidos los bienes y servicios adquiridos para el segundo trimestre.
- ⇒ Cuadro de inventario actualizado de los bienes de consumo.
- ⇒ Inventario de bienes del segundo trimestre.
- ⇒ Elaborado manual de procedimientos de compras y adquisiciones, aprobado por la MAE.

Otros aportes

- ⇒ Se terminó de elaborar el PACC correspondiente a los 15 millones que la Secretaría de finanzas sedera a la SEN, mismo que fue revisado con todas las direcciones y jefaturas y que finalmente fue aprobado por la MAE, quedando a la espera de que finanzas haga efectivo el traspaso de los fondos para comenzar a ejecutar.
- ⇒ Gestión de aumento aprobado por Ministerio de la Presidencia.
- ⇒ Recopilación y entrega de necesidades de capacitación externa de la SEN a la DGSC
- ⇒ Proceso de convenios con cooperativas, fondos de pensión y otros
- ⇒ Apoyo a los colaboradores con el TSC
- ⇒ Gestión de actividades para el mejoramiento del ambiente laboral de la SEN
- ⇒ Apoyo a la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental
- ⇒ Gestión del pago del impuesto vecinal

Gerencia Administrativa

Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

Principales Logros

Elaboración Plan anual de Compras y Contrataciones 2019 (PACC).

Informes mensuales correspondiente a las compras y adquisiciones para el portal de Transparencia.

Procesos de compra realizados de conformidad a las necesidades de cada unidad o dirección según PACC.

Solicitado a todas las direcciones y jefaturas los insumos para formular el PACC 2020.

Reuniones con todas direcciones y jefaturas para revisión del PACC 2020.

Recibidos los bienes y servicios adquiridos.

Cuadro de inventario actualizado de los bienes de consumo.

Inventariados los bienes adquiridos y cargados en la plataforma SIAFI.

Elaborado manual de procedimientos de compras y adquisiciones, aprobado por la MAE.

MES DE COMPRAS 2019	TOTAL, DE COMPRAS
ENERO	28,890.00
FEBRERO	211,896.24
MARZO	181,07.08
ABRIL	177,266.27
MAYO	147,747.58
JUNIO	392,757.84
JULIO	145,693.50
AGOSTO	116,239.19
SEPTIEMBRE	200,635.47
OCTUBRE	697,285.93
NOVIEMBRE	394,570.14
TOTAL	2,512,982.16

Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental

Planificar, diseñar, generar e implementar mecanismos sociales y ambientales que velen por el correcto funcionamiento de los procesos orientados al desarrollo del sector energético; mediante el involucramiento interinstitucional entre gobierno, organizaciones civiles y empresa privada.

Principales Logros

Elaborados instrumentos para la prevención y atención de conflictos socio-ambientales según legislación vigente.

Se realizó en el mes de julio diversos talleres de socialización con los sectores: gubernamental, empresarial, organizaciones civiles, entes de cooperación internacional, con la finalidad de dar conocer el instrumento “Guía de buenas prácticas de relacionamiento comunitario anticipado”, para estas actividades se contó con la participación de funcionarios del Ministerio de Energía de Chile. A partir de esta socialización, se estableció la conformación de mesas intersectoriales que permitirá la elaboración de los instrumentos técnicos que permitan la prevención y atención de conflictos sociales. Esta iniciativa se enmarcó del proyecto “Fortalecimiento de capacidades técnicas de la Secretaría de Energía de Honduras” en donde se acordó el desarrollo de las siguientes actividades:

- 1) Visita de representantes de la División de Participación y Relacionamiento Comunitario del Ministerio de Energía de Chile a Honduras para conocer con mayor profundidad la situación socio ambiental, la legislación, los procesos y las instituciones y gremios que participan en dichos procesos.

- 2) Asesoría y acompañamiento del Ministerio de Energía de Chile para la elaboración de una Guía de Participación en los Proyectos de Energía en Honduras.

Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA)

- 3) Acompañamiento para la socialización de los instrumentos realizados por parte del Ministerio de Energía de Chile a los distintos grupos de interés y actores clave en Honduras.

Mediante la cooperación técnica y financiera del PNUD, diversas Secretarías e Instituciones del Estado de Honduras, realizaron el taller sensibilización del conflicto con el objetivo de compartir conceptos y principios metodológicos del enfoque de sensibilidad del conflicto y de la construcción de escenarios prospectivos con instituciones del Estado de Honduras para el diseño e implementación de políticas públicas.

También se presentó ante el Ministerio de Energía de Chile y la Agencia de Cooperación, la propuesta para la generación de instrumentos técnicos que permitan la prevención y atención de conflictos sociales. Este instrumento se encuentra por parte de estudio de las cancillerías de ambos países.

Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental

Principales Logros

Elaborados instrumentos para la prevención y atención de conflictos socio-ambientales según legislación vigente.

Con la finalidad de dar conocer el instrumento “Guía de buenas prácticas de relacionamiento comunitario anticipado”, se estableció la conformación de mesa gubernamental con la participación de 15 instituciones que tienen una vinculación parcial o total con comunidades, empresa privada y otros actores relevantes en proyectos de generación de energía. En esta reunión se presentó la iniciativa y la ruta propuesta para la construcción de este instrumento, asimismo la identificación de los principios que fundamentan la guía, con la tiene como objetivo la prevención y atención de conflictos sociales.

Socializados, publicados y difundidos los instrumentos institucionales para la atención de conflictos socio-ambientales

A partir de la socialización realizada con el sector empresarial se determinó la importancia de crear un desarrollar un convenio de cooperación técnica interinstitucional con la Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER), con el objetivo de compartir conceptos y principios metodológicos del enfoque de sensibilidad del conflicto y de la construcción de escenarios prospectivos.

Realizado el acompañamiento, monitoreos y seguimientos a los procesos de socialización de proyectos.

Se efectuaron dos visitas a proyectos de generación de energía, con la finalidad de brindar acompañamiento a estos proyectos y identificar las medidas empleadas entre empresa-comunidad.

Se realizó la visita a un proyecto hidroeléctrico PROGELS.A en etapa de construcción el cual tiene conflictividad con las comunidades en los municipios de Lepaterique y Reitoca, ambos del Departamento de Francisco Morazán. En esta visita se acompañó al Ministerio Público a realizar el desalojo de las instalaciones que se mantenían invadidas por grupos opositores al proyecto.

También se realizó la visita al proyecto comunitario de generación de energía Camagüey, en el municipio de Tela, Atlántida. Esta iniciativa brinda el servicio de electricidad a la 36 familias de la comunidad, quienes realizaron las gestiones para el diseño, construcción y operación mediante sus propias aportaciones; así como el apoyo de la cooperación internacional para brindar el acompañamiento técnico.

Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental

Principales Logros

Analizados los Estudios de Impacto Ambiental según lo determinado por el Reglamento SINEIA para la obtención de Licencia Ambiental (MIAMBIENTE)

La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE) realizó la solicitud para que la Secretaría de Energía, se integre al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental como requisito para la obtención de la Licencia Ambiental.

Esta actividad consistió en la revisión del estudio de impacto ambiental, determinando los impactos ambientales y el plan de gestión para su control y mitigación. Adicionalmente se realiza una visita de campo para verificar la viabilidad de las medidas citadas en la documentación de soporte.

Apyados los procesos efectuados por las distintas Direcciones y Unidades de la SEN.

La Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética solicitó observaciones a la propuesta de Política Nacional para la Geotermia, desarrollado por la consultora Michelle Ramírez, debido que existen elementos sociales y ambientales a considerar. Este documento fue finalizado, en donde se enmarca las acciones prioritarias que permita la utilización del recurso geotérmico para la generación de electricidad y/o su uso directo en actividades productivas.

De igual forma, la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha participado en la creación del Reglamento Social y Ambiental para la generación, transmisión, distribución de energía eléctrica. A este proceso de brindaron las observaciones y sugerencias para que el reglamento en mención pueda coadyuvar al desarrollo de proyectos energéticos.

Generados mecanismos de gestión para la Responsabilidad Ambiental Empresarial

En el marco de la promoción de la Responsabilidad Social Empresarial, se desarrollen acciones encaminadas a garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos, generando las alianzas correspondiente, se firmó el Convenio Cooperación entre la Secretaría de Energía y Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial, con el objetivo de formalizar entre una relación de cooperación que permita el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Posteriormente a la firma del convenio se han efectuado reuniones para la elaboración de una ruta de trabajo para la creación de un sistema de reconocimiento a las empresas y gremios que empleen acciones socialmente responsables. Este sistema de reconocimiento se espera que se desarrolle en el año 2020.

Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental

Principales Logros

Realizado el acompañamiento, monitoreos y seguimientos a los procesos de socialización de proyectos.

Para cumplimiento a las metas establecidas se coordinó la visita a empresas generadoras de energía con la finalidad de las medidas empleadas para mantener la relación positiva empresa-comunidades. Se realizó la visita a 3 empresas de generación de energía, empresa hidroeléctrica Corral de Piedras en Marcala, La Paz; empresa Fotovoltaica Los Prados en Namasigüe, Choluteca y Hidroeléctrica La Esperanza, La Esperanza, Intibucá.

También se realizó el acompañamiento a los siguientes cabildos para dar seguimiento a las actividades sociales y ambientales que efectúan en su zona de influencia:

1. Proyecto Hidroeléctrico Las Magnolias, Güajiquiro, La Paz.
2. Proyecto de Refinamiento La Campana, Puerto Cortés, Cortés.

Analizados los Estudios de Impacto Ambiental según lo determinado por el Reglamento SINEIA para la obtención de Licencia Ambiental (MIAMBIENTE)

En este trimestre se participó en la evaluación ambiental en el proyecto de generación hidroeléctrica El Tornillito, con influencia en los municipios de San Francisco de Yojoa, Chinda, Trinidad, Villanueva, Potrerillos, San Antonio, Concepción del Norte, Ilama.

Apoyados los procesos efectuados por las distintas Direcciones y Unidades de la SEN.

La Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética solicitó observaciones a la propuesta de Política Nacional para la Geotermia, desarrollado por la consultora Michelle Ramírez, debido que existen elementos sociales y ambientales a considerar. Este documento se encuentra en proceso de elaboración y consulta.

De igual forma, la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha participado en la creación del Reglamento Social y Ambiental para la transmisión, distribución y puesta marcha de micro-redes, desarrollado por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Se estableció la importancia de realizar procesos de socialización de la Política Pública de Energía, la cual es coordinado por la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial.

Para el desarrollo de convenio con la Asociación Hondureña de Energía Renovable, se ha trabajado con las Dirección de Electricidad y Mercado, Dirección de Energía Renovable y Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial, con el propósito de crear las sinergias que permitan el desarrollo de una matriz energética a partir de recursos renovables.

Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental

Principales Logros

Promovidos proyectos energéticos para grupos de interés

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental mediante la colaboración con la Red de Mujeres Indígenas y Afrohondureñas (REDMIAH) efectuó la identificación de proyectos de electrificación en las comunidades El Pacayal y Las Minutas, ambas del municipio de Yorito, Yoro. No obstante, en este trimestre no se pudo dar avance a las actividades que se tenían programadas, debido a la falta de vehículo que permitiera la movilización correspondiente a los proyectos identificados. Se espera poder realizar las gestiones ante los entes cooperantes y empresa privada para el financiamiento necesario para su ejecución.

Desarrolladas acciones vinculadas a género y multiculturalidad considerando y salvaguardando sus actividades económicas, sociales, culturales y ambientales.

Para el cumplimiento de las acciones descritas en el Plan Operativo Anual, la Se ha firmado un convenio con la Red de Mujeres Indígenas y Afrohondureñas (REDMIAH) que tiene como objetivo: “implementar una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos y garantizar el respeto e integridad, fomentando la equidad de condiciones para las mujeres indígenas y afrohondureñas, creando espacios de diálogo, de participación plena y efectiva en el uso sostenible de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad; así mismo en la ejecución de los proyectos de generación de energía integral e inclusiva”.

Es importante destacar que se ha identificado con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, a través de la Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (DINAFROH) para conocer el contexto de la Dirección y relacionamiento con los pueblos indígenas; proponer líneas de trabajo para fomentar la inclusión de los pueblos para garantizar el respeto a sus derechos.

Generados mecanismos de gestión para la Responsabilidad Ambiental Empresarial

Se desarrolló el Convenio Cooperación entre la Secretaría de Energía y Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial, con el objetivo de formalizar entre una relación de cooperación que permita el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, particularmente de los Objetivos No. 7 y No. 17, y en el marco de la promoción de la Responsabilidad Social Empresarial, se desarrollen acciones encaminadas a garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos, generando las alianzas correspondientes.

Es importante destacar que se ha identificado con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, a través de la Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (DINAFROH) para conocer el contexto de la Dirección y relacionamiento con los pueblos indígenas; proponer líneas de trabajo para fomentar la inclusión de los pueblos para garantizar el respeto a sus derechos y promoción del desarrollo.

Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental

Otros Logros

Mecanismos de información acerca de impactos sociales y ambientales.

La URSA ha impulsado ante la AHER, la generación de mecanismos que permitan dar a conocer a la población hondureña los impactos sociales y ambientales provocados por proyectos de generación de energía. En la actualidad se están realizando las gestiones ante organismos cooperantes que permitan su producción y difusión en medios de comunicación.

Impartidos talleres de capacitación

En el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan Operativo Anual, la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha realizado una jornada de sensibilización a Directores y otros colaboradores de esta Secretaría con la finalidad de dar conocer las actividades a desarrollar en el marco del proyecto de cooperación técnica “Fortalecimiento de capacidades técnicas de La Secretaría de Energía de Honduras, mediante la transferencia de conocimientos y elaboración de instrumento para la participación ciudadana en la prevención y manejo de conflictos socio-ambientales en proyectos de generación eléctrica”.

Socializados, publicados y difundidos los instrumentos institucionales para la atención de conflictos socio-ambientales

Es importante destacar que se efectuó la socialización mediante reuniones con representantes empresa privada (COHEP, AHER, AHPEE), agencias de cooperación internacional y organizaciones de pueblos indígenas y afrohondureñas; con el objetivo de compartir conceptos y principios metodológicos del enfoque de sensibilidad del conflicto y de la construcción de escenarios prospectivos.



Reunión CEB Luis Landa



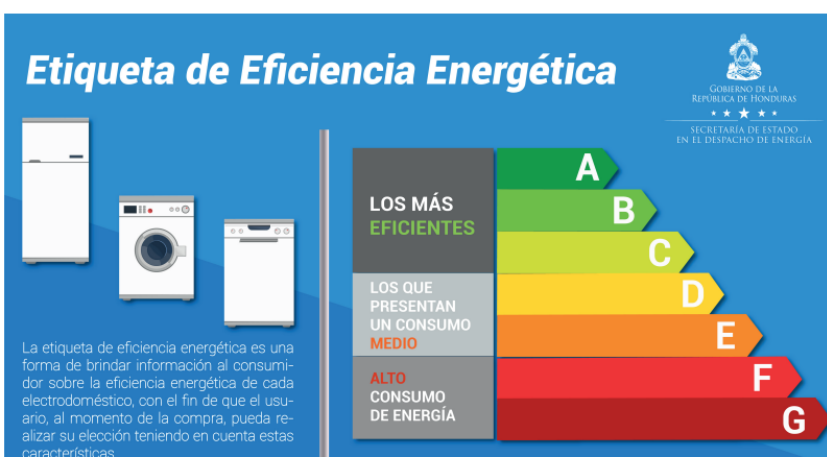
Socialización de geotermia familia Corrales y vecinos

Unidad Comunicación Institucional

Organizar, diseñar y ejecutar el Plan de Mejoramiento de Imagen Institucional Integral con la finalidad de fortalecer la opinión pública sobre las funciones y obligaciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía para lograr cambio sustantivo en la percepción de los ciudadanos y usuarios con respecto a la imagen institucional, siempre alineado con la Visión de País y Plan de Nación.

Principales Logros

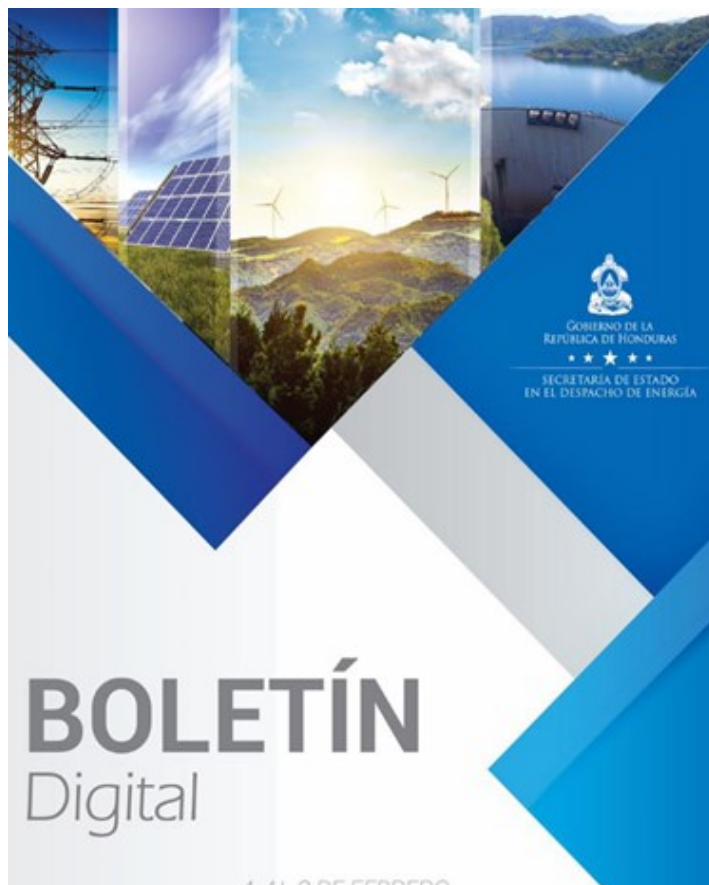
- ⇒ Elaboración de documento de la estrategia de comunicación e imagen positiva institucional y de nueva gestión pública que trasciendan en el sector energético.
- ⇒ Avance en la creación del proceso de comunicación institucional interno y externo.
- ⇒ Coordinación y atención a los periodistas que cubren la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- ⇒ Apoyo técnico en comunicación y divulgación de los eventos preparados por el Despacho Ministerial, direcciones y unidades de apoyo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- ⇒ Colaboramos en la coordinación de montaje de eventos de gran importancia para el Gobierno en temas de energía.
- ⇒ Apoyo técnico en el seguimiento de campañas publicitarias del tema energético.
- ⇒ Elaboramos y remitimos notas y comunicados de prensa.
- ⇒ Convocatoria de medios de comunicación nacionales, conferencia de prensa, toma de fotografías.
- ⇒ Monitoreo de radio, televisión y periódicos nacionales, actividad que se realiza diariamente.
- ⇒ Elaboración del reporte de noticias digital y impreso de las noticias más relevantes de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía y como también las portadas diarias de medios escritos y noticias generales relevantes.
- ⇒ Elaboración del diseño de la Agenda Institucional, las carpetas institucionales y tarjetas de presentación.
- ⇒ Elaboración de material gráfico y audiovisual institucional vinculado al sector energético.



Unidad Comunicación Institucional

Principales Logros

- ⇒ Informe de Monitoreo de Medios Digital
- ⇒ Informe de Monitoreo de Medios Impreso
- ⇒ Generación de Contenido a las Redes Sociales de la SEN
- ⇒ Elaboración de Manual de Marca SEN
- ⇒ Elaboración de Formato Boletín Informativo Semanal
- ⇒ Elaboración de Formato de precios de Hidrocarburos.
- ⇒ Elaboración de Plan Estratégico de Comunicación.
- ⇒ Elaboración de Guía de ahorro para oficinas los eficientes
- ⇒ Guía para la conformación del comité de ahorro y eficiencia energética de las instituciones del sector público.
- ⇒ Se elaboro el diseño de las cajas Led, para el programa de educación en eficiencia energética, donación otorgada por el gobierno de china Taiwán.
- ⇒ Coordinación de campaña de concientización en uso racional de la energía eléctrica “Los Eficientes”.
- ⇒ Elaboración de artes para dar a conocer en las redes sociales que es el Balance Energético Nacional (BEN).



- ⇒ Se brindo apoyo a la Dirección Eficiencia Energética y Energía Renovable en la elaboración de la promesa de ley, manejo del protocolo del evento de Juramentación COAEE.



Unidad de Informática y Tecnología

Adquirir, Planificar, desarrollar e implementar sistemas informáticos que cumplan con las necesidades de las direcciones de la Secretaría. Brindar soporte técnico en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo del equipo asignado a los colaboradores y poder brindar soluciones con herramientas tecnológicas capaces de cubrir las necesidades de las direcciones dentro de la Secretaría. Reducir tiempos muertos en cuanto a los procesos llevados a cabo en la institución brindando soluciones en cuanto a recepción y manipulación de documentos. Crear, administrar y dar seguimiento al uso correcto del correo institucional.

Principales Logros

- ⇒ Definir los requerimientos mínimos para el funcionamiento del área de UIT y desempeño óptimo de las demás direcciones de la SEN.
- ⇒ Se evaluó las distintas soluciones brindadas por el mercado para obtener las herramientas más adecuadas para el funcionamiento de la SEN.
- ⇒ Se realizaron las respectivas solicitudes de compra y consultorías necesarias evaluadas por la UIT.
- ⇒ Creación e implementación de políticas de uso de hardware y software.
- ⇒ Administrada y controlada planta VoizIP.
- ⇒ Solicitud de compra de herramientas para dar mantenimiento.
- ⇒ Administrado y controlado sistema biométrico.
- ⇒ Entregada III etapa aplicativo de Recursos Humanos.
- ⇒ Administrado DVR.
- ⇒ Entrega prioritaria de tercera carnetización.
- ⇒ Elaboración de medios de verificación.
- ⇒ Dar respuesta a solicitudes de usuarios internos.
- ⇒ Instalación y configuración de licencias de Office y Antivirus para el personal de la SEN.
- ⇒ Soporte técnico en mantenimiento preventivo en equipo de impresión.
- ⇒ Evaluación de equipo entregado al área.
- ⇒ Entrega de Información para programa PROINELED.
- ⇒ Administrada y Controlada planta Voice IP.
- ⇒ Administrada y controlada sistema biométrico.
- ⇒ Administración de servicios proveedores.
- ⇒ Asignación e instalación de licencias de Office, así como configuración de correo institucional.
- ⇒ Entrega Aplicativo tercera etapa Recursos Humanos.
- ⇒ Entregado PACC y POA 2020.
- ⇒ Elaborados Manuales de Proceso.

Unidad de Informática y Tecnología

Principales Logros

- ⇒ **Instalación y Configuración, Soporte Técnico de Correo Electrónico.**
 - Creación de cuentas respectivas del correo electrónico institucional, así como la instalación y activación del paquete de office.
 - Elaboración y diseño página web informativa de la SEN.
- ⇒ **Servicios de Internet , telefonía y televisión por cable.**

Poder contar con servicio de internet capaz de soportar la carga laboral de la secretaria y un servicio de soporte técnico capaz de brindar soluciones rápidas evitando atrasos en el desempeño del personal, brindar la facilidad de servicio de telefonía que facilite la comunicación con el personal interno y la comunicación con demás instituciones, proveedores y personas externas a la secretaria.
- ⇒ **Tener las herramientas necesarias para realizar el soporte técnico requerido.**

Poder contar con herramientas para dar mantenimiento al equipo de cómputo, impresoras, redes, puntos de acceso y demás trabajo de soporte técnico.
- ⇒ **Elaboración y aplicación de políticas de uso de hardware y software de la SEN.**

Creación de políticas creadas por la unidad de informática y tecnología para el correcto funcionamiento del software y hardware, prolongando la vida útil del equipo asignado y evitar fugas de información.
- ⇒ **Elaboración de Formatos de solicitudes.**

Creación de plantillas para las solicitudes generadas por las demás direcciones y poder brindar una respuesta a las mismas.
- ⇒ **Acompañamiento en el desarrollo y automatización de procesos.**

Poder brindar un acompañamiento y crear sugerencias acerca de los procesos actuales y así mismo afinar la cadena de proceso y respuestas.

Unidad de Informática y Tecnología

Principales Logros

- ⇒ Definir los requerimientos mínimos para el funcionamiento del área de UIT y desempeño óptimo de las demás direcciones de la SEN.
- ⇒ Se evaluó las distintas soluciones brindadas por el mercado para obtener las herramientas más adecuadas para el funcionamiento de la SEN.
- ⇒ Se realizaron las respectivas solicitudes de compra y consultorías necesarias.
- ⇒ Creación e implementación de políticas de uso de hardware y software.
- ⇒ Formulada y entregada la adquisición de servicios en nube.
- ⇒ Administrada y controlada planta VoizIP.
- ⇒ Solicitud de compra de herramientas para dar mantenimiento.
- ⇒ Administrado y controlado sistema biométrico.
- ⇒ Entregada II etapa aplicativo de Recursos Humanos.
- ⇒ Entrega prioritaria de segunda carnetización.
- ⇒ Dar respuesta a solicitudes de usuarios internos.
- ⇒ Solicitud de compra Equipo de impresión.
- ⇒ Levantamiento de inventario equipo técnico asignado.
- ⇒ Instalación de Memorias RAM.
- ⇒ Creación de formatos de solicitudes.
- ⇒ Recopilación de información para alimentar la página web.
- ⇒ Instalación y configuración de licencias de Office y Antivirus para el personal de la SEN.
- ⇒ Soporte técnico en mantenimiento preventivo en equipo de impresión.
- ⇒ Evaluación de equipo entregado al área.
- ⇒ Instalación y Configuración, Soporte Técnico de Correo Electrónico.
- ⇒ Tener las herramientas necesarias para realizar el soporte técnico requerido.
- ⇒ Elaboración de políticas de uso de hardware y software de la SEN.
- ⇒ Elaboración de Formatos de solicitudes.
- ⇒ Acompañamiento en el desarrollo y automatización de procesos.

Unidad de Transparencia

Coordinar, recibir y actualizar permanentemente el portal Único de Transparencia de la Secretaría de Energía para poner a disposición la información correcta, veraz y oportuna que se origina a lo interno de la institución con el objetivo que la Ciudadanía evalúe y revise el desempeño y administración de los recursos públicos que han sido asignados a la Institución. Cumplimiento del seguimiento con cada una de las Direcciones que ayudan a reforzar y garantizar que la información publicada de oficio en el portal Único de Transparencia da cumplimiento a los Procedimientos y Lineamientos de verificación de la LTAIP. Socializar periódicamente los resultados obtenidos en cada evaluación que realiza el IAIP.

Principales Logros

- ⇒ Actualización del Portal de Transparencia de la SEN con información proporcionada por las diferentes áreas.
- ⇒ Se coordinó con el departamento de verificación del IAIP y UPEG-SEN capacitación sobre la LTAIP en las Instalaciones de la SEN dirigida a Colaboradores de la SEN .
- ⇒ Asistencia a la capacitación del Taller de “Elementos Básicos de la Gestión Documental impartido por el Director del archivo Nacional Lic. Douglas Vargas en las Instalaciones del IAIP en fecha 21 de marzo de 2019 en horario de 8:00 am a 12:00 meridiano.
- ⇒ Remisión de reportes del portal de transparencia al Ministro Roberto Ordoñez.
- ⇒ Trámite y seguimiento a todas las solicitudes recibidas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) y de forma física en la oficina .
- ⇒ Asistencia a la Capacitación integral “Reglamento de Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC)” para un mejor desenvolvimiento en las labores y en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ⇒ Se elaboró el Manual de Procesos de la Unidad y remitido a UPEG para su revisión y sugerencias; posteriormente se ha remitido a Secretaría General.
- ⇒ Asistencia a la Capacitación Integral del IAIP "Anteproyecto de Ley de Protección de Datos Personales".
- ⇒ Capacitación del Taller sobre “Principios Básicos de Gestión Documental y creación de Expedientes Electrónicos” impartido a los colaboradores de la SEN.



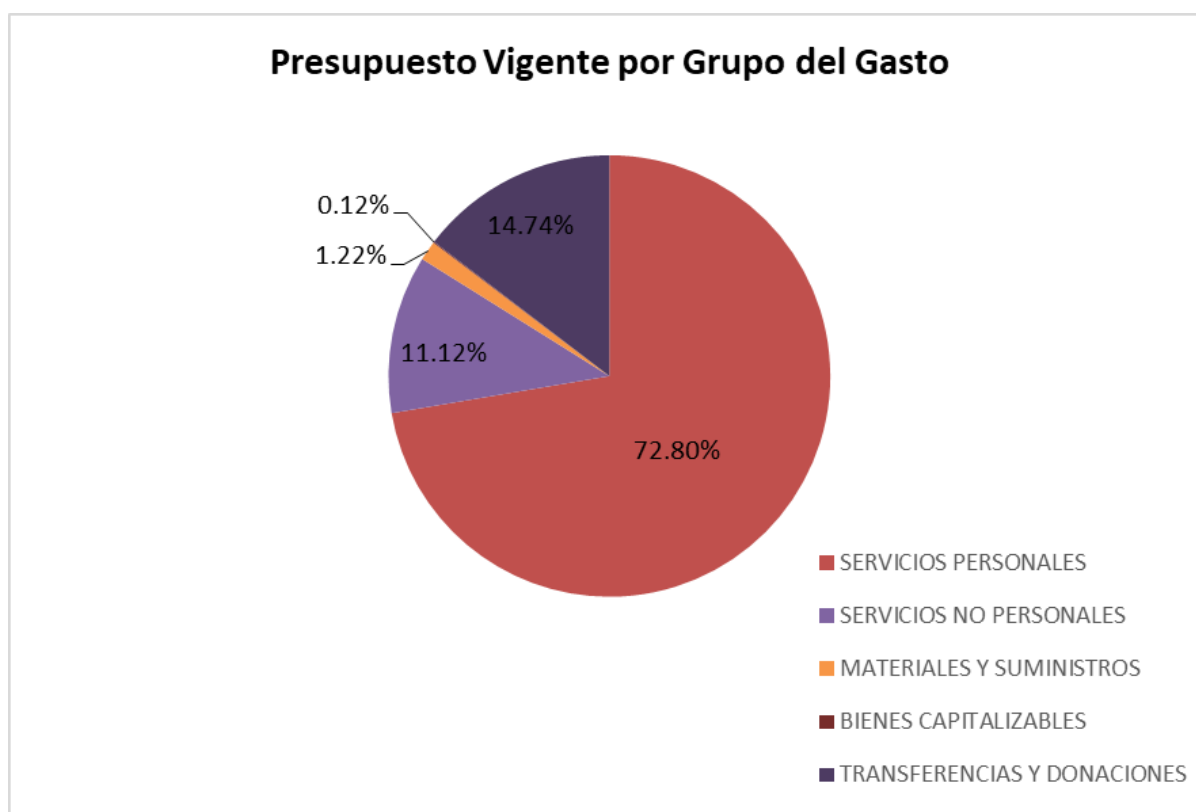
Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera año 2019

Principales Logros

1. PRESUPUESTO VIGENTE

El Presupuesto vigente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019, es CIENTO QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO LEMPIRAS L. 115,891,988.00 del cual un 99.90% es financiado con recursos del Tesoro Nacional que representa un monto de CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS L. 115,783,159.00 y un 0.10% es financiado con recursos propios que genera la Institución que representa un monto de CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS L. 108,829.00.

Gráfica: Conformación del presupuesto vigente por grupo del gasto



En la gráfica se observa que el grupo del gasto 100 Servicios Personales representa un 72.80%, que equivale a L. 84,379,380.00, un 14.74% lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un monto de L. 17,077,524.00, un 11.12% para el grupo del gasto 200 Servicios No Personales con un monto de L. 12,884,063.00, un 1.22 % para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros que equivale a un monto de L. 1,411,021.00 y un 0.12% para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables con un monto de L.140,000.00.

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera año 2019

2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) tiene conformado cuatro (4) programas que se desarrollan a través de cuatro (4) Unidades Ejecutoras. Al 31 de diciembre del año 2019, se refleja una ejecución de un 76.76% acumulada para un periodo de 12 meses (enero a diciembre); Es importante señalar que el porcentaje de ejecución fue está dado con información generada del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) al día 13 de diciembre 2019 ya que esta fue la fecha que se registró a nivel devengado firmado el último formulario de gasto. Si los reportes se generan con fecha 31 de diciembre el porcentaje de ejecución es de 99.64% debido a que la Secretaría de Finanzas ejecuta los procesos de cierre y disminuye el presupuesto disponible.

El mayor porcentaje del presupuesto vigente lo representa el grupo del gasto 100 Servicios Personales con un 72.80% ya que la SEN es una Institución creada para el establecimiento de políticas energéticas.

En lo que respecta a la baja ejecución que se muestra en el Grupo de Gasto 500 Transferencias y Donaciones se debe a que dichos recursos corresponden a una transferencia de capital para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), pero el 14 de febrero de 2019 mediante el Decreto Legislativo No. 4-2019 el Congreso Nacional de la República derogó el Art. 166 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2019, en tal sentido estos recursos no fueron transferidos a la ENEE afectado el porcentaje de ejecución para la Secretaría de Energía.

Cuadro No 1: Ejecución Presupuestaria de todos los programas por Grupo del Gasto

Grupo del Gasto	Descripción del Grupo del Gasto	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	SERVICIOS PERSONALES	84,379,380.00	74,016,877.58	87.92%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	12,884,063.00	11,986,380.87	93.03%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,411,021.00	1,220,667.50	86.51%
400	BIENES CAPITALIZABLES	140,000.00	139,662.25	99.75%
500	TRANSFERENCIAS Y/O DONACIONES	17,077,524.00	1,589,654.04	9.31%
TOTAL		115,891,988.00	88,953,242.24	76.76%

2.1. Programa 01: ACTIVIDADES CENTRALES

Al 4to trimestre del año 2019 el Programa 01: Actividades Centrales, llevó a cabo una ejecución presupuestaria de setenta y un millones ochocientos veintitrés mil ciento trece lempiras con 88/100 (71,823,113.88) que representa un 75.17% del presupuesto vigente el cual asciende a un monto de 95,545,829.00 para dicho programa.

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera año 2019

Cabe mencionar que en este programa se concentran los gastos de funcionamiento de la SEN como ser, pago de personal bajo la modalidad de acuerdo para la Direcciones/Unidades de apoyo de SEN y personal por contrato para las Direcciones de la SEN, renta y gastos asociados al mantenimiento del edificio donde opera la Secretaría, contratación de servicios de seguridad, pago de viáticos para el personal que desarrolla giras de trabajo y la adquisición de materiales y suministros, entre otros gastos que garantizan la operatividad de la SEN.

Asimismo; en este programa se encuentran las transferencias de pagos de cuotas ordinarias a Organismos Internacionales y la transferencia a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

**Cuadro No 2: Ejecución Presupuestaria del Programa 01: Actividades Centrales
por Grupo del Gasto al 4to. trimestre del año 2019**

Código	Grupo de Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecución	
100	SERVICIOS PERSONALES	66,228,550.00	59,001,023.74	89.09%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	10,777,416.00	9,940,594.82	92.24%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,322,339.00	1,152,179.03	87.13%
400	BIENES CAPITALIZABLES	140,000.00	139,662.25	99.75%
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	17,077,524.00	1,589,654.04	9.31%
TOTALES		95,545,829.00	71,823,113.88	75.17%

El Programa 01: Actividades Centrales está compuesto por seis actividades que a continuación se enumeran:

El Programa 01: Actividades Centrales está compuesto por seis actividades :

Programa 01	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Actividades Centrales	001	DESPACHO DEL MINISTRO
	002	SECRETARÍA GENERAL
	003	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN
	004	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
	005	AUDITORÍA INTERNA
	006	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

El Programa 01: Actividades Centrales está conformado por un presupuesto vigente con cinco grupos del gasto, el grupo 100 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato de las Direcciones/Unidades de Apoyo, colaterales, contribuciones patronales, gastos de representación en el país de las autoridades de la SEN, su ejecución para al cuarto trimestre alcanzó un 89.09%, este porcentaje fue mejorando en relación a los trimestres anteriores debido que se fueron agilizado los trámites administrativos que conlleva la contratación del recurso humano.

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera año 2019

En lo que respecta a la actividad 005, Auditoría Interna no tiene ejecución debido a que durante este año se llevó a cabo el proceso de selección del auditor interno el cual fue realizado en conjunto con la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), asimismo se realizó el proceso de nombramiento por parte del Tribunal Superior de Cuentas el cual ingresó a la institución en el mes de diciembre, y el mismo se pondrá en vigencia en el ejercicio fiscal 2020.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales tiene una ejecución acumulada del 92.24% en el cual se atendieron los servicios de renta del edificio donde opera la SEN, el pago de servicios públicos, servicios de vigilancia, mantenimiento al edificio, y demás servicios como ser el pago de internet, gestión de pasajes y viáticos para el desarrollo de giras de trabajo, entre otros.

Para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros se obtuvo una ejecución del 87.13% del presupuesto vigente, en la cual se han llevado a cabo procesos de compra mediante catálogo electrónico (HONDUCOMPRAS) o cotizaciones con el objetivo de abastecer de materiales y suministros para garantizar la operatividad de la Secretaría.

Cabe mencionar que para los grupos del gasto 200 y 300 la Secretaría de Finanzas realizó congelamientos presupuestarios durante el cuatro trimestre situación que afectó el desarrollo de actividades.

En el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables se mantiene el mismo porcentaje de ejecución de los trimestres anteriores en cual fue de un 99.75% en vista que la Secretaría no cuenta con disponibilidad presupuestaria para la adquisición de bienes.

El grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones cuenta con una ejecución del 9.31% del presupuesto vigente, este grupo del gasto contiene una transferencia de capital de Lps.15,000,000.00 para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No obstante, este porcentaje de ejecución se mantiene desde el primer trimestre del año debido que el Congreso Nacional en fecha 14 de febrero de 2019 mediante el Decreto Legislativo No. 4-2019 el Congreso Nacional de la República derogó el Art. 166 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2019, en tal sentido estos recursos no fueron transferidos a la ENEE

Asimismo; durante el segundo trimestre con la anuencia de la Secretaría de Finanzas se gestionó una modificación presupuestaria con el objetivo que la Secretaría de Energía pudiera hacer uso de los Lps.15,000,000.00 para suplir las necesidades de grupos del gasto 200, 300 y 400 para fortalecimiento en las actividades que desarrollan las Direcciones y Unidades de la Secretaría, pero al cierre del año 2019 no se obtuvo una respuesta favorable en vista que las autoridades de la ENEE sometieron ante el Congreso Nacional un decreto legislativo con el objetivo de dar vigencia al Art. 166 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2019.

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera año 2019

2.2. Programa 11: ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL

Al cuarto trimestre del año 2019 el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional obtuvo una ejecución de diez millones ciento diecinueve mil doscientos treinta y tres lempiras con 42/100 (10,119,233.42) el cual representa un 91.61% de ejecución del presupuesto vigente cuyo monto asciende a 11,045,425.00 para dicho programa.

En este programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano de las Direcciones siguientes: Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética, Dirección de Electricidad y Mercados, y la Dirección de Planeamiento Energético y Política Energética, así como el presupuesto para el desarrollo de giras de trabajo, entre otros gastos de esas Direcciones.

Cuadro No 3: Ejecución Presupuestaria del Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional por Grupo del Gasto al 4to del año 2019.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional
(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo de Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecución	
100	SERVICIOS PERSONALES	10,951,425.00	10,038,650.12	91.67%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	63,256.00	60,509.83	95.66%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,744.00	20,073.47	65.29%
TOTALES		11,045,425.00	10,119,233.42	91.61%

El Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está compuesto por tres actividades que se enumeran a continuación:

Programa 11	No. De Actividad	Nombre de la Actividad
Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional	001	ANÁLISIS DE BALANCE ENERGÉTICO Y PROSPECTIVA
	002	EVALUACIÓN DE FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
	003	ACCESO A ELECTRICIDAD Y MERCADOS ELÉCTRICOS

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera año 2019

El presupuesto para el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está conformado por el grupo gasto 100 Servicios Personales, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, durante el ejercicio fiscal 2019 su ejecución alcanzó un 91.67% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto.

Para el grupo del gasto 200 su porcentaje de ejecución fue de 95.66%, el mismo que mejoró con relación al trimestre anterior ya que se desarrollaron giras de trabajo en el interior del país por parte del personal de Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

Asimismo; se llevó a cabo un traslado presupuestario al grupo del gasto 300 a fin ejecutar actividades por parte de la Dirección de Planeamiento Energético y Política Energética, este grupo del gasto alcanzó un 65.29% de ejecución, igualmente se vio afectado por un congelamiento presupuestario que realizó la Secretaría de Finanzas situación que limitó a no ejecutar el presupuesto vigente.

2.3. Programa 12: FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA

La ejecución acumulada al cuarto trimestre del 2019 del Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica, fue de un millón ciento nueve mil novecientos noventa lempiras con 12/100 (1,109,990.12) que representa un 56.47% del presupuesto vigente cuyo monto asciende a 1,965,560.00 para este programa.

En el programa 12 se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano de la Dirección de Seguridad Radiológica.

Cuadro No 4: Ejecución Presupuestaria del Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2019.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica
(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo de Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecución	
100	SERVICIOS PERSONALES	1,965,560.00	1,109,990.12	56.47%
TOTALES		1,965,560.00	1,109,990.12	56.47%

El Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está compuesto por una actividad que se enumera a continuación:

Programa 12	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica	001	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES

El presupuesto vigente para el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está conformado por el grupo de gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 56.47% del presupuesto vigente de ese programa.

Asimismo; es importante destacar que el porcentaje de ejecución se mantuvo bajo durante todo el ejercicio fiscal debido a que no se llevó a cabo el nombramiento del Director de Seguridad Radiológica.

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera año 2019

2.4. Programa 13: CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS

Al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019, el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos alcanzó una ejecución de cinco millones novecientos mil novecientos cuatro lempiras con 82/100 (5,900,904.82) que representa un 80.45% de ejecución del presupuesto vigente cuyo monto asciende a 7,335,174.00 para este programa.

En el programa 13 se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano y otros gastos de la Dirección de la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos y la Dirección de Explotación y Explotación de Hidrocarburos la cual se conformó en el último trimestre del 2019.

Cuadro No 5: Ejecución Presupuestaria del Programa 13 Control y Seguimiento a los Hidrocarburos por Grupo del Gasto al 4to Trimestre del año 2019.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos
(Cifras en Lempiras)

Código	Grupo de Gasto	Presupuesto		% de Ejecución
		Vigente	Ejecución	
100	SERVICIOS PERSONALES	5,233,845.00	3,867,213.60	73.89%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	2,043,391.00	1,985,276.22	97.16%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	57,938.00	48,415.00	83.56%
TOTALES		7,335,174.00	5,900,904.82	80.45%

El Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está compuesto por dos actividades que a continuación se enumeran:

Programa 13	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Control y Seguimiento a los Hidrocarburos	001	REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS
	002	EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS HIDROCARBUROS

El presupuesto del Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está conformado por el grupo del gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 73.89% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto. Durante el último trimestre se continuó con la gestión de contratación de personal bajo la modalidad de acuerdo.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se obtuvo una ejecución del 97.16% en el cual se atendió el pago de los derechos sobre el uso de un software para el monitoreo de los precios del combustible a nivel internacional; y la gestión de viáticos para el desarrollo de giras de trabajo de la Dirección de la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos y la Dirección de Explotación y Explotación de Hidrocarburos.

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera año 2019

En lo que respecta al Grupo del Gasto 300 Materiales y Suministros, se logró una ejecución de 83.56% la cual se destinó para la adquisición de llantas para vehículos de la SEN, productos alimenticios, entre otros, dicha ejecución se limitó debido a que este grupo del gasto fue financiado con recursos propios de la Dirección de Comercialización de Hidrocarburos no obstante la incorporación de dichos recursos conlleva en promedio de mes y medio de gestión ante la Secretaría de Finanzas, asimismo las normas de cierre emitidas anualmente por la SEFIN fueron adelantadas, ambas situaciones limitaron la ejecución de dichos fondos.

Asimismo; es importante hacer saber que la Dirección de la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos durante el ejercicio fiscal 2019 dio inicio con el cobro de tasas por servicios prestados, la cuales se establecieron mediante el Acuerdo No.002 emitido por la Secretaría de Energía, y por parte de la Gerencia de Administrativa se llevaron a cabo los tramites correspondientes para que la Secretaría de Finanzas llevara a cabo el proceso de incorporación al presupuesto de la SEN.

El monto recaudado durante el ejercicio fiscal 2019 ascendió a Lps.581,468.75 de los cuales se gestionaron Lps.452,468.75 al mes de noviembre, siendo reconocidos por la Secretaría de Finanzas un total de Lps. 288,872.00.

Con relación a los ingresos del mes de diciembre los cuales ascienden a Lps.129,000.00 se gestionarán ante la Secretaría de Finanzas para sean incorporados al presupuesto de la SEN, de igual manera se gestionarán los recursos que no se ejecutaron durante el ejercicio fiscal 2019 los cuales suman a Lps. 213,144.48, para ambos casos la SEFIN debe reconocer un 50% según lo establecen las Disposiciones Generales de Presupuesto que se emiten anualmente.

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera año 2019

Cuadro No 6: Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto.

Secretaría de Energía Ejecución del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Año 2019

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	% DE EJECUCIÓN
11100	Sueldos Básicos	40,756,290.00	34,790,800.01	85.36%
11510	Decimotercer Mes	4,392,881.00	3,634,978.82	82.75%
11520	Decimocuarto Mes	2,841,000.00	2,238,066.68	78.78%
11600	Complementos	1,101,577.00	766,940.00	69.62%
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo	5,909,669.00	5,043,690.16	85.35%
11750	Contribuciones para Seguro Social	494,647.00	431,833.78	87.30%
12100	Sueldos Básicos	24,748,212.00	23,498,633.35	94.95%
12410	Decimotercer Mes	1,567,789.00	1,301,066.68	82.99%
12420	Decimocuarto Mes	1,528,671.00	1,358,675.02	88.88%
12550	Contribuciones para Seguro Social	628,142.00	609,191.73	96.98%
14300	Gastos de Representación en el País	397,500.00	330,000.00	83.02%
16200	Compensaciones	13,002.00	13,001.35	100.00%
100	SERVICIOS PERSONALES	84,379,380.00	74,016,877.58	87.72%
21110	Suministro de Energía Eléctrica	960,000.00	544,504.24	56.72%
21200	Agua	72,000.00	43,400.22	60.28%
21410	Correo Postal	870.00	869.42	99.93%
21420	Telefonía Fija	150,000.00	79,681.88	53.12%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	5,644,080.00	5,644,080.00	100.00%
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	55,728.00	55,727.50	100.00%
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	169,434.00	169,433.34	100.00%
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	622,737.00	612,972.78	98.43%
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	87,548.00	87,547.23	100.00%
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	11,178.00	9,573.63	85.65%
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	50,420.00	47,825.17	94.85%
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	82,556.00	81,512.00	98.74%
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	249,760.00	169,855.00	68.01%
25400	Primas y Gastos de Seguro	102,695.00	35,920.00	34.98%
25700	Servicio de Internet	429,621.00	390,890.38	90.98%
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	1,720,000.00	1,703,972.94	99.07%
26110	Pasajes Nacionales	151,811.00	95,327.64	62.79%
26120	Pasajes al Exterior	330,482.00	329,325.97	99.65%
26210	Viáticos Nacionales	600,751.00	545,171.71	90.75%
26220	Viáticos al Exterior	507,897.00	507,438.19	99.91%
27210	Tasas	4,250.00	1,856.63	43.69%
29100	Ceremonial y Protocolo	750.00	0.00	0.00%
29200	Servicios de Vigilancia	879,495.00	829,495.00	94.31%

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera año 2019

Cuadro No 6: Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto.

**Secretaría de Energía
Ejecución del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
Año 2019**

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	% DE EJECUCIÓN
200	SERVICIOS NO PERSONALES	12,884,063.00	11,986,380.87	93.03%
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	447,406.00	390,450.25	87.27%
32200	Confecciones Textiles	1,000.000	0.00	0.00%
32310	Pendas de Vestir	8,726.00	7,452.00	85.40%
32400	Calzados	35,650.00	35,650.00	100.00%
33100	Productos De Papel Y Cartón	95,750.00	95,749.82	100.00%
33300	Productos de Artes Gráficas	257,900.00	252,486.07	97.90%
33500	Libros, Revistas y Periódicos	28,890.00	28,890.00	100.00%
34300	Artículos de Caucho	2,392.00	2,392.00	100.00%
34400	Llantas y Cámaras de Aire	19,962.00	17,480.00	87.57%
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	960.00	0.00	0.00%
35610	Gasolina	9,980.00	5,930.30	59.42%
35620	Diesel	43,056.00	19,608.70	45.54%
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	830.00	829.12	99.89%
36400	Herramientas Menores	26,930.00	6,596.21	24.49%
36930	Elementos de Ferretería	12,088.00	11,667.91	96.52%
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	53,494.00	53,493.60	100.00%
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	73,135.00	70,622.69	96.56%
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	31,323.00	5,345.10	17.06%
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	10,049.00	8,112.30	80.73%
39600	Repuestos y Accesorios	251,500.00	207,911.43	82.67%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,411,021.00	1,220,667.50	86.51%
42120	Equipos Varios de Oficina	140,000.00	139,662.25	99.76%
400	BIENES CAPITALIZABLES	140,000.00	139,662.25	99.76%
51240	Beneficios Especiales	4,961.00	4,960.08	99.98%
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas	2,072,563.00	1,584,693.96	76.46%
55160	Transferencias de Capital a Empresas Públicas no Financieras	15,000,000.00	0.00	0.00%
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	17,077,524.00	1,589,654.04	9.31%
	TOTAL GENERAL:	115,891,988.00	88,953,242.24	76.76%

Reporte SIAFI

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

Dirección Presidencial de Gestión por Resultados

Secretaría de Energía

Reporte de las Ejecuciones Mensuales de Indicadores Seleccionados al mes de 2019

Maxima autoridad: Roberto Antonio Ordóñez Wolfvich

Analista de Planificación: María Félix Amador

Avance financiero a la fecha: **99.65 %**

Responsable de planificación: Luis Edgardo Bourdeth Flores

Analista de Monitoreo: Juan Manuel Aleman

Avance físico a la fecha: **100.0000 %**

Analista de Validación: Alejandra Flores

Fecha de generación: **15-01-2020 9:51 AM**

Programas: **3** Resultados: **3** Productos Finales: **3** Productos Intermedios: **5**

La Secretaría de Energía es la institución rectora del sector energético nacional a cargo de las estrategias y políticas públicas en materia de energía para el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y suministro asequible a toda la población como un habilitador del desarrollo socioeconómico del país.

Ser la institución rectora del sector energético nacional altamente especializada que establezca una política energética sostenible e integral, atendiendo en el corto, mediano y largo plazo, las necesidades energéticas de la población bajo los lineamientos socioeconómicos de un Plan de Nación y Visión de País.

Programas : Estudio y diseño de la política energética nacional

Resultados : Generados los insumos para el establecimiento de medidas, estrategias y políticas públicas para el sector energético nacional.

Nivel	Descripción	Indicador	Tipo	Meta Anual	Unidad	Seguimiento	Meta Mensual												Avance al corte						
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
Resultado	Generados los insumos para el establecimiento de medidas, estrategias y políticas públicas para el sector energético nacional.	Número de insumos para el establecimiento de medidas, estrategias y políticas públicas para el sector energético nacional generados.	Acumulado	1	-	Planificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1					
						Ejecutado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1			
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0	
						% ejecución mensual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	100		
Producto Final	Agenda Energética Elaborada	Numero de Agendas Energéticas Elaboradas	Acumulado	1	POLÍTICA PUBLICA	Planificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1				
						Ejecutado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1		
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
						% ejecución mensual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	100	
Producto Intermedio	Balance energético nacional 2018 elaborado	Numero de Balance energético nacional 2018 elaborado	Acumulado	1	BALANCE ENERGÉTICO	Planificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1				
						Ejecutado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1		
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
						% ejecución mensual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	100	
Producto Intermedio	Propuesta de anteproyecto de ley de uso racional de energía eléctrica	Numero de propuestas de anteproyecto de ley de uso racional de energía eléctrica	Acumulado	1	DOCUMENTO	Planificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1				
						Ejecutado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1		
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
						% ejecución mensual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	100	

Reporte SIAFI

Producto Intermedio	Propuesta de planes de expansión y desarrollo de sistemas de generación y redes eléctricas formulados.	Numero de propuestas de planes de expansión y desarrollo de sistemas de generación y redes eléctricas formulados.	Acumulado	1	DOCUMENTO	Planificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
						Ejecutado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
						% ejecución mensual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	100	

Programas : Fuentes de radiación ionizantes y seguridad radiológica

Resultados : Reguladas las fuentes de radiación ionizante

Nivel	Descripción	Indicador	Tipo	Meta Anual	Unidad	Seguimiento	Meta Mensual												Avance al corte		
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Resultado	Reguladas las fuentes de radiación ionizante	Numero de fuentes de radiación ionizante reguladas	Acumulado	12	-	Planificado	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	12	
						Ejecutado	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	12	
						Validado	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.33
						% ejecución mensual	-	-	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	100
Producto Final	Procesadas las solicitudes de autorización de practica con fuentes de radiación ionizante.	Numero de solicitudes de autorización de practica con fuentes de radiación ionizante procesadas.	Acumulado	12	DOCUMENTO	Planificado	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	12	
						Ejecutado	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	12	
						Validado	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.33
						% ejecución mensual	-	-	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	100
Producto Intermedio	Dictámenes de fuentes de radiación ionizantes elaborados	Numero de dictámenes de fuentes de radiación ionizantes elaborados	Acumulado	12	DICTÁMEN	Planificado	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	12	
						Ejecutado	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	12	
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
						% ejecución mensual	-	-	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00	100

Programas : Control y seguimiento a los hidrocarburos

Resultados : Reguladas las medidas y estrategias para las actividades de comercialización de combustibles fósiles y biocombustibles.

Nivel	Descripción	Indicador	Tipo	Meta Anual	Unidad	Seguimiento	Meta Mensual												Avance al corte			
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Resultado	Reguladas las medidas y estrategias para las actividades de comercialización de combustibles fósiles y biocombustibles.	Numero de medidas y estrategias para las actividades de comercialización de combustibles fósiles y biocombustibles reguladas	Acumulado	48	-	Planificado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
						Ejecutado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
						Validado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	-	-	-	75
						% ejecución mensual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100

Reporte SIAFI

Producto Final	Aplicada la estructura de precios de los combustibles al consumidor	Numero de estructura de precios de los combustibles al consumidor aplicadas	Acumulado	48	ESTUDIO	Planificado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
						Ejecutado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
						Validado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	-	-	-	75	
						% ejecución mensual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100
Producto Intermedio	Recopilada información de los mercados de referencia internacional de combustibles y biocombustibles bajo la referencia PLATT'S	Numero de informes con información de los mercados de referencia internacional de combustibles y biocombustibles bajo la referencia PLATT'S	Acumulado	48	INFORME TÉCNICO	Planificado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
						Ejecutado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
						Validado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	
						% ejecución mensual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100